

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN PSICOLOGIA



TESIS:

"CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA MARITAL EN LAS MUJERES RESIDENTES DE LA ZONA RURAL Y URBANA, USUARIAS DE LA "UNIDAD DE LA MUJER", DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA"

PRESENTADA POR:

FLORES DE HENRIQUEZ, SANDRA ISABEL
JORDÁN DE AGUILAR, ANA PATRICIA
VELASCO MORALES, MARTA EUGENIA

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA

DOCENTE DIRECTOR:
LIC. EDGAR ARMANDO AGUILAR

SEPTIEMBRE, 2015

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES CENTRALES

RECTOR:

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICERRECTORA ACADÉMICA:

MSC. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

SECRETARIA GENERAL:

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

FISCAL GENERAL:

DR. FRANCISCO CRUZ LETONA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



DECANO:

LICDO. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICEDECANO:

ING. WILLIAM VIRGILIO ZAMORA GIRÓN

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

LICDO. VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA

ADMINISTRADOR ACADEMICO

LIC. GERBERT SALVADOR RIVAS FLORES

JEFE DEL DEPARTAMENTO

PHD. MAURICIO AGUILAR CICILIANO

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso: por su inmenso amor y sabiduría, así mismo por su fidelidad y fortaleza en el transcurso de esta experiencia de aprendizaje.

A mi amada familia: especialmente a mis padres por su esfuerzo y apoyo incondicional; por enseñarme que con fé, constancia y optimismo las metas pueden ser alcanzadas; a mis hermanos por su forma única y singular de apoyo al ser parte de mis desvelos y momentos de estrés, gracias por ayudarme a sonreír con sus locuras e ingenio en los momentos más oscuros de este largo proceso, a mis abuelos; gracias por cada una de sus palabras de aliento, por su contribución en mi formación profesional, así mismo por enseñarme el camino de la vida mediante su experiencia y ejemplo.

A mi esposo: por demostrarme que cada instante y situación que se presente en la vida siempre estará a mi lado brindando su amor y apoyo incondicional, gracias por ser una fuente de inspiración y un ejemplo de superación.

Sandra Isabel Flores de Henríquez

A Dios Todopoderoso: dedico este trabajo a mi padre celestial que ha sido tan bondadoso dándome ante todo vida y salud; me dio los recursos, sabiduría y sé que esto no hubiera sido posible sin su ayuda y voluntad ante cumplir un propósito que él tiene para mi vida.

A mi madre Rosa Adilia de Jordán: por darme tu apoyo por tus oraciones por tus palabras de aliento en momentos difíciles; siempre estuviste dispuesta en momentos de prueba; enseñándome que debemos tener fe y confianza en Dios.

A mi esposo Álvaro Ernesto Aguilar Pénate: por su comprensión, por el apoyo tanto moral como económico, en todo momento dispuesto ayudarme; por inspirarme a seguir adelante por su confianza que puso en mí creyendo plenamente en mi capacidad para alcanzar mis sueños y que nunca es tarde para alcanzarlos.

A mi hijo Oscar Atilio Aguilar Jordán: tú eres la razón que me hace seguir adelante y poder superarme gracias por tu paciencia y entenderme; tú eres el motor que me empuja hacer mejor cada día y poder decirte que sí se pueden lograr nuestros sueños hubieron a veces momentos difíciles pero lo logramos.

A la Unidad de la Mujer, de la Alcaldía Municipal de Santa Ana: por la oportunidad y confianza que nos brindaron para realizar nuestra investigación y usuarias de la unidad de la mujer.

A la Universidad de El Salvador: a los docentes en los que en busca de apoyo estaban dispuestos a brindar de su ayuda y que Dios nos los puso en nuestro camino e inculcar los valores en mi vida profesional así como el aprendizaje académico bendiciones para sus vidas.

Ana Patricia Jordán de Aguilar.

Primeramente quiero agradecerle a Dios: por darme la oportunidad de continuar mi sueño que era estudiar psicología y llevarme de su mano a lo largo de mi vida.

A mi madre santísima: por escuchar mis ruegos e interceder ante nuestro señor en mis momentos más difíciles.

A mis padres: por brindarme el apoyo moral y económico en todo momento.

A mis hermanos mayores: por ser un ejemplo para mí como profesionales.

A mi novío: por su apoyo incondicional en estos 5 años de relación

Al docente director: por habernos guiado en la investigación, a las mujeres usuarias de la Unidad de la Mujer por haber depositado su confianza en nosotras.

Marta Eugenia Velasco Morales

ÍNDICE

Contenido

Introducción	xv
CAPÍTULO I. SISTEMA PROBLEMÁTICO	
1. Planteamiento del problema	17
1.1. Preguntas problemáticas	26
1.2. Objetivos	27
1.3. Justificación	28
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	
2. Antecedentes de la investigación	32
2.1. Generalidades acerca de la violencia	34
2.1.2. Tipología de la violencia	36
2.1.2.1. Violencia de género	36
2.1.2.2. Violencia en la familia	39
2.1.2.3. Violencia marital	41
2.2. Planteamientos teóricos acerca de la violencia y Conceptualizaciones a través de un abordaje multidisciplinario.	44
2.2.1. El fenómeno de la violencia a nivel salvadoreño	44
2.2.2. Organización relacional de la violencia	46
2.2.2.1. El poder en las relaciones	50
2.2.2.2. El machismo como fenómeno psicocultural	52
2.2.2.3. Masculinidad y Violencia	55
2.2.2.4. Perfil del hombre golpeador	59
2.2.2.5. Tipos de maltratadores	63
2.2.2.6. Interacción violenta	65
2.2.2.7. Acto violento	68
2.2.3. Una perspectiva general sobre violencia de género	69
2.2.3.1. Reseña sobre violencia de género	69

2.2.3.2	Conceptos básicos sobre violencia de género	70
2.2.3.3	Tipos de violencia de género	71
2.2.3.4	Factores conservadores de la violencia de género	73
2.2.4	Violencia en el contexto familiar	75
2.2.4.1	Familia actual sistema de género	75
2.2.4.2	Proceso de socialización, formación de estereotipos	78
2.2.4.3	Condiciones estructurales de la violencia en la Familia	82
2.2.5	Violencia marital y sus implicaciones	84
2.2.5.1	Etiología de la violencia marital y consecuencias Psicológicas	84
2.2.5.2	Concepto de maltrato en la relación marital	85
2.2.5.3	Tipología del maltrato.	86
2.2.5.4	Características y factores del ciclo de la violencia	89
2.2.5.5	Consecuencias psicológicas de la violencia marital	91

2.2.6	Teorías psicológicas con respecto al origen de la Personalidad en la pareja ante el fenómeno de violencia Marital: psicoanálisis, conductismo y psicología Social dialéctica	95
-------	---	----

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.	Hipótesis de investigación	101
3.1.	Operacionalización de hipótesis	102
3.2.	Tipo de investigación	112
3.3.	Entorno y unidades de observación	113
3.4.	Diseño de investigación.	114
3.5.	Población y muestra	115
3.6.	Diseño de muestreo	117
3.7.	Técnicas e instrumentos de investigación	119
3.8.	Pasos para la recolección de datos	120
3.9.	Modelo de procesamiento de datos	121
3.10.	Modelo empleado en el análisis de datos	122

Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados

4.	Entrevista semi-estructurada para víctimas de maltrato doméstico	123
4.1.	Tabla de frecuencia de inventario de depresión	161
4.2.	Tablas de presencia de síntomas del trastorno de estrés postraumático	165
4.3.	Tabla de frecuencia del trastorno de estrés postraumático de las personas que si lo presentan	164
4.4.	Tabla de frecuencia de escala de autoestima	166
4.5.	Tabla de presencia de síntomas de listado de síntomas	167
4.6.	Tabla de cantidad de síntomas del listado de síntomas SCL-90-R En las personas que los presentan.	168

4.7.	Tabla de áreas significativas más y menos frecuentes en las personas que los presentan	170
4.8.	Análisis de hallazgos de investigación.	172
4.9.	Cronograma de actividades	175
4.10	Recursos	179

CAPÍTULO V.

5.	Conclusiones	180
6.	Referencias	182
7.	Glosario	184
	Anexos	187

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Unidades de observación	114
Tabla 2. Edad actual	123
Tabla 3. Edad al iniciar	125
Tabla 4. Edad al iniciar la convivencia	127
Tabla 5. ¿Con quién vive actualmente?	128
Tabla 6. Nivel de estudios	130
Tabla 7. Profesión	132
Tabla 8. Tipo de abuso experimentado	134
Tabla 9. Primer incidente	136
Tabla 10. Incidente típico	138
Tabla 11. Un incidente más grave	140
Tabla 12. Actos cometidos en el abuso	142
Tabla 13. ¿Alguna ocasión sintió que su vida estaba en peligro?	144
Tabla 14. ¿Cuándo sintió que su vida estuvo en peligro?	146
Tabla 15. Existieron denuncias	148
Tabla 16. ¿Ha contado el abuso a alguien?	149
Tabla 17. ¿A quién conto el abuso?	150
Tabla 18. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?	152
Tabla 19. ¿Mantiene relaciones sexuales actualmente?	154
Tabla 20. ¿Ha tenido algún intento o pensamiento persistente de suicidio?	155
Tabla 21. Edad del maltratador	156
Tabla 22. ¿Tiene algún problema relacionado con los celos?	158
Tabla 23. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?	159

Tabla 24. Inventario de depresión de Beck	161
Tabla 25. Escala del trastorno de estrés postraumático	163
Tabla 26. Escala del trastorno de estrés postraumático	164
Tabla 27. Escala de autoestima	166
Tabla 28. Listado de síntomas SCL-90R	167
Tabla 29. Listado de síntomas SCL-90R	168
Tabla 30. Listado de síntomas SCL-90R	170

FIGURAS

Figura 1. Unidades de observación.	114
Figura 2. Edad actual	123
Figura 3. Edad al iniciar	125
Figura 4. Edad al iniciar la convivencia	127
Figura 5. ¿Con quién vive actualmente?	128
Figura 6. Nivel de estudios	130
Figura 7. Profesión	132
Figura 8. Tipo de abuso experimentado	134
Figura 9. Primer incidente	137
Figura 10. Incidente típico	139
Figura 11. Un incidente más grave	141
Figura 12. Actos cometidos en el abuso	142
Figura 13. ¿Alguna ocasión sintió que su vida estaba en peligro?	144
Figura 14. ¿Cuándo sintió que su vida estuvo en peligro?	147
Figura 15. Existieron denuncias	148
Figura 16. ¿Ha contado el abuso a alguien?	149
Figura 17. ¿A quién conto el abuso?	150
Figura 18. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?	153

Figura 19. ¿Mantiene relaciones sexuales actualmente?	154
Figura 20. ¿Ha tenido algún intento o pensamiento persistente de suicidio?	155
Figura 21. Edad del maltratador	156
Figura 22. ¿Tiene algún problema relacionado con los celos?	158
Figura 23. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?	159
Figura 24. Inventario de depresión de Beck	161
Figura 25. Escala del trastorno de estrés postraumático	163
Figura 26. Escala del trastorno de estrés postraumático	165
Figura 27. Escala de autoestima	166
Figura 28. Listado de síntomas SCL-90R	167
Figura 29. Listado de síntomas SCL-90R	168
Figura 30. Listado de síntomas SCL-90R	171

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende dar a conocer antecedentes históricos y contemporáneos de las mujeres víctimas de violencia marital; haciendo énfasis en las consecuencias psicológicas que esta produce.

Siendo este un fenómeno que ha sido estudiado desde muchas disciplinas, sin embargo son pocas las investigaciones que lo han abordado de manera específica, tal es el caso de la violencia marital ejercida en la pareja; exista o no el vínculo del matrimonio.

En el sistema problemático, se argumenta el problema a investigar expresando una justificación que describe la importancia del mismo y objetivos que dirigen las características del estudio.

De acuerdo al marco teórico de la investigación, se exponen antecedentes de la problemática encontrados en fuentes bibliográficas; estos dan explicación amplia del fenómeno social en estudio y muestran que es una situación latente en países a nivel Latinoamericano; que no deja de lado edad, raza, religión, status social y zona geográfica. Así mismo se exponen apartados que describen conceptos como violencia, violencia de género, violencia en la familia, concluyendo con la violencia marital y las consecuencias psicológicas que genera en la mujer.

En el marco metodológico de la investigación; se define el tipo de estudio, las técnicas, los instrumentos que se utilizarán para la ejecución de la investigación además se presenta un cronograma de actividades y una descripción de los recursos utilizados en el desarrollo de la misma.

De acuerdo a la ejecución metodológica de la investigación se parte de la administración de instrumentos psicotécnicos a la muestra investigada; obteniendo resultados y análisis de estos a través de la interpretación cuantitativa con lo cual se hace uso de tablas y gráficas respectivamente. Así mismo se establece una comparación de porcentajes significativos entre las mujeres víctimas de la violencia marital de la zona rural y urbana.

Es así que a través de los resultados obtenidos, se marcan los objetivos alcanzados en el desarrollo de la investigación; al contrastar a través de un análisis general los planteamientos teóricos bibliográficos con los resultados empíricos que se obtuvieron en las mujeres víctimas de la violencia marital de la zona rural y urbana.

Finalmente, se presentan las conclusiones en las cuales se comprobó principalmente un impacto psicológico en las mujeres víctimas de violencia marital, debido al abuso físico y psíquico que la misma produce en ellas.

CAPÍTULO I:

SISTEMA PROBLEMÁTICO

1. Planteamiento del problema

Esta investigación se centra en el estudio de las consecuencias psicológicas de la violencia marital en las mujeres residentes de la zona rural y urbana, usuarias de la "Unidad de la Mujer", unidad que forma parte del Observatorio Municipal de la Violencia de la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Santa Ana, y se desarrolla en comunidades de la zona rural y urbana entre ellas: Comunidad Santa Teresa, Hacienda San Cayetano, Colonia Emmanuel, Cantón la Providencia y Comunidad Santa Gertrudis.

Dicho lugar trabaja con mujeres que tienen dificultades económicas, académicas, de salud y familiares, por ello la Alcaldía Municipal de Santa Ana atiende las necesidades de esta población que se encuentra en estado vulnerable.

Como lo expresa la Normativa Nacional para la Igualdad de Género, (2011):

"la mujer víctima de violencia intrafamiliar es predominantemente ama de casa, empleada y comerciante; al analizar el tipo de violencia denunciado ante la Procuraduría General de la República, predominan los casos de violencia psicológica, patrimonial y física, en orden de importancia" (p.37).

La violencia hacia la mujer es un tema generalizado que no distingue raza, nivel educativo ni cultural, sin embargo estudios como el anterior nos

demuestra que existe una vulnerabilidad en aquellas mujeres de condición social baja, situación que en la relación de pareja el maltrato es mayoritariamente ejercido por él contra ella, como un intento por dominar a la mujer misma.

En este sentido con relación a los agresores en este tipo de violencia, la mayoría son hombres. Según el observatorio de la violencia de género contra la mujer de la organización de mujeres salvadoreñas por la paz (ORMUSA), entre enero y septiembre de 2009, el 87% de las personas agresoras eran hombres; mientras que el 13% eran mujeres. (p. 138)

La problemática central del presente trabajo arranca de la definición de las consecuencias psicológicas de la violencia marital en las mujeres. Echeburúa las describe como:

“Las consecuencias psicológicas son entendidas como “las alteraciones psíquicas más habituales en las mujeres víctimas de maltrato” dichas alteraciones expresadas mediante: Trastornos de ansiedad, depresión, sentimientos de baja autoestima, sentimientos de culpa, aislamiento social y ocultación de lo ocurrido, síndrome de estrés postraumático, síndrome de Estocolmo (Echeburúa, 2010, p. 87).

Las consecuencias psicológicas de cualquier abuso permanente van desde la deserción de las mujeres a su propia libertad y la absorción del sometimiento, además de la pérdida progresiva de la autoestima, la incapacidad de actuar por cuenta propia, miedo e incapacidad para responder al cónyuge, compañero de vida o novio que ocasiona los sucesos violentos.

La violencia marital en mujeres residentes de la zona rural y urbana, ha llegado a ser un tema relevante y de interés para las organizaciones nacionales,

internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, dado que dicho fenómeno ha sido considerado y definido por muchos autores como un grave problema social y de salud pública.

En este sentido, es necesario incluir para la identificación completa e integral las áreas psicológicas que a la vez se convierten en causas correspondientes entre sí, y están determinados por factores: económicos, sexuales, culturales, educativos, ideológicos; para ello Giraldo Neira explica que:

“Los grandes cambios socioeconómicos y los progresos científicos del siglo XX han transformado las concepciones, las actitudes y la conducta sexual de nuestra cultura. Sin embargo, toda la herencia religiosa anti sexual, anti placer y anti humanística, y los rasgos machistas, puritanos y de doble moral, persistieron hasta la entrada de la segunda mitad del siglo XX en todos los países del mundo occidental y aún persisten en gran parte del mundo hispanoamericano” (Giraldo, 1981, p. 58).

Tal es el caso que dichos cambios han alcanzado hasta la familia misma, dando un giro a tal conceptualización; sin embargo, por medio de esas múltiples transformaciones se mantienen muchos rasgos de la ideología machista, evidenciado a lo largo de la historia a través de la existencia de diversos tipos de familia, entre estas aquellas que se tomaban mediante la unión sexual por grupos; desaparecidas a raíz de la implementación de restricciones con las cuales se da origen al concepto de familia consanguínea, formada por parientes de sangre que son la base principal del parentesco, en este tipo de organización familiar el grupo se interrelacionaba sexualmente con individuos de una misma generación.

Los grupos conyugales eran clasificados por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia eran maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucedía con sus hijos, es decir con los padres y las madres.

Posteriormente suscita un progreso en la organización familiar el cual consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco, tal progreso fue conocido como familia punalua. Marcando como característica principal la producción de los casamientos entre los hermanos varones con el grupo de esposas de los varones hermanados y las mujeres con los esposos de las hermanas, uniones que eran grupales y daban lugar a una imprecisión en la paternidad.

De esta manera, nacen nuevas formas de organización familiar entre ellas, la familia monogámica y poligámica donde el hombre se ha caracterizado por tener el mayor número de ventajas; llegando así lo que conocemos como época del matriarcado un periodo compuesto por la madre y los hijos; la madre proporcionaba los alimentos vegetales y los hijos los de la casa o pesca; en esta época las mujeres ejercían su autoridad sobre sus descendientes matrilineales reunidos en tribus independientes, este progreso debido que la mujer era la única que conocía quien engendraba los hijos, situaciones que le permitían obtener cierto grado de control y poder sobre la familia.

Al analizar la historia y evolución del concepto de familia sin lugar a duda encontramos evidencia del rol de la mujer en la historia, caracterizada por ser dedicada históricamente a las tareas de mantenimiento, preparación de alimentos, preservación de condiciones de higiene y salud, cuidados de los miembros del grupo y socialización de los mismos, como también asumiendo roles de víctima en cuanto al comercio sexual que se daba en esa época.

No obstante, el matriarcado fue un periodo transitorio que duro muy poco el hombre una vez más tomo el poder mediante el concepto familia patriarcal donde la autoridad máxima era constituida por el padre o hijo ascendiente varón mayor de edad.

“Desde la antropología se ha definido el patriarcado como un sistema de organización social en que el poder político, económico, religioso, militar y la organización familiar están encabezadas por hombres” (Gil, 2007, p. 23).

De manera que el rol de la mujer estaba más orientado a permanecer en el hogar y practicar la recolección de vegetales, se deduce que esta era vista como un objeto y no como un sujeto, esto ha conllevado a lo que hoy en día denominamos “machismo” haciendo alusión con este término a una actitud de prepotencia de los hombres respecto a las mujeres caracterizada por ser una concepción cultural que engloba no solo actitudes sino también conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a promover la negación de la mujer como sujeto.

Giraldo (1981) “define el machismo como la exageración de las características peculiares atribuidas al concepto de hombría” (p.75).

La ideología del machismo forma en nuestros tiempos una unidad indisoluble con lo que conocemos como violencia de género, considerada como: todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada (PNUD, 2000, p. 23)

En esa misma línea de ideas, la actividad económica ejercida fuera del hogar de manera histórica ha sido asignada a los hombres, sin embargo, las actividades del hogar se asignaron y se percibieron como responsabilidad única de las mujeres, este ha sido un factor determinante en la vida de las mujeres, ya que debido a la división de trabajo o actividades según el género, los derechos humanos, habilidades, sueños y metas de estas se obstaculizan por la carga familiar y por las tareas domésticas, siendo esta una manifestación de violencia hacia la mujer dentro y fuera del hogar, haciendo una diferenciación Almonacid expresa el siguiente concepto:

“La violencia marital consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad de vida familiar” (Almonacid, 1996, p.1)

La violencia marital ejercida por parte del hombre hacia la mujer, se lleva a cabo mediante el menosprecio, deterioro del autoestima y abuso verbal, además, el abuso físico golpes, empujones, medios utilizados por el hombre para disciplinar y sentir que la mujer debe obedecerle, teniendo así control sobre ella.

En El Salvador existe una legislación que tiene como objetivo principal sancionar y de ser posible erradicar la violencia contra la mujer, entre ella se encuentran distintas leyes, tratados y convenios; tal es el caso de las siguientes:

Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres (2011) ley que garantiza el cumplimiento del Principio Constitucional de

Igualdad, por medio de la ratificación del compromiso con la aplicación del Principio Constitucional de Igualdad de las personas.

Este compromiso, expresa la voluntad política del Estado de hacer de la igualdad y la erradicación de la discriminación contra las mujeres, una exigencia fundamental de sus actuaciones en las iniciativas públicas y privadas, para que el principio constitucional se cumpla real y efectivamente en los hechos, como condición para el logro de una sociedad democrática, solidaria, justa, respetuosa de las diferencias y capaz de crear las condiciones de libre y pleno ejercicio de los derechos y de todas las capacidades jurídicas que confiere la ciudadanía salvadoreña en todos los ámbitos del quehacer colectivo.

Ley contra la violencia intrafamiliar (1996) Medidas de protección Art. 7.- para prevenir, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia intrafamiliar. En el presente apartado se establecen dos de las medidas más utilizadas en el ámbito de protección familiar.

- Orden judicial a la persona agresora de abstenerse de hostigar, perseguir, intimidar, amenazar o realizar otras formas de maltrato en contra de las víctimas de violencia o de cualquier otra persona del grupo familiar que comparta o no la misma vivienda.

- Orden judicial de allanamiento de morada, cuando por violencia intrafamiliar se arriesgue gravemente la integridad física, sexual, psicológica y patrimonial de cualquiera de sus habitantes. (pág.51)

Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (2011) Art.- 9 se consideran tipos de violencia:

- Violencia Económica: que impide a la mujer su estabilidad económica.

- Violencia Femicida: entendida como la violencia contra los derechos humanos, producto de una actitud misógina.
- Violencia Física: dada mediante acciones que dañen físicamente a las mujeres.
- Violencia Psicológica y emocional: expresada mediante un daño emocional que disminuye la autoestima, perjudica y perturba el sano desarrollo de la mujer, patrimonial, observada mediante el aprovechamiento del patrimonio sea común o individual.
- Violencia Patrimonial: son las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición de patrimonio de la mujer.
- Violencia Sexual: expresada al violentar sobre el derecho de decisión sobre la vida sexual.
- Violencia simbólica: expresada mediante mensajes, iconos o signos que transmiten mensajes de dominación o agresión (pág.18).

Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (2011) Art. 10. Modalidades de Violencia.

- Violencia comunitaria: toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la mujer y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión.
- Violencia Institucional: toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres.
- Violencia Laboral: son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas en los centros de trabajo públicos y privados, que

constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional. (p.22).

La violencia y el maltrato puede ser ejercido por parejas o ex-parejas o cualquier persona del sexo masculino mediante la discriminación a la mujer solo por el hecho de serlo. Todos los tipos de violencia reconocidos en las leyes mencionadas podemos resumirlos como violencia de género, en este sentido, es necesaria la intervención social e institucional a fin de abordar de forma íntegra, multidisciplinaria y sistemática tal problema social y las consecuencias psicológicas en las mujeres.

“La violencia, como se ha visto, surge en una relación de desigualdad; se origina a partir de una posición o condición superior de quien la ejerce y del estado de subordinación de quien la sufre. Esta asimetría en términos de poder no sólo reestructura las posiciones de los sujetos implicados en cada episodio, sino que además hace que la violencia sea socialmente tolerada” (Falcón, 2001, p. 111).

En este sentido, se analiza que para que exista una relación de abuso o violencia en el hogar, una de las partes se subyuga a la otra, ya sea por miedo, vergüenza u otras circunstancias, formando así un ciclo de violencia en la pareja que puede ser de corta o larga duración.

De acuerdo a lo anteriormente planteado queda establecido como problemática de investigación el estudio de las consecuencias psicológicas de la violencia marital en las mujeres residentes de la zona rural y urbana, usuarias de la “Unidad de la Mujer”, unidad que forma parte del Observatorio Municipal de la Violencia de la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Santa Ana.

1.1 Preguntas problemáticas

1.2.1 ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas que genera la violencia marital en mujeres residentes de la zona rural de la comunidad Santa Teresa, Cantón la Providencia y Comunidad Santa Gertrudis del municipio de Santa Ana?

1.2.2 ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas que genera la violencia marital en mujeres residentes de la zona urbana de la Colonia Enmanuel y Hacienda San Cayetano del municipio de Santa Ana?

1.2.3 ¿Cuál es el origen de la violencia marital en las mujeres residentes de la zona rural y urbana usuarias de la "Unidad de la Mujer" de la Alcaldía Municipal de Santa Ana?

1.2.4 ¿Cuáles son las características sociodemográficas y sintomatología de las mujeres víctimas de violencia marital residentes de la zona rural de la comunidad Santa Teresa, Cantón la Providencia y Comunidad Santa Gertrudis y de la zona urbana Colonia Enmanuel y Hacienda San Cayetano?

1.2 Objetivos

1.2.1 Analizar las consecuencias psicológicas que genera la violencia marital en mujeres residentes de la zona rural de la comunidad Santa Teresa, Cantón la Providencia y Comunidad Santa Gertrudis del municipio de Santa Ana.

1.2.2 Analizar las consecuencias psicológicas que genera la violencia marital en mujeres residentes de la zona urbana de la Colonia Enmanuel y Hacienda San Cayetano del municipio de Santa Ana.

1.2.3 Objetivos específicos

1.2.4 Determinar el origen de la violencia marital en las mujeres residentes de la zona rural y urbana usuarias de la "Unidad de la Mujer" de la Alcaldía Municipal de Santa Ana

1.2.5 Identificar las características sociodemográficas y sintomatología de las mujeres víctimas de violencia marital residentes de la zona rural de la comunidad Santa Teresa, Cantón la Providencia y Comunidad Santa Gertrudis y de la zona urbana Colonia Enmanuel y Hacienda San Cayetano

1.3 Justificación

La violencia marital en las mujeres es un problema que ha sido estudiado e interpretado a través de distintos enfoques y modelos teóricos en los cuales los autores coinciden ampliamente en la descripción del fenómeno.

“Estados Unidos es el país del continente americano donde los más sistemáticos estudios sobre diversas formas de violencia en la familia se han llevado a cabo. Varias investigaciones realizadas en ese país reportan índices de maltrato físico que fluctuaron entre 28 y 31% de 1975 a 1985” (Falcón, 2001, p. 185).

Existen diversos estudios que permiten afirmar con claridad la complejidad e intensidad del fenómeno; de igual manera distintas variantes de la violencia dentro del ámbito familiar, constituyendo una realidad en todo el mundo.

“América Central no es la excepción, ya que Nicaragua es uno de los países donde se reportan los más altos índices de violencia durante la unión conyugal: la cifra es 52%, es decir, la mitad de las mujeres casadas o en unión libre han sido víctimas de maltrato por lo menos en una ocasión. Estos porcentajes no se refieren únicamente a las mujeres golpeadas, sino que contemplan la violencia psicológica y la sexual” (Falcón, 2001, p. 193).

Sin embargo, tales estudios e interpretaciones no corresponden a realidades como la nuestra; ya que si bien es cierto, la ideología machista se encuentra inmersa en Latinoamérica y otros países alrededor del mundo, no excluye a El Salvador, y se ha dado mayor énfasis al estudio de la violencia intrafamiliar, dejando de lado el estudio de la violencia marital y las

consecuencias psicológicas que esta trae a las mujeres víctimas, sean estas residentes de la zona rural o urbana.

En el caso de El Salvador, la violencia de género contra las mujeres en las relaciones familiares puede tener diferentes manifestaciones: violencia física, psicológica, sexual, o patrimonial. El registro realizado por distintas instituciones – según cifras promedio en los últimos 5 años--, muestra que las mujeres son las víctimas en una proporción que supera el 90% de los casos” (Normativa Nacional para la Igualdad de Género, 2011, p. 36)

Es importante estudiar dicho fenómeno, ya que este tipo de violencia a corto y largo plazo minimiza a las mujeres en los diversos ámbitos donde estas se desenvuelven, y principalmente en la esfera psicológica y emocional, siendo esta la más difícil de percibir y sanar.

“Los asesinatos o muertes violentas de mujeres se combinan con los otros tipos de violencia. De hecho, la realidad muestra que una parte importante de estas muertes violentas de mujeres constituyen feminicidios en tanto que ocurren por razones de género” (Normativa Nacional para la Igualdad de Género, 2011, p. 42).

En la mayoría de estos casos el asesino es la pareja actual o ex-pareja, de allí la importancia de erradicar la violencia marital, para evitar estos casos.

“La violencia en el hogar, por lo que se refiere al número de denuncias, ha experimentado un desarrollo espectacular en las dos últimas décadas.

Se trata de un fenómeno epidémico que, al hilo de la mayor competitividad de la sociedad actual, del nuevo rol de la mujer y de la desaparición de los factores

inhibitorios para la conducta violenta de tipo religioso y moral, ha crecido a un ritmo más rápido incluso que los accidentes de coche, las agresiones sexuales y los robos; en realidad la familia es el foco de violencia más destacado de nuestra sociedad” (Echeburúa, 2010, p. 79).

En virtud de lo anterior nace el deseo de realizar esta investigación, con la finalidad de conocer el fenómeno de la violencia marital y las consecuencias psicológicas que esta produce, principalmente haciendo un abordaje teórico que posteriormente dé lugar a comprobar si lo descrito en libros hace años aún está vigente en la sociedad salvadoreña, específicamente en las mujeres usuarias de la unidad de la mujer en Santa Ana, confiando que con los resultados arrojados por tal investigación se cree conciencia en la mujer misma y en aquellos actores intervinientes a su alrededor, a fin de contrarrestar, prevenir y erradicar este fenómeno social y los esquemas tradicionales antiguos de la violencia marital basados en contextos diferentes que toman en cuenta ejes de represión y aprobación de dicho fenómeno y no ejes de concientización que enfatizan la disminución del mismo.

Esperando beneficiar a las mujeres usuarias de la Unidad de la Mujer, proyecto que forma parte del Observatorio Municipal de la violencia de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, y se desarrolla en las comunidades rurales y urbanas de las cuales se hace mención:

- Comunidad Santa Teresa.
- Hacienda San Cayetano.
- Colonia Emmanuel.
- Cantón la Providencia.

- Comunidad Santa Gertrudis.

Al igual para todas aquellas mujeres que puedan tener acceso a esta investigación, y que necesiten conocer el fenómeno expuesto de la violencia marital y las consecuencias psicológicas; permitiendo crear conciencia y servir como un instrumento de apoyo a aquellos organismos y/o instituciones que velan por la integridad tanto física como psicológica de la mujer salvadoreña.

CAPITULO II:

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes de la investigación

Antes de entrar en consideración, resulta apropiado señalar que toda visión histórica de un fenómeno social, parte del abordaje consecuente del contexto en el que se desenvuelve. De este modo, las condiciones históricas han ejercido un papel categórico en la vida del ser humano. A este respecto se ha marcado la diferencia entre los modelos de crianza en las familias que habitan en el área rural y urbana, para tal efecto el contexto de cada época y cada familia ha incidido en la etiología de la violencia marital.

Partiendo de los supuestos anteriores, es indispensable conocer cuáles han sido las concepciones de hombre y familia que han germinado en el curso socio histórico del ser humano, al mismo tiempo, como el fenómeno de la violencia ha evolucionado y ha cobrado auge en la sociedad actual, iniciando desde aspectos generales hasta llegar a conceptualizaciones más específicas que intervienen no solo en el microsistema, sino también en el macro sistema.

“El ser humano es un ser abierto a la violencia y a la agresión como posibilidades comportamentales, que estas se materialicen o no; dependerá de las circunstancias sociales en que se encuentren los individuos y las exigencias particulares que cada persona tenga que confrontar” (Baró, 2008, p. 405)

La violencia data desde tiempos antiguos, en la época antes de Cristo reflejándose un acto violento entre Caín y Abel, según lo describe el libro del Génesis capítulo 4,

versículo 8 y dijo Caín a su hermano Abel: salgamos al campo. Y aconteció que estando ellos en el campo, Caín se levantó contra su hermano Abel y lo mató (Biblia Reina Valera, 1960).

La violencia es un fenómeno que ha estado presente desde siempre en la experiencia humana, desde la época antes de Cristo, hasta la época de las guerras mundiales y revoluciones originadas en el mundo.

“La perspectiva histórica es necesaria para encontrar el sentido psicosocial de las diversas formas de violencia. En primer lugar está la violencia delincuencial. La delincuencia constituye un problema que afecta.

En segundo lugar, la violencia de la represión política, constituye la marca que ha estigmatizado a El Salvador en los últimos años, y que lo ha convertido en foco central de crítica de todas las instituciones defensoras de los derechos humanos, en tercer lugar, la violencia de la guerra formal misma” (Baró, 2008, p. 360).

De acuerdo a los planteamientos expuestos, en la última década la violencia delincuencial en El Salvador ha incrementado, debido al fortalecimiento de las maras o pandillas, grupos estructurados que se dedican al robo, extorsión, violaciones sexuales, secuestros y asesinatos; situación que afecta la economía, seguridad y otros rubros importantes del país.

Según el informe regional violencia juvenil en Centroamérica (WimSaverije y Flacso programa El Salvador, 2006) “las pandillas o maras no son entes extraños a las sociedades centroamericanas. La pandilla juvenil no es un fenómeno nuevo que se introdujo en los años 90 en la región”.

Como actor principal de la violencia delincencial las pandillas juveniles son un fenómeno que se originó hace décadas; debido a múltiples factores sociales, entre ellos: la pobreza, el desempleo y diferentes formas de pensamiento; pero no solamente esos grupos son perpetuadores de la violencia, sino también grupos con poder político a través de la violencia de la represión política referida como la acción de detener actuaciones políticas o sociales desde el poder político hacia un individuo o grupo, un ejemplo de ello es la lucha de los trabajadores a través del sindicato, exigiendo mejoras en sus derechos como empleados; tal fenómeno es visto con normalidad, por ende existe aceptación por parte de la sociedad, ya que a través de ella se manifiesta la inconformidad hacia las políticas públicas actuales, siempre y cuando no atenten contra la integridad física y moral de los participantes.

2.1.1 Generalidades acerca de la violencia

De acuerdo a análisis históricos, el fenómeno de la violencia a pesar de existir desde épocas antiguas, fue hasta fines del siglo XIX que alcanzó un grado elevado de intensidad debido al surgimiento de nuevos problemas sociales; como consecuencia de factores como la industrialización, urbanización, inmigración y diversas formas de pensamiento que reestructuraron el concepto mismo de violencia.

“La raíz etimológica del término violencia “fuerza”. El sustantivo “violencia” se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar”. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño” (Corsi, 1994, p. 23).

En el contexto salvadoreño, la violencia no es un fenómeno aislado, existen diversos autores que se han preocupado por estudiar tal término aplicándolo a una realidad propia, tal es el caso de Martín-Baró.

“Existen otras formas de violencia en El Salvador, cuyas víctimas son siempre los más débiles: la mujer o el niño al interior de la familia, el obrero o trabajador al interior de las empresas. No es que estas otras formas sean intrascendentes, pero son los tres tipos de violencia mencionados los que caracterizan más la realidad actual salvadoreña. Con todo ni siquiera la gravedad de los datos presentados muestra adecuadamente las dimensiones de la violencia imperante en el país” (Baró, 2008, p. 364)

Debemos entender el fenómeno de la violencia como algo sumamente complejo el cual, adquiere significación según las múltiples formas existentes y efectos históricos, por tal razón este fenómeno puede ser estudiado desde una perspectiva psicosocial señalando sus aportes y a la vez limitaciones, no podemos ver la violencia desde una perspectiva reduccionista sino en un marco más amplio, evaluando todos los aspectos y variables que inciden en su origen y evolución.

En este mismo orden de ideas, existe una relación indisoluble entre la violencia y la agresión, además de tener una valoración social, ya que estas siempre van acompañadas de una justificación, por lo cual se perpetra la agresión, en lugar de ofrecer disculpas; de esta manera se trata de negar y esconder esta acción autónoma, aun cuando esta sea de carácter voluntario o involuntario.

2.1.2 Tipología de la violencia

2.1.2.1 Violencia de género

Cabe agregar que la violencia de género deviene de la cultura machista y pensamiento sexista, que excluye a la mujer y la minimiza en todos los aspectos ante los hombres de forma socialmente generalizada.

“La violencia de género puede ser entendida como un tipo de violencia que no sólo hace referencia al ámbito material, es decir, a las agresiones físicas y la falta de recursos económicos, sino también al ámbito simbólico, es decir, a nuestras emociones, nuestros deseos y nuestras carencias a la hora de establecer relaciones afectivas con las personas, derivadas de la forma como se entienden y se construyen la masculinidad y la feminidad en nuestra época” (Gil, 2007, p. 13).

Aunado a ello, se dice que desde la etapa pre-escolar y posteriormente en la etapa-escolar se enseña o se impone al niño o a la niña como debe comportarse colocándolo en un rol biológico hembra y varón, coloquialmente hablando, ya que a la niña se le asignan diferentes roles desde compra de juguetes: muñecas y utensilios de cocina los cuales pueden analizarse como un entrenamiento al rol que posteriormente adoptará en la etapa adulta (ser ama de casa y dependiente económica y afectivamente de un hombre) caso contrario a los niños se les instruye en deportes como: fútbol, carros, motos y armas, situándolos en un rol de poder; patrón transmitido de generación en generación, dando como resultado una categorización excluyente que sitúa a la mujer en un papel pasivo lo que nos permite hacer alusión y una diferenciación de los conceptos sexo y género.

“Generalmente se hace referencia al sexo para hablar de las diferencias de cariz natural y biológico entre hombres y mujeres que por género entendemos aquellas diferencias que tienen una dimensión social y cultural” (Gil, 2007, p.14).

Así mismo se puede explicar que el género como categoría social es una de las palabras más significativas del feminismo; ya que esta palabra surge para poder explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, la temática de género da una multiplicidad de identidades; lo femenino y lo masculino, se conforma a partir de una relación mutua cultural e histórica, si le damos un enfoque globalizador lo remitimos a funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad.

Un ejemplo de ello es que a las mujeres se les impone como regla de vida que las características sexuales se limitan a la genitalidad; definiendo nuestros roles como expectativas y conductas tomando en cuenta solo lo biológico dejando de lado las características psíquicas como sentimientos, intereses, ideales, juicios y formas de pensar. En nuestra sociedad es muy común identificar cual es el trabajo u oficio que debe desempeñar una mujer o un hombre debido a ello cualquier actividad que socialmente se considere contraria al género es fuertemente criticado.

Como seres humanos vivimos en un mundo en el cual el significado de las palabras es relativo; lo que una palabra puede significar para una persona puede ser totalmente diferente a la percepción de otra, es así como el término género, tiene para diferentes autores una conceptualización muy diferente, ya que esta como tal depende de la ideología y percepción de cada ser humano.

La violencia de género es un fenómeno con muchas problemáticas y normalmente se asocia a la violencia contra la mujer.

Algunos autores lo equiparan con la violencia de pareja término más agotado que la violencia de género este último es un problema muy amplio; el término hace referencia en la relaciones de género dominantes existentes en una sociedad, en occidente desde la inserción del capitalismo en las familias se ha instaurado y determinado las relaciones económicas y el patriarcado, estableciendo claramente una relación asimétrica entre hombre y mujer, en la cual es el hombre quien dispone de los recursos y la mujer quien depende económica y afectivamente de su pareja.

En otras palabras, se puede decir que el sistema capitalista se vale de la diferenciación social como un mecanismo de discriminación, debido a la subordinación económica que existe por parte de la mujer, al darse un cambio en el marco estructural, en el sentido en que esta asuma, un rol más activo en el ámbito laboral y social; la identidad del hombre se ve amenazada, lo que suscita la resurrección actual de la violencia de género.

Cabe mencionar que hoy en día existen acontecimientos que son considerados dentro del marco de la violencia de género entre ellos: violación, prostitución, acoso sexual, tráfico de niñas y mujeres, matrimonios obligatorios y lapidación de mujeres, situaciones que pueden ser erradicadas si se crea conciencia en la familia, desde la etapa de la niñez sobre el respeto de la mujer y la importante labor que esta desempeña.

2.1.2.2 Violencia en la familia

La violencia familiar es un hecho de gran significación en países como el nuestro, ya que es un fenómeno social que impacta la vida de quienes la padecen debido al sufrimiento y dolor que causa en las familias donde se establecen relaciones de violencia, no importan niveles económicos y culturales.

Pérez Testor describe que “muchas de las dificultades que se van a producir empiezan en la elección, en la formación de la pareja, en el tema de la elección influyen mecanismos biológicos y psicológicos, y dentro de los mecanismos psicológicos se destacan tres niveles de elección”. (Citado en Gómez, 2009, p.135).

- Valores y normas socioculturales
- Valores personales
- Fuerzas inconscientes

Referido todo ello a la concepción que parte desde la premisa que nos deberían atraer personas de nuestro mismo entorno social con las que compartimos gustos, aficiones y valores hasta aquella que considera que la atracción se basa en aspectos complementarios a nuestros deseos, frustraciones, esperanzas y aspectos que escapan a nuestra conciencia.

Cabe mencionar que cuando se conforma una pareja tanto el hombre como la mujer aportan a ella; un bagaje propio e individual de valores y creencias referidas al concepto de familia, al unir ciertos patrones es donde se da lugar a la formación de la identidad familiar como tal; al no crear un funcionamiento coherente y equilibrado se origina en los miembros del grupo familiar una desorganización, se produce una distorsión de la comunicación de los valores y creencias, aparecen situaciones que exceden los límites de la tolerancia, los

integrantes entran en un proceso de crisis caracterizada por los mismos estados de confusión, es de esta forma que se producen conflictos los cuales si no se resuelven de forma adecuada son generadores de violencia familiar.

Al tomar parte de la historia se evidencia que la violencia y el maltrato en la familia es un problema social suscitado desde épocas antiguas, en las cuales fue percibido de forma natural por la sociedad y la familia misma; o simplemente era visto como un fenómeno poco frecuente, anormal, el cual era atribuido a personas con trastornos psicopatológicos.

“El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción y relación que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico, psicológico a otro miembro de la relación” (Corsi, 1994, p. 30)

Es preciso delimitar las diferentes categorías de la violencia familiar; las cuales tienen características y modos propios de presentarse:

Maltrato infantil como “cualquier acción u omisión, no accidental que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores” (Corsi, 1994, p. 33).

Cabe mencionar que existen dentro de estos diversos tipos que incluyen el abuso físico, sexual, emocional, abandono físico y emocional, como también el hecho de ser testigos de violencia; es decir presencia de los niños ante situaciones crónicas de violencia entre sus padres.

“El maltrato a ancianos es definido como “todo acto que por acción u omisión, provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo, descuido en la alimentación, el abrigo, los cuidados médicos, el abuso verbal, emotivo y financiero, la falta de atención, intimidación, las amenazas, etcétera, por parte de los hijos u otros miembros” (Corsi, 1994, p. 35).

2.1.2.3 Violencia marital

Es importante destacar que la mayoría de los estudios señalan a la mujer como la principal víctima de la violencia marital, siendo la mujer maltratada aquella que ha sufrido abuso físico intencional y o ha sido forzada a realizar acciones que no deseaba, o a quien le ha impedido realizar acciones que deseaba un hombre adulto con quien había establecido vínculos, que generalmente incluía intimidad sexual, estuviera o no legalmente casada.

Violencia conyugal o marital “término que se suele aplicar a cualquier relación de violencia dentro de una pareja (independientemente de su estado civil)” (PNUD, 2000, p. 27).

Incluye situaciones de abuso producidas en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja conyugal; mayormente maltrato o violencia hacia la mujer; daño que varía desde un insulto hasta un homicidio.

Es evidente, que las mujeres víctimas de violencia marital no solamente ven reducida su autoestima, mediante experimentan rechazo, desprecio, ridiculización e insulto; sino a su vez en muchas ocasiones sufren alteraciones físicas, trastornos alimenticios y de sueño, enfermedades epidérmicas, dolores de cabeza, entre otras; todas ellas como consecuencias psicosomáticas en relación al impacto emocional que produce el maltrato.

Desde esta perspectiva la violencia marital o violencia conyugal es una problemática tan extendida como oculta, es un proceso negativo en el desarrollo tanto de la pareja como de la familia en general y especialmente en la mujer.

“Para poder comprender de forma más precisa la dinámica de la violencia marital o violencia conyugal es necesario considerar dos factores, su carácter cíclico y su intensidad creciente” (Corsi, 1994, p. 44).

Con respecto al carácter cíclico se describen las siguientes fases, las cuales varían en intensidad y duración, dependiendo del carácter o del temperamento de cada pareja:

Fase 1. Acumulación de la tensión.

En ella se suscitan una serie de episodios que producen tensión en la interacción de pareja llevando a roces permanentes de agresiones verbales de menor envergadura. En esta etapa, generalmente la víctima niega la realidad de la situación, y el victimario incrementa la opresión, los celos y la posesión, creyendo que su conducta es legítima; dándose de esta forma un constante incremento de la ansiedad y hostilidad.

Aunado a ello en esta primera fase la violencia se caracteriza por ser sutil, tomando la forma de agresión psicológica en la cual se atenta contra la autoestima y auto concepto de la mujer misma, situaciones que en un primer momento no parecen violentas y tiene un cierto grado de aceptación, y un efecto devastador sobre la víctima, provocando un debilitamiento de sus propios recursos y defensas psicológicas.

Fase 2. Episodio agudo.

En esta fase la tensión alcanza su punto máximo y da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el

homicidio. Es una etapa caracterizada por el descontrol, la agresividad y los golpes. Las mujeres se muestran sorprendidas frente a este hecho, que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, por trivial que fuere. Es aquí donde aparece la violencia verbal, como un refuerzo a la agresión psicológica, surgen los gritos, ridiculizaciones en público y acusaciones de ser culpable y merecer tal situación; lo que produce en la mujer un debilitamiento, desequilibrio emocional y depresión.

Posteriormente se da inicio a la violencia física en la cual inicia a través de juegos, apretones, pellizcos, empujones y zarandeos; al no ser suficientes se utilizan patadas, trompadas y el recurrir a objetos para lastimar o simplemente a la exigencia de relaciones sexuales, en los casos extremos terminando en homicidios o suicidio.

Fase 3. Luna de miel

Fase en la cual se produce un arrepentimiento por parte del agresor, en ocasiones instantáneo que conlleva a una serie de disculpas y promesas. En términos relacionales se distingue por una conducta de arrepentimiento y de afecto del hombre golpeador; y de aceptación de la mujer, que cree en su sinceridad. En esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación, acorde con los modelos convencionales de género.

Después de que la mujer ha sido físicamente maltratada y tiene miedo, se reemplaza el maltrato físico por un constante maltrato psicológico, a través del cual le deja saber a su víctima, que el abuso físico podría continuar en cualquier momento.

Para concluir no está demás mencionar que en ocasiones el maltratador oculta su miedo e inseguridad a través de la violencia, miedo que pudo ser experimentado durante la niñez como consecuencia de un padre abusivo, golpeador; o caso contrario como consecuencia de una niñez demasiado permisiva, lo cual crea en el niño un sentimiento de superioridad inclusive sobre la ley, cuanto más sobre las personas aparentemente débiles para él.

2.2 Planteamientos teóricos acerca de la violencia y conceptualizaciones a través de un abordaje multidisciplinario.

2.2.1 El fenómeno de la violencia a nivel salvadoreño

En atención a esta realidad del fenómeno de la violencia en El Salvador ya no es novedoso para los ciudadanos salvadoreños que experimentan hoy en día una situación de continua muerte a causa de la violencia; día tras día, el salvadoreño confronta la cercanía de la muerte violenta ya sea por causas de sus convicciones, o como víctima inocente de consecuencias directas o indirectas de esta violencia civil que nadie puede eludir.

“Desde hace ciento cincuenta años, en guerras, acciones policíacas, choques y crímenes, ataques y defensas, una persona dio muerte a otra cada minuto del día y de la noche en el occidente civilizado. En los últimos cincuenta años, durante los cuales, término medio se ha triplicado la esperanza de vida, la pausa entre una y otra muerte violenta se ha reducido a un tercio, a unos veinte segundos” (Baró, 2008, p. 19)

Nuestro país está inmerso en un espiral de violencia que da como resultado una correspondiente cuota de víctimas, tanto mortales como afectadas psicológicamente; en El Salvador dicho fenómeno tiene varias dimensiones en las cuales puede ser estudiado ya que tiene un carácter social e histórico.

“La guerra civil desde 1981 asola El Salvador hunde sus raíces en una historia de opresión secular, verdadera matriz de la violencia que hoy impera en el país. Por ello, un análisis realista de la violencia en El Salvador exige un recordatorio histórico” (Baró, 2008, p. 359).

Ante esta realidad la perspectiva histórica es necesaria para encontrar el sentido psicosocial de las diversas formas de violencia; de hecho, la guerra fue la realidad más totalizadora.

En la vida actual en El Salvador se encuentran muchas formas de violencia que aparecen y que solo se pueden entender adecuadamente por referencia al contexto, es decir que todo fenómeno de violencia tiene un ente histórico y podría ser analizada desde esa perspectiva y poder sacar las conclusiones pertinentes ante esta problemática que es una realidad en nuestro país.

“Es evidente que existan otras formas de violencia en El Salvador cuyas víctimas son siempre las más débiles: la mujer y niño al interior de la familia el obrero y el trabajador al interior de las empresas” (Baró, 2008, p. 364).

No es que estas otras formas sean intrascendentes, pero son tres los tipos de violencia que más caracterizan la realidad salvadoreña: la violencia delincinencial, violencia represión política y violencia formal misma.

El fenómeno de la violencia debe tener un reconocimiento de complejidad; ya que tiene un abordaje multidisciplinario y no hay solo múltiples formas de violencia sino que también diversos niveles de significación y diversos referentes históricos que pueden ser enfocados desde diferentes perspectivas; para poder entender y aproximarse a la magnitud del problema de la violencia

en El Salvador, es a partir de la manera como los salvadoreños ven el problema; en la actualidad los datos subjetivos pueden ayudar a entender la dimensión del problema presente de la violencia en El Salvador, la mayoría de ciudadanos salvadoreños actualmente consideran que la violencia significa "delincuencia" y como tal es identificada como uno de los más graves problemas nacionales del momento, esto no es fortuito (no es previsible) más bien, parece responder a un proceso histórico en la cual la violencia siempre ha acompañado la vida nacional.

2.2.2 Organización relacional de la violencia

Alrededor del estudio de la violencia conyugal se encuentran y organizan distintos componentes dentro de un contexto relacional, lo que permite un registro explicativo del fenómeno; entre ellos el que los miembros de la pareja continúen la relación a pesar del sufrimiento; ligado este hecho a la resignación como a la fascinación.

"Cuando una pareja utiliza violencia como parte de su repertorio habitual de intercambios, se diría que su comportamiento es absurdo o masoquista. Sin embargo, hay pocos casos de separaciones espontáneas" (Perrone, 1997, p. 39).

El fenómeno de la organización relacional de la violencia, la mayoría de las parejas siguen viviendo juntas a pesar del sufrimiento; sin duda lo más desconcertante es la voluntad de permanecer en el lugar, y cómo podemos entender la obstinación de ambas parejas de seguir esa dinámica comportamental a pesar del sufrimiento.

“No es frecuente que una interacción violenta ocurra ante testigos, puesto que la presencia del observador modifica el marco de funcionamiento de la secuencia; pero es posible recoger el testimonio de los protagonistas después del acto violento” (Perrone, 1997, p. 39).

De acuerdo a esto las escenas de interacción violenta se producen en el ámbito de pareja, las manifestaciones más frecuentes de violencia son ejercidas dentro del contexto familiar; todo intercambio relacional violento tiene que ver con un miembro de la familia que ubica al otro en una posición o lugar de desventaja.

La violencia en la pareja aparece como cualquier expresión, a veces claramente visible por uno o varios observadores, otras veces mucho más implícita y muy difícil de reconocer, de la relación de abuso que organiza la interacción de la pareja. Sin embargo hay parejas que relatan lo sucedido después del acto violento pero no en todos los casos.

“Dicho de otro modo, construyen un marco relacional que luego los entrapa. Es lo que llama consenso implícito rígido, en cuyo interior se encuentran determinados mensajes verbales o no verbales desencadenan el acto violento” (Perrone, 1997, p. 40).

Esta interacción como acuerdo inconsciente, lleva a un marco relacional integrado por mensajes verbales y no verbales que van construyendo esa interacción violenta. Se puede decir que esta se manifiesta de forma ritualizada; dado el ejemplo antes mencionado se observa una anticipación e incluso una preparación de la secuencia violenta.

“En el consenso implícito rígido es difícil sostener que este acuerdo responde a la voluntad de pelearse. Se trata más bien de una trampa relacional, donde la violencia aparece como la necesidad de mantener el equilibrio entre cada uno de ellos y los otros” (Perrone, 1997, p. 41).

Así mismo, este acuerdo se construye entre dos y está cimentado en las vivencias pasadas de cada uno de ellos y se apoya sobre la imagen negativa y frágil que cada uno tiene de sí; es evidente que en estos casos de violencia los límites y las prohibiciones no existen establecen más las posibilidades que imposibilidades más consentimientos que negativas, la voluntad de que estas cosas ocurran está respaldado por una autoestima deteriorada.

“Hay una anticipación y hasta una preparación de la secuencia de violencia. Al igual que una mariposa que va a quemarse con la bombilla de luz, se observa como cada uno de los participantes es aspirado, fascinado por lo que va a desencadenar la violencia en el otro y como ninguno de los dos trata de evitar, la situación aunque la sabe inminentemente. Ambos se encuentran en el registro de lo ineludible. Este acuerdo comprende tres aspectos muy importantes espacial, temporal y temático” (Perrone, 1997, p. 42).

- **Aspecto espacial:** Es el lugar donde se admite que ocurra la interacción violenta, separado lo privado de lo público, lo individual de lo colectivo. Por ejemplo en el interior de la casa, en la habitación, en ausencia de los niños o en presencia de los niños y en caso extremo puede ocurrir también en lugares públicos.
- **Aspecto temporal:** Se refiere al momento ritualizados en los que es muy probable que irrumpa la violencia. Por ejemplo, al regreso del

trabajo, durante la cena, al realizar las tareas escolares de los niños o si se recibe alguna queja de estos en la escuela o mal comportamiento durante el día, el hombre tiende a culpar a la mujer y de esta forma irrumpe la violencia por parte de la mujer.

- **Aspecto temático:** Se refiere al contenido de la comunicación que genera la interacción violenta. Ejemplo: el reconocimiento profesional por parte de uno de los miembros de la pareja, el trabajo, el dinero, la familia de origen, entre otros.

Es evidente que la interacción violenta, es la manera en que exista para la pareja una aceptación de la misma, ambos establecen la puntuación de la secuencia a dicha interacción, como por ejemplo: el lugar donde ocurrirá, el momento, y el tema para activar el episodio violento; los comportamientos de forma individual justifica el actuar de cada uno, tanto como el que agrede como el que se siente agredido lo que parece una relación simétrica; queda muy claro que es difícil construir una relación complementaria, se puede decir también que los mensajes verbales y no verbales son detonantes para llegar al acto violento pareciera que la persona que se encuentra en posición alta anula el comportamiento del que está en posición baja como amenazante; en las relaciones simétricas cualquiera de los dos mostrara una actitud dominante, todo aumento de poder de uno u otro obliga a un inmediato equilibrio para poder identificar el acto violento; de lo contrario siempre habrá un activador de la violencia ; pero como se menciona anteriormente llevar a una pareja a una relación complementaria está muy lejos que puedan aceptarlo.

“Estos fenómenos deben ser analizados desde el punto de vista comunicacional. Más que hablar de actitudes, comportamientos e intenciones conviene analizar los efectos que estos mensajes tienen en la interacción. Son señales de que está sucediendo algo peligroso. El equilibrio previo, simétrico o complementario, se ve amenazado por un gesto o una mirada capaz de romperlo” (Perrone, 1997, p. 47).

Este aporte merece ser subrayado ya que en toda comunicación puede producirse una distorsión entre el emisor como el receptor y se da una descodificación ante tal mensaje; podría haber mensajes reales mientras que otros pueden ser equivocados por el receptor, los cuales desencadenan la respuesta violenta independientemente de la intención del emisor; la violencia se ve afectada; la identidad de la persona en posición baja las secuelas llegan hacer problemas de una autoestima deteriorada, la persona que ocupa la posición alta solo tiene la mínima conciencia de la violencia.

La mayoría de estas activaciones violentas desembocan unas graves heridas para ambos y representan una ruptura en la imagen que cada uno tiene de sí.

2.2.2.1 El poder en las relaciones

Los comportamientos y deseos se ajustan a las relaciones establecidas en occidente entre el capitalismo, como un sistema que determina estos comportamientos y deseos en una sociedad; sin dejar a un lado el patriarcado que toma cuerpo en la institución de la familia, históricamente se instauran relaciones asimétricas entre hombres y mujeres tradicionalmente los hombres han ejercido dominación hacia las mujeres en diferentes ámbitos, social económico, familiar, político, religioso, entre otros; mientras que las mujeres dependen no solo económicamente, sino que también afectivamente de sus parejas en las relaciones, estas relaciones son una expresión del androcentrismo, enmarcado dentro del patriarcado.

“Las relaciones de género están estrechamente vinculadas a las relaciones de poder en nuestra sociedad, la cual prescribe normas sobre cómo deben ser los comportamientos y deseos de los hombres y las mujeres para mantener el orden social imperante” (Gil, 2007,p. 35).

El androcentrismo sitúa la mirada masculina en el centro del universo, como medida de todas las cosas y la representación global de la humanidad ocultando las realidades, entre ellas las de la mujer esto ubica a los hombres en posición de ventaja intencional sobre las mujeres y donde el ejercicio de poder como una forma de dominación incide negativamente en sus vidas.

“Se entiende que el poder puede ser ejercido desde cualquier punto, lo cual permite trastocar los sistemas sociales imperantes y los órdenes simbólicos establecidos” (Gil, 2007, p. 36).

El poder es la dominación de otros humanos así como el control sobre el propio entorno del grupo o persona que ejerce el poder; si bien el concepto de poder es amplio y existen muchas definiciones, se puede decir que las relaciones de dominación se establecen en muchas parejas, es decir en una relación en la que uno sirve y el otro es servido.

El poder es una formación subjetiva y por ende construida socialmente y ejercida con una determinada intención, esto nos lleva a reflexionar que las relaciones de poder se construyen socialmente y determinan las relaciones de género dentro de una sociedad, esto hace ver las sedimentaciones de las relaciones de poder que han estado operando en cada ser humano; un ejemplo de ello es la lucha de poder existente en la relación de pareja donde los hijos crecen en un contexto que sirve como parámetro en la formación de un patrón de poder en esa formación subjetiva de cada persona.

“Efectivamente los deseos y las emociones de las personas se ajustan a la forma como se construyen las identidades o identificaciones de las personas con lo que el masculino y lo que es femenino” (Gil, 2007, p. 37).

Las normas sociales no solo marcan lo que es necesario ser sino también lo que se debe desear sobre todas las personas, se puede decir que las socializaciones de género estereotipan un proceso en el cual aprendemos a sentir, pensar y comportarnos como hombres y mujeres construyendo una identidad según las normas creencias y valores que cada cultura dicta para cada sexo en los cuales se ven involucrados agentes socializadores como la familia, la escuela, el lenguaje y los medios de comunicación.

2.2.2.2 El machismo como fenómeno psicocultural

El machismo como tal, es una característica propia y común de todos los países a nivel mundial; sin distinción de clases sociales y culturales; patrón de conducta que a pesar de ser cambiante en cuanto a sus manifestaciones difícilmente puede desaparecer totalmente.

“El machismo, es un fenómeno que consiste básicamente en la exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre; y su principal característica es que el macho sobresale por su heterosexualidad y agresividad” (Giraldo, 1981, p. 75).

De acuerdo al enunciado anterior, el hombre machista debe destacarse por el tamaño de sus órganos sexuales, entre más grandes mejor, además su potencial sexual es medido según el número de mujeres con las que tenga

contacto sexual, por ejemplo, un adolescente no es considerado un verdadero hombre sino ha tenido a una mujer, mientras tanto se considera macho a un hombre casado, cuando demuestra su fertilidad engendrando rápidamente un hijo, aunado a ello, el hombre debe ser capaz de tener descendencia masculina, criar, educar y sostener a una familia; esto le permite destacarse frente a la sociedad, cuando no puede destacarse en otros ámbitos, otro rasgo cultural del machismo, es que los hombres son sexualmente libres, y el matrimonio no es un obstáculo para ello.

“El tipo de relación que establece el hombre macho con la mujer es la de dueño y protector, relación que va acompañada de una superioridad no sentimental” (Giraldo, 1981, p. 77).

Este tipo de relación, un macho muestra su masculinidad siendo fuerte y frío, por el contrario la mujer debe ser sentimental y afectiva, el desapego emocional forma parte para que el macho se sienta superior a la mujer.

En el contexto salvadoreño, el fenómeno mencionado anteriormente se da con mucha frecuencia, ya que tanto hombres como mujeres creen que el hombre es superior en diversas áreas, esta creencia hace que las personas perciban de forma aceptable que los hombres puedan humillar e incluso golpear a sus mujeres porque para eso son los maridos, así mismo se cree que los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres debido a su naturaleza de macho, entonces la mujer debe considerar aceptable el hecho de que este tenga aventuras extramaritales.

Otro rasgo que predomina en la ideología machista es que un verdadero macho, no puede tolerar que su mujer le pegue o le levante la voz, ya que eso denotaría desobediencia y su papel de jefe y de autoridad del hogar, caería

frente a sus amigos, él debe golpear a su mujer para demostrar quién manda en el hogar, y no perder su prestigio como macho frente a otros hombres.

Cabe mencionar que el macho nunca debe abusar de una dama en sus relaciones sociales comunes, ya que debe aparentar que es un hombre sociable, amable y digno de admiración, ante las demás personas, por el contrario no debe permitirle independencia o ninguna libertad a su esposa, pues se rebajaría y perdería su condición de macho.

De igual manera los celos representan otra característica del hombre machista, ya que todo hombre que pueda acercarse a su mujer representa para él una amenaza potencial, de la misma forma sucede con las mujeres de su familia, ya que él cree que debe estar siempre alerta ante la amenaza de que estas puedan perder la virginidad.

“El más importante apoyo y contribuyente del machismo es el papel de la mujer en la cultura hispana cada una de las características de la mujer hispana aparecen culturalmente determinadas, de tal manera que los hombres puedan desempeñar su papel de machos. La mayoría de los papeles asignados culturalmente a la mujer están concebidos de modo que contrasten con la superioridad del varón” (Giraldo, 1981, p. 84).

En El Salvador, es muy común escuchar comentarios con alto contenido machista, la familia hace alusión al trabajo doméstico, labores que siendo muy pequeñas las niñas deben aprender y desempeñar casi a la perfección para atender bien a los hombres de su familia y posteriormente en la etapa adulta al marido, sino es así, la mujer no ha sido bien educada, no es una buena mujer y su marido seguramente la golpeará, por no realizar bien los oficios o tareas domésticas, en el área rural aún se sigue relegando a las mujeres al cuidado del hogar, esposo e hijos, debido a ello, a edades muy tempranas las niñas

desertan de las actividades educativas formales, de este modo ejercen un papel inferior ante los hombres, ya que ellos estudian o trabajan fuera del hogar; esto les permite generar mayor independencia social y económica, caso contrario al sexo femenino.

“El complejo de virginidad en las mujeres, es la contrapartida cultural de machismo; todo macho debe estar orgulloso de poseer sexualmente tantas vírgenes como sea posible, pero su novia debe permanecer virgen hasta el matrimonio lo mismo las hembras de su familia” (Giraldo, 1981, p. 85).

En la actualidad, las mujeres siguen creyendo en el mito que deben aguantar y esperar ser buscadas y conquistadas por los hombres, mientras el hombre debe estar siempre de “cacería”, el hombre debe mostrar que es macho, contándole a sus amigos, cuántas mujeres vírgenes ha poseído, aunque esos relatos, no sean totalmente ciertos, esta situación hace que los hombres se sientan superiores por su libertad sexual, debido a ello la mujer ejerce un rol inferior y sumiso, reprimiendo su sexualidad y reduciendo su alcance al encierro y negación de la actividad sexual, de esta forma las ideas preconcebidas respecto de las capacidades naturales de los sexos se confirman, los hombres se vuelven resistentes, seguros de sí mismos en el aspecto sexual y conocedores del mundo, sin embargo, las mujeres se subyugan, adoptan una actitud negativa o indiferente en el aspecto sexual y casi ignorante en las cuestiones que a ello se refieren.

2.2.2.3 Masculinidad y Violencia

En el fenómeno de la violencia la mayor incidencia de casos se da del hombre hacia su pareja, en relación a ello existen diversas opiniones que manifiestan

que el comportamiento agresivo es biológicamente heredado, no obstante algunos autores difieren acerca de esas teorías.

“En la mayoría de los seres humanos las influencias genéticas por si solas no pueden ser responsables de la conducta agresiva y que en la mayoría de los casos, tal conducta depende ampliamente del contacto con factores ambientales” (Montagu, 1985, p. 168).

Abordando la perspectiva genética un hombre puede nacer con un porcentaje elevado de genes de agresividad, las hormonas sexuales masculinas (testosterona), de tal modo que se activan con mayor facilidad en hombres que en mujeres. Sin embargo, a pesar de ello no podemos ignorar el contexto social en que el individuo se desarrolla ya sea familiar, escolar, deportivo, político, etc. Ya que estas interacciones son determinantes para dar vigor a hábitos agresivos al sexo masculino.

En el contexto familiar, si se observa detenidamente las relaciones de padres a hijos, se puede constatar que las madres reprimen las conductas agresivas ya sea en niños o niñas, por el contrario los padres cuando juegan con sus hijos, lo hacen de diferente forma con los chicos y chicas, de manera que tratan de exagerar biológicamente que los chicos deben ser más agresivos que el sexo opuesto, por ello el padre alienta a sus hijos a tolerar mayor rudeza, así mismo, se tiende a castigar físicamente más a los niños, por el contrario a las niñas se les castiga con más frecuencia de forma verbal, esto puede explicar porque los chicos forman la idea “que los golpes son una fuente ideal que utilizan los adultos para imponer sus órdenes”.

Bronfenbrenner propone tres niveles de análisis para comprender la construcción de la masculinidad, el macro sistema, el exosistema y el microsistema. (Citado en Corsi, 1994).

Partiendo de los supuestos anteriores, el macro sistema comprende: valores culturales, mitos, estereotipos, aprendizajes sociales de roles de género y actitudes sociales hacia la violencia; estas son muy comunes en nuestro país, ya que este es conocido por ser uno de los más violentos alrededor del mundo.

En segundo lugar, tenemos el exosistema que abarca a las instituciones que se vuelven transmisoras de los valores que están inmersos en el macro sistema, estos pueden ser: la escuela, el trabajo, grupos y redes sociales, los que a la vez actúan de forma representativa para el individuo que se encuentra inmerso en ellos, finalmente el microsistema que incluye a la familia, como ambiente simbólico que además analiza los patrones de comunicación familiar , a partir de allí la interacción entre padre y madre y de ambos padres hacia los hijos, las patologías del grupo familiar y la discriminación genérica en la familia.

“El término representación de un rol se refiere a un proceso por el cual, mediante la imitación; de actividades adultas, el niño adquiere el dominio de pautas de comportamiento que se espera que tenga cuando sea adulto” (Bandura, 1983, p. 96).

Se analiza cuan fundamental es el papel que ejerce el componente social en la formación de la identidad de género, específicamente en la identidad masculina, si la sociedad donde se vive tiene un modelo patriarcal, como suscita en El Salvador y Latinoamérica, es muy usual que los niños desde muy pequeños procesen y aprendan a través de las experiencias que les produce el

medio, los estereotipos de género más difundidos señalan que los hombres son la máxima autoridad de la casa, independientes, libres, individualistas, objetivos y racionales, y las mujeres por el contrario, socialmente se les considera, dependientes, débiles, sumisas, emotivas, no inteligentes, reprimidas para el placer, encargadas de las responsabilidades domésticas y de criar a los hijos.

Aunado a ello, la interacción con el grupo primario contribuye a marcar una desigualdad de género y división del trabajo, según el sexo.

“El modelo masculino tradicional se basa en dos características esenciales, que configuran el perfil psicológico de los hombres: la restricción emocional y la obsesión por los logros y el éxito” (Corsi, 1990, p. 135).

Tales características incluyen la evitación o negación de todo lo relacionado a lo femenino, además se incluyen una serie de mitos y creencias sobre lo que es ser masculino, los más destacados son: la masculinidad que es más valorada en cuanto al género, el poder, la dominación, la competencia y el control son parte de la masculinidad, por el contrario, la vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones, sensualidad, ternura y el contacto físico, deben evitarse porque son signos de feminidad, un hombre que pide ayuda se considera un débil, la sexualidad es un medio para aprobar la masculinidad, y la autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

La exigencia y la carga por tener que cumplir esas características de lo que “debe ser un hombre de verdad” pueden generar estrés, que actúa como factor de riesgo para la salud e incluso la vida de los hombres, el riesgo de salud puede referirse a aspectos psicosomáticos (problemas cardiovasculares y gastrointestinales) también presentan mayor exposición a sufrir accidentes y a tener conductas de riesgo.

En este contexto es muy típico que los hombres desde pequeños sean obligados a ocultar sus sentimientos, de tal modo que se les prohíbe enojarse,

mostrar rabia y dolor, con el tiempo estas pueden desencadenarse en conductas violentas contra otros (asesinatos) o contra el mismo (suicidio).

Por ello se vuelve necesario darle a conocer a los padres de familia, maestros, médicos y funcionarios todos los actores que tengan contacto con la niñez para cortar tempranamente la transmisión de la conducta violenta, que se puede generar de generación en generación, es por ello que la violencia es la expresión de la fragilidad masculina, y tiene la función de perpetuar la masculinidad y el sometimiento, para sentirse con el poder.

En resumen, la masculinidad requiere ser confirmada y reafirmada cotidianamente, esto hace sentir seguros a los hombres, ya que la mujer no representa una amenaza psíquica ni física, además tiene menos poder social, y vive en un patrón pasivo; de allí el sentimiento de poder sobre las mujeres.

2.2.2.4 Perfil del hombre golpeador

Se define al hombre golpeador como el sujeto de sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización como violencia física, maltrato emocional y/o abuso sexual, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad, su esposa o compañera.

Corsi "delimita la violencia conyugal como una de las formas encubiertas que adopta la normativa sociocultural de dominación del hombre hacia la mujer" (Corsi, 1987, p. 43).

La violencia conyugal, es una de las formas de violencia de género, en donde el hombre pretende mantener el poder y ejercer el control sobre la mujer; debido a la fuerte ideología machista que impera en nuestra sociedad y

que se desata mediante el uso de la violencia física, psicológica o sexual, siendo estos los tipos más comunes, aunque existen más, este comportamiento es una conducta aprendida y que se relaciona con las experiencias que el ser humano ha vivido durante la infancia, como víctimas o testigos; estas conductas aprendidas se llaman: "transmisión intergeneracional".

Existen una infinidad de mitos y excusas que justifican el uso de la violencia del hombre hacia su pareja, como el alcoholismo, el desempleo, el estrés ocasionado por diversos problemas, esos mitos lejos de ser la causa de la violencia de pareja, sólo adquieren la categoría de factores de riesgo, relativos en algunos casos, pero que no determinan las verdaderas causas del síndrome del hombre violento.

"Existe la idea que la violencia conyugal es un asunto privado y que, por lo tanto, debe resolverse en el mismo lugar donde se produce, o sea en el hogar y a puerta cerrada. Con estas afirmaciones se desestima la intervención de terceros, sea a título individual o institucional y se acentúa el aislamiento en que viven las víctimas. Expresiones como "la ropa sucia se lava en casa" tienen también el efecto de perpetuar una obligación femenina de aguantar silenciosa y resignadamente cualquier agresión y de hacer sacrificios en aras de conservar un matrimonio o una familia que, lejos de ser la pequeña comunidad de amor y armonía que se presenta como ideal, representa el encierro de un malestar que se vive y retroalimenta" (Falcón, 2001, p. 176).

En muchos casos se considera arriesgado pensar que un hombre que padeció la violencia en los primeros años de su vida, no la usara en una relación marital o conyugal durante la etapa adulta, sin embargo, muchos de ellos, siguen los pasos de sus padres empleando acciones violentas como formas de controlar el enojo y el estrés, manifestando que la violencia es la única manera de resolver conflictos.

La exigencia sociocultural para adaptarse a los roles masculinos generaría estrés y ansiedad, y tendría como consecuencia ir desechando los aspectos femeninos de su personalidad, en los hombres que golpean a su cónyuge esos aspectos serían más manifiestos y se traducirían en actitudes más rígidas, al ejercerlas.

Los hombres golpeadores seleccionan a la víctima, existe premeditación y autocontrol manipulable, escogen el lugar ideal para que se desencadene un nuevo episodio de violencia, existen algunos hombres violentos que reconocen su comportamiento, pero otros no, no ven la violencia como un problema, sino como algo normal que sucede dentro del ámbito familiar.

Sin embargo, lo que representa las características de los golpeadores son las actitudes sexistas y las creencias estereotipadas en relación con la mujer.

El programa de Wehner está influido por tres teorías acerca de las causas de la violencia (citado en Corsi, 1995, p. 153).

- Déficit psicológico: baja autoestima, celotipia.
- Factores estructurales, económicos y sociales que implican estrés y la socialización en una subcultura violenta.
- Lo histórico: análisis de las relaciones de los padres, y relaciones entre hombres y mujeres.

El comportamiento violento se auto refuerza, porque reduce la tensión en el hombre y por medio de los golpes recupera el control de la situación, que es percibida por el hombre como incontrolable, al paralizar a la mujer, crea la impresión de complicidad con ella, aunado a ello, el estereotipo del rol sexual femenino ejerce una función que dirige a los esposos que golpean.

“La violencia contra la pareja es el resultado próximo de un estado emocional intenso – la ira – que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio de conductas pobre (déficits de habilidades de comunicación y de solución de problemas, etc.) y unos factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol, celos, etc.), así como de la percepción de la vulnerabilidad de la víctima” (Echeburúa, 2010, p. 90).

La actitud hostil que presentan los hombres maltratadores, puede ser el resultado de los estereotipos de la ideología machista y que se relaciona con la sumisión de la mujer, así mismo se agrega, los celos patológicos o creer que la violencia es la estrategia para solucionar problemas, además un estado emocional de ira, que varía por su intensidad desde una pequeña irritación, hasta la rabia intensa y que impulsa a hacer daño, también juegan un papel importante los factores precipitantes directos, como el consumo excesivo de alcohol o drogas, sobre todo si van acompañadas de las frustraciones de la vida cotidiana en la relación de pareja, al igual que se presenta un déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas que impiden el procesamiento adecuado de los mismos, estos se incrementan cuando existen alteraciones de la personalidad como: suspicacia, celos, baja autoestima, falta de empatía y necesidad de estimación extrema.

El agresor percibe cuando su víctima es vulnerable, un hombre que se encuentra irritado puede descargar su ira en otra persona (mujer, niño/a o un anciano), ya que en el entorno familiar es más sencillo controlar y ocultar la situación, es por eso que, el hombre maltratador repite las conductas agresivas, ya que por medio de ellas ha logrado los objetivos que desea, es decir, ha aprendido que la violencia es un medio muy efectivo y rápido para tener el poder, al mismo tiempo, la sumisión de la mujer puede quedar en ella como una

pauta de conducta, porque mediante un comportamiento subyugado, consigue evitar las consecuencias que se derivan de una conducta violenta por parte del otro miembro de la pareja (violencia física).

Todo ello explica junto con otro conjunto de variables, la dependencia emocional y económica, la presencia de los hijos, la presión social o el miedo al futuro y la perpetuación en el miedo de este tipo de relaciones que claramente no son sanas.

“Una característica del maltrato es la negación de esta conducta por parte del maltratador” (Echeburúa, 2010, p. 92).

Cuando una conducta de maltrato genera malestar al analizarla bien, o si es rechazada socialmente, el maltratador utiliza mecanismos para afrontar y eludir la responsabilidad, buscando excusas, alegando que es un problema de pareja, haciendo atribuciones externas (estrés, trabajo, alcoholismo, entre otros), considerando que lo ocurrido es normal en todas las parejas, o restarle importancia a las consecuencias negativas de estas conductas para la víctima.

2.2.2.5 Tipos de maltratadores

El comportamiento violento del hombre hacia la pareja tiene diversas formas de manifestarse, no todos los hombres ejercen de igual manera sus actitudes agresivas hacia su esposa o compañera de vida.

“La conducta violenta contra la pareja puede manifestarse esencialmente de dos formas violencia impulsiva y violencia instrumental” (Echeburúa, 2010, p. 93).

- a) Violencia impulsiva: se trata en este caso de una conducta agresiva motivada por sentimientos de ira, y que reflejan dificultades en el

control de los impulsos o en la expresión de los afectos. Es frecuente el arrepentimiento espontáneo tras un arrebato impulsivo.

- b) Violencia instrumental: este caso es más grave que el anterior; la conducta agresiva es planificada, expresa un grado profundo de insatisfacción y no genera sentimientos de culpa.

No todos los maltratadores son iguales, ya que por lo que se refiere a la extensión de la violencia, la mayor parte de los sujetos, son violentos en el hogar, de acuerdo a las personas que maltratan de forma grave en el ámbito familiar, y que por el contrario en la calle adoptan conductas sociales aceptables ante la mirada de otros.

También se encuentran los violentos en general, ya que es frecuente que estos hayan presenciado o sido víctimas de maltrato durante la infancia, estos presentan un comportamiento agresivo, tanto en el ámbito familiar como con el resto de la sociedad y cuentan con ideas distorsionadas sobre el uso de la violencia como un recurso en la resolución de conflictos.

De igual manera, existen maltratadores con un perfil psicopatológico, estos cuentan con un déficit en las habilidades interpersonales, debido a una carente enseñanza durante el proceso de socialización; la violencia continua siendo el mejor medio para solucionar problemas.

Así mismo, los maltratadores que no controlan sus impulsos, casi la mitad son personas que tienen episodios que se presentan de forma brusca e inesperada, perdiendo el control de la ira, si bien presentan habilidades sociales más apropiadas y son más conscientes de que la violencia no es la forma más

adecuada para solucionar conflictos, se muestran incapaces para controlar los episodios violentos que emergen en forma de un trastorno explosivo intermitente.

2.2.2.6 Interacción violenta

Se entiende que la relación simétrica, se da en un contexto de relación de igualdad, la violencia toma la forma de agresión y se manifiesta como un intercambio de golpes, tanto uno como otro miembro reclaman su pertenencia a un mismo status de fuerza y poder y desemboca en una agresión mutua, sin darle importancia a que uno tenga más fuerza física que el otro, ya que quien domina en lo corporal, puede no dominar en lo psicológico, es por ello que, la verdadera confrontación se lleva a cabo a nivel existencial, bidireccional, recíproca y pública.

“La violencia no es un fenómeno indiscriminado o multiforme adopta dos formas distintas” (Perrone, 1997, p. 33).

- La violencia agresión, que se encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir igualitaria.
- La violencia castigo, que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir desigualitaria.

Cuando se trata de violencia agresión entre los miembros de la pareja, es muy común escuchar que estos acepten la confrontación y la lucha. Por ejemplo, el esposo puede pegarle a su esposa, pero ella le tira un objeto o le agrede verbalmente y le expresa que ella no le tiene miedo, también cuando se da la violencia agresión entre adultos y niños, el caso más común es estallar de cólera y golpear a un niño que no se somete, y este a pesar de la paliza, mantiene su oposición y desafío, de esta forma el nivel jerárquico o de mayor

categoría que tiene el adulto ante el niño se borra, puesto que el niño sube a la posición de adulto.

De esta forma, el que realizó el acto violento pide "perdón", pasa a una posición baja y puede encargarse de aliviar al que sufrió la violencia, este deja por un momento el enfrentamiento y acepta que lo atiendan. A partir de allí, aparece el momento de la reconciliación, tratando de olvidar el pasaje del acto violento y reforzar su alianza, pidiendo disculpas o realizando un regalo, en este caso a la víctima.

“La pausa complementaria comprende dos etapas diferentes:

- La aparición del sentimiento de culpabilidad, que será el motor de la voluntad y el movimiento de reparación.
- Los comportamientos reparatorios como mecanismo de olvido, banalización, desresponsabilización y desculpabilización, sirven para mantener el mito de la armonía, de la solidaridad y de la buena familia. (Perrone, 1997, p. 35).

A partir de allí, la pausa complementaria en muchas ocasiones es el momento en que los actores de la violencia piden ayuda a una instancia social o gubernamental, la intervención puede dar inicio durante el periodo de reparación, ya que la pareja lo ha solicitado, pero después, esta puede rechazarla con la excusa de haber encontrado nuevamente el equilibrio en la relación, ya que creen estar seguros de que no se suscitarán nuevos episodios de violencia.

- **Violencia castigo**

En la relación complementaria, la violencia toma forma de castigo y se entiende en la atmosfera de una relación desigual, manifestado por medio de castigos,

torturas, o descuidos. Uno de los actores exige una condición superior a la del otro y se siente con derecho de causarle sufrimiento de forma cruel, colocando al otro en un nivel inferior al suyo, desde su punto de vista, este se merece el castigo y debe recibirlo sin rebelarse, por tanto el que se encuentra en la posición inferior debe someterse contra su voluntad, recibiendo golpes, privaciones o humillaciones, por ejemplo, el hombre golpea a su mujer y le impide que tenga libertad, le quita el contacto con el mundo exterior, y según él, el castigo se justifica porque ha descubierto en ella una "falta", en este caso ella debe estar al servicio del amo y respetar su ley.

En el caso de la violencia castigo, no existe una pausa, el que emite el castigo, considera que es una forma correcta de comportarse y a menudo el que recibe se convence de que tiene que conformarse con la vida que le imponen. De esta forma esta violencia permanece escondida, y se torna íntima y secreta, ninguno de los actores habla de ella fuera del ámbito familiar.

En este tipo de violencia se encuentra afectada la autoestima de ambos participantes, además la persona que se encuentra en el nivel inferior presenta secuelas profundas, debido a esto el pronóstico es reservado.

Sin embargo, la persona en el nivel superior solo cuenta con un mínimo de conciencia de la violencia que ejerce y un confuso sentimiento de culpabilidad.

Para finalizar, la diferencia que existe entre ambos tipos de violencia (agresión y castigo) es rica en informaciones ya que constituye dos modelos relacionales diferentes y aclara comportamientos posteriores a las situaciones de violencia, puesto que en el marco de una relación complementaria repetitiva, la persona tendrá un estilo de aprendizaje, entretanto, otra persona acostumbrada a relaciones de tipo simétrico tendrá un aprendizaje muy diferente.

2.2.2.7 Acto violento

Los actores de comportamientos violentos pertenecen a la categoría de personas que viven las diferencias como amenazas. En algunas parejas resulta inconcebible que uno pueda decidir algo o tomar una iniciativa, sin que el otro lo apruebe, ya que este puede sentir peligro.

“El conjunto de las experiencias vividas por sí mismo y por los otros a lo largo de muchas generaciones se articula de modo coherente y funcional, constituye un sistema de creencias al que la persona se atiene y del que se vale para actuar” (Perrone, 1997, p. 50).

En las situaciones de violencia se encuentran muchos modelos determinados e idealizados sobre cómo debe ser una buena familia, una buena madre o una buena mujer, estas personas viven encasilladas en un modelo de exigencias o perspectivas imposibles, que el comportamiento que cada uno de los miembros de la pareja demuestra; para ocultar su malestar y lo que realmente piensan, y algunos se ven obligados a reducir al otro, al silencio y sometimiento o a impedirle al otro que muestre sus diferencias.

Las guerras, las persecuciones y la intolerancia son expresiones de la crueldad del hombre, consecuencias de la rigidez de los sistemas de creencias incapaces de ejecutar síntesis y acomodaciones creativas, que no dañen la dignidad y no falten el respeto a las ideas del otro.

Es así que, el acto violento se puede caracterizar como un “mensaje analógico de normalización del otro” o como, “una acción que apunta a normalizar la otra realidad”, este mensaje analógico se refiere a que el otro normalice y se conforme al propio sistema de creencias.

2.2.3 Una perspectiva general sobre violencia de género

2.2.3.1 Reseña sobre violencia de género

La violencia de género como tal no es en absoluto un fenómeno nuevo, es un acto cultural aprendido desde las épocas más remotas, el cual tiene un antecedente histórico patriarcal. Este fenómeno es universal e histórico pues mujeres de todos los tiempos y del mundo entero con independencia del grado cultural, nivel económico, posición social o ideológica, lo han padecido y aun lo padecen.

“La discriminación de la mujer en la sociedad representó la primera forma de explotación existente, incluso antes que la esclavitud” (Augusto, 1879, p. 13).

El hombre desde esa época ha ocupado un lugar de superioridad, dejando a la mujer en la subordinación, esto debido a estereotipos y constructos sociales en los cuales la mujer es considerada el sexo débil, propiedad de los hombres y por ende dependientes económica, emocional y socialmente de los mismos.

“Desde el punto de vista de una psicología feminista podemos considerar la violencia como una forma primitiva de comportamiento que tiene sus raíces en épocas anteriores al nacimiento de la palabra y del discurso organizado que permite el uso del argumento de las características específicas humanas.

(Barbera, 2005).

Es así como la violencia ha existido desde siempre, ya sea para sobrevivir o para controlar; como un mecanismo de defensa o como un mero instinto del ser humano por comunicarse; situaciones que en la actualidad han suscitado cambios en cuanto a la diversidad de ideas acerca de la legalidad que conlleva el uso de la violencia, generando polémicas entre aquellos que asignan las conductas violentas a diversos aspectos: biológicos, sociales, educativos,

ambientales, entre otros, sin duda algún se han elaborado distintos trabajos y estudios con respecto a tal situación, más sin embargo ninguno puede pretender datos absolutos concluyentes.

En general la violencia contra la mujer resulta sumamente compleja por las múltiples aristas que la conforman, pero sin duda la concepción misma del maltrato no puede desvincularse de la situación de la mujer, de la forma en que ellas asumen su subjetividad y del aprendizaje que mediante la socialización hacen de las normas y valores sociales.

Desde tal perspectiva es que en los últimos años se ha despertado un proceso de discusión y toma de conciencia social sobre la violencia de género, suscitado mediante el reconocimiento de la violencia hacia la mujer por organismos internacionales.

2.2.3.2 Conceptos básicos sobre violencia de género

La Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín en el año 1995, define el término violencia de género "la violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de la igualdad de desarrollo y Paz, que viola y menoscaba el disfrute de los deberes y derechos fundamentales".

"La violencia de género contra las mujeres es una expresión de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, y está basada en la construcción social, cultural e histórica de la supuesta superioridad de un género sobre el otro: de los hombres sobre las mujeres, afectando así toda la organización de la sociedad" (PNUD, 2000, p. 23).

Existen otros términos utilizados por las personas para hacer alusión a la violencia de género, sin embargo se consideran menos adecuados puesto que se limitan a informar sobre el lugar en el que se produce la violencia y no especifican el rol que ocupan los involucrados.

En este sentido es que el hombre utiliza la agresión para hacer daño consiente y de esta forma mantener el control sobre la víctima, la cual suele ser una respuesta a una situación previa de violencia por parte del hombre; para lo cual la sociedad misma responde minimizando la conducta del hombre y culpabilizando a la mujer.

2.2.3.3 Tipos de violencia de género

Generalmente la violencia de género se relaciona únicamente al maltrato o agresión físico o sexual pero la realidad es que la violencia ejercida sobre las mujeres se expresa de múltiples formas y en todos los ámbitos en donde se desenvuelva la mujer.

Según la Asamblea de Naciones Unidas (1993) la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluida: las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer.

En concordancia con los estudios internacionales, en El Salvador se cuenta con la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, se reconocen los siguientes tipos o manifestaciones de violencia de género:

a) Económica

Donde el hombre se convierte en el único administrador de los bienes, y el decide retener o no los ingresos como también impedir el acceso de su pareja al campo laboral, evitando que se posibilite su autonomía y apoyo social.

b) Femicida

Categorizada como la manifestación más extrema de violencia contra la mujer. Es una forma que atenta contra los derechos humanos, principalmente el derecho a la vida y seguridad de la mujer misma. Expresada mediante el feminicidio (homicidio doloso o culposo), los accidentes, los suicidios de las mujeres en manos de sus parejas o cualquier otro hombre, como también mediante conductas misóginas.

c) Física

Esta comprende cualquier acto agresivo ejercido intencionalmente contra el cuerpo de la mujer para producirle un daño. Entre las manifestaciones más comunes se encuentran: zarandear, empujar o abofetear, etc.

d) Psicológica

Existe una intencionalidad por el agresor, ya sea de manera directa o no, es por ello que una de las manifestaciones más utilizadas es la de desestabilización emocional y manipulación encubierta, las cuales expresan una actitud de prepotencia por el agresor quien provoca en la mujer sentimiento de minusvalía, desvalorización y/o sufrimiento.

e) Patrimonial

Incluye la afectación de los bienes materiales como también retención o distracción de objetos, documentos personales, entre otros.

f) Sexual

Donde el agresor utiliza la violencia (fuerza física) o la intimidación a fin de obligar a la mujer a participar bajo presión, intimidación o fuerza, en cualquier tipo de actividad sexual que no desea.

g) Simbólica

Expresada mediante la emisión de mensajes, imágenes, canciones que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación que naturalizan o justifican la subordinación y la violencia contra las mujeres en la sociedad.

En los cuales el agresor tiene como objetivo principal crear una desvalorización, aislamiento y abuso social, como también control y dominio, ya sea por medio de amenazas, chantaje emocional, abuso ambiental, sexual o económico, hasta perpetuar en la violencia física.

2.2.3.4 Factores conservadores de la violencia de género

La violencia de género ha existido a lo largo de la civilización en las diversas culturas; por distintas razones esto ha conllevado a una interiorización de estereotipos y que estos sean perpetuados por la sociedad.

El acceso a la educación y al ámbito laboral ha permitido el desarrollo de las mujeres, en el sentido de crear una independencia que conlleve al aumento de sus posibilidades dejando de lado el tolerar el abuso, discriminación y marginación.

De igual manera, el vivir en un mundo globalizado ha provocado gran movilidad de ideas, que han logrado que la sociedad tome conciencia de que la violencia de género existe y en dimensiones alarmantes no solo a nivel de nuestro país, sino a nivel mundial.

Con todo ello aún existen sectores de la población que lejos de combatir o erradicar el maltrato hacia la mujer contribuyen a su conservación y extensión; mediante factores culturales, económicos, legales, y políticos.

De acuerdo al informe sobre violencia domestica dentro de los factores culturales se encuentran:

- La socialización específica de género
- Las definiciones culturales de roles sexuales
- Las expectativas del cumplimiento de los roles dentro de las relaciones
- La creencia en la superioridad inherente de los hombres respecto de las mujeres
- Los valores que dan a los hombres derechos de propiedad sobre la mujer
- La noción de la familia como esfera privada, bajo el control masculino.
- Determinadas costumbres matrimoniales
- La aceptación de la violencia como medio para resolver conflictos.

Así mismo en el ámbito económico destacan la dependencia económica de las mujeres y el acceso limitado que tienen al ingreso familiar así como a la educación, formación y empleo (UNICEF, 2000).

2.2.4 Violencia en el contexto familiar

2.2.4.1 Familia actual sistema de género

El concepto de jerarquía suele estar asociado al poder, que es la facultad de hacer algo o el dominio para mandar; quien ocupa la posición más alta de la escala jerárquica tiene poder sobre los demás; un ejemplo de ello es: las empresas tiene un sistema jerárquico al igual que una jerarquía militar, el gobierno de un Estado tiene una organización jerárquica y si nos vamos al

mundo animal, la jerarquía se puede establecer a través de las fuerzas y las agresiones.

“La familia, como toda organización social, se estructura jerárquicamente. Este ordenamiento es también una configuración, desigualdad de poder en tanto la misma necesidad asociativa que conduce a la formación de jerarquías, lleva consigo la estructuración del poder basado en las diferencias”. (Grosman, 1992, p. 58).

La familia lleva consigo una estructuración histórica y estas funciones varían de acuerdo a la necesidad de los grupos sociales, sin embargo han sido factores determinantes la edad, parentesco, capacidad productiva, pero este sistema organizativo jerárquico se ha mantenido invariable durante siglos, la familia como sistema complejo cuya estructura alude a la jerarquía y la singularidad establecida es puesta en práctica a partir de la dinámica y la organización familiar; donde las relaciones entre sus miembros se distinguen por la significación Ideológica como grupo familiar.

“Durante siglos se ha dado una permanente reproducción de ideas en la cual la diferencia biológica entre sexos se ha asimilado a la creencia en una desigualdad “por naturaleza”, en la que el hombre es superior a la mujer y, por ende, tiene mayor poder. Esto significa la transformación, por medio de las configuraciones ideológicas, de la diferencia sexual natural, en una desigualdad jerárquica, proveniente de lo natural” (Grosman, 1992, p. 59).

Las relaciones de género son fundamentales para comprender y explicar cómo las relaciones tejidas en el seno familiar son complejizadas; para la formación de los seres humanos, la relación con el medio ambiente, la sociedad

y la cultura es crucial; nuestra conformación biológica, permite por tanto, esta capacidad de adaptación; la división sexual de trabajo ha sido constante a través de la historia, ya que los hombres desempeñan trabajos que son consideradas como propias y las mujeres desempeñan otras diferentes.

El género, por lo tanto, no se asigna solo a las personas sino a las actividades mismas; entonces en cada sociedad hay roles femeninos, y roles masculinos, de manera que la diferencia biológica por naturaleza está apoyando a las familias en creencias heredadas a través de múltiples generaciones un orden desigual que proviene de la naturaleza de los sexos.

“Tales consideraciones valorativas conforman los implícitos que de manera subyacente construyen los modelos sociales dominantes acerca del lugar del hombre y la mujer en la familia, y de sus relaciones” (Grosman, 1992, p. 59).

Los modelos sociales y las creencias heredadas de las demás generaciones de familias van creando un orden de desigualdad entre hombre y mujer; llegándose a crear un orden jerárquico en la pareja y esto genera un conflicto de lucha de poder dentro del hogar.

“Puede afirmarse que los supuestos implícitos fundamentales que subyacen en la organización familiar son los siguientes:

- La familia está organizada en jerarquías de poder desiguales entre hombres y mujeres.
- Tal desigualdad proviene de un ordenamiento biológico originario entre los sexos, que otorga superioridad al hombre.
- Es a causa de la naturaleza que las mujeres están destinadas a ejercer funciones maternas, más allá de su capacidad reproductiva. Asimismo; es

también una condición natural la que les otorga características de debilidad, sensibilidad y pasividad.

- Los hombres, en cambio están hechos para dominar la naturaleza por medio de la intrusión, y la acción y la fuerza” (Grosman, 1992, p. 59).

Todas estas razones llegan a considerarse que las relaciones de poder respecto del “género” en la familia de nuestra cultura, es un modelo predominante y está organizada al mayor poder por parte del sexo masculino en los niveles jerárquicos.

Al unirse en un proyecto común de vida un hombre y una mujer pasan a desarrollar en la conyugalidad contratos explícitos e implícitos donde encontramos la división de tareas y responsabilidades, esta fuerte influencia del ambiente y aun gran impacto de la construcción cultural de las relaciones de género; habiendo una fuerte presencia en la pareja conyugal, el esposo padre tiene el máximo poder, y la esposa madre un poder subordinado se puede ver desigualdad del sexo; ocurre también a nivel de los hijos que a la vez los van jerarquizando por edad, al igual que en relación al género. Pareciera ser que en la equidad de género al interior de las familias están aún más abiertas las puertas para la parentalidad que para la conyugalidad.

“En la pareja de esposos, el poder del hombre y de la mujer se deriva de la adecuación de cada uno a los modelos prevalecientes de masculinidad y femineidad en el medio social” (Grosman, 1992, p. 60).

Sobre la base de las ideas expuestas los modelos prevalecen en base al sexo ya que los hombres no se encargan o se encargan muy poco en las actividades cotidianas de la familia ejemplo de ello es alimentar a los niños,

cambiarlos de ropa, llevarlos al médico, llevarlos al colegio o quedarse en casa cuando están enfermos.

El hombre cumple como proveedor económico de la familia; en el mundo público tiene la capacidad legitimada socialmente de conocer las cuestiones importantes de la vida como la relaciones laborales dentro de las empresas y el hombre que sabe ser fuerte, seguro, independiente, decidido y actúa como confirmador de su poder por la misma función de protección económica a diferencia de la mujer su capacidad, está basada al servicio de la familia subordinando su realización personal, la madre lleva consigo el compromiso afectivo con los hijos, lo cual le quita el poder para establecer límites, ya que este ejercicio está en función del padre, él cómo autoridad en el seno familiar tiene menos compromiso; no necesita la aprobación del grupo familiar, debido a esa experiencia que adquiere en el mundo público, adiestrará mejor a sus hijos varones para un futuro.

2.2.4.2 Proceso de socialización, formación de estereotipos

La familia como instancia social juega un papel decisivo en la formación de cada uno de sus miembros; ya sea siendo generadora de significados en relación al género, como también estableciendo modelos del género mediante un proceso socializador; en el cual se incluyen códigos propios, valores y creencias acerca del modo en que un hombre y una mujer debe sentir y comportarse.

“El proceso de socialización entendido como el aprendizaje para la pertenencia, podemos considerarlo desde un aspecto más específico como un proceso de socialización diferenciada por sexos” (Grosman, 1992, p. 61).

La familia es la unidad estructural social básica en el proceso de socialización y en relación a los estereotipos de género ya que estos son fundamentados en la socialización primaria a través de los modelos familiares ya que el niño observa como el padre desempeña determinados roles; mientras que la madre desarrolla otros, poco a poco se va incorporando a un grupo de referencia según sea su sexo construyendo así, su propia identidad; esta socialización inicial es continua por la escuela que sería, la socialización secundaria, conociendo las diferencias en la socialización de hombres y mujeres y que va construyendo y manteniendo los estereotipos de género.

“Las familias son generadoras permanentes de significados en relación al género, en tanto que interpretan y reformulan las propuestas culturales del comportamiento que corresponde a una mujer y un hombre” (Grosman, 1992, p. 61).

La sociedad es una influencia mediática para los modelos dominantes, abonado a la práctica cotidiana del grupo familiar que particularmente suman una adhesión a los modelos de género; y es así, como las familias tienen una vinculación específica del género, que predomina en un medio social en que esta misma establece e inserta.

“La internalización de los modelos supone una interacción continua entre las propuestas dominantes en la cultura y las producciones propias de los miembros de una familia cada grupo familiar establece un nexo particular y propio de acuerdo con sus peculiares reglas y lenguaje con los modelos de género” (Grosman, 1992, p. 62).

Según las ideas expuestas, los mecanismos psicológicos por el cual los seres humanos interiorizan normas y pautas sociales hasta llegar a ser parte

integrante de su personalidad, la cual tendría una interacción continua de pensamientos y sentimientos hacia una cultura y con los miembros de una familia; en el seno familiar existen una transmisión de roles de género que es llevada a un medio social.

“Los diferentes estadios de desarrollo bio-psico-social por los que atraviesa todo ser humano, van pautando una modalidad de comportamiento y una estructura de carácter. En cada uno de ellos, las actitudes diferentes de la madre hacia el hijo, están impregnadas por las ideologías predominantes en una sociedad a que ambos pertenecen” (Grosman, 1992, p. 62).

El desarrollo bio-psico-social es el orden predeterminado del desarrollo en los niños y niñas, evolucionan de forma biológica, cognitiva y social llegando a crear un auto concepto y experimentando significativamente el apoyo social que en este caso sería la familia, compañeros, amigos; una sociedad que consta de una conducta repetitiva a causa de las familias; mantiene y reproduce la desigualdad en las interacciones sociales.

“En las últimas décadas las mujeres ingresan en la producción, han comenzado por una parte a salir de la casa y han entrado al mundo público. Las necesidades económicas, por una parte, la educación masiva en las sociedades actuales por otro lado ha impulsado esta salida al exterior” (Grosman, 1992, p. 69).

En relación a lo indicado, las mujeres son y han sido participes en la historia del trabajo y la producción de América, y desde la primera mitad del siglo XX, en los inicios del capitalismo se organizan para mejorar sus condiciones laborales, y por motivos de ideologías pasadas se encontraba al margen del

desarrollo y estaban excluidas como sujetos de derecho público y social; muy pocas con acceso a la educación.

La organización de las mujeres se ha fortalecido y su importancia social y económica está en aumento a causa de las necesidades económicas las cuales hoy por hoy el hombre no puede cubrirlas a totalidad; se puede ver que las ideologías que transmiten estereotipos de socialización han minado la imagen de una mujer tierna, dulce, cariñosa, comprensiva y pasiva y de un hombre agresivo, libre, e independiente y esto complementa un estereotipo femenino y masculino.

“Para las mujeres y los hombres de las actuales generaciones, las contradicciones ideológicas son cada vez más intensas la maternidad antiguamente, un fin en sí mismo es, en estos momentos, uno de los aspectos que se espera de las mujeres, pero no el único rol y función a cumplir son múltiples y abarcan diferentes ámbitos” (Grosman, 1992, p.65).

En el mismo orden de ideas, con la incorporación de las mujeres al proceso productivo, hoy en día han empezado a tener dos trabajos: el acceso al trabajo social, que de igual forma no implica el abandono de sus tareas habituales en el hogar ya que, aparte de ser madre, es esposa y puede demostrar que es idónea para tales actividades, tanto en el ámbito laboral y hogareño, es capaz de tener ideas propias, estar al tanto de su belleza y a la vez de la política, sin dejar de lado su ternura y sonrisa.

En el caso de los hombres también han surgido nuevos roles y se han debilitado otros, y aunque su posición permanece igual, hoy en día tiene una mayor presencia en algunas tareas domésticas, como en la vida afectiva del

círculo familiar, sin dejar de lado su rol como proveedor, transformando su imagen del "único".

2.2.4.3 Condiciones estructurales de la violencia en la familia

Para establecer un vínculo matrimonial o marital las parejas llevan consigo actitudes y comportamientos aprendidos por parte de sus familias de procedencia, que probablemente tengan concordancia con el modelo cultural y de familia de la sociedad en que viven.

"La formación de parejas en nuestra sociedad implica la puesta en marcha de un conjunto de explícitos e implícitos que definen los acuerdos para la convivencia, con una modalidad más o menos ajustada al modelo cultural vigente" (Grosman, 1992, p. 68).

En la familia se encuentran conceptos referidos al amor y a la igualdad las características de las estructuras familiares se desarrollan como consecuencia de lo implícito; sin olvidar que la familia está ajustada a un modelo cultural predominante.

"Existen características de la organización familiar que facilitan la aparición del fenómeno violento" (Grosman, 1992, p. 68).

- Una organización jerárquica fija e inamovible, basada en la creencia, muchas veces explícita, en desigualdades naturales.
- Un sistema de autoridad en el que la distribución del poder se organiza en concordancia con las jerarquías conformando relaciones de dominación /subordinación autoritarias.

- Una modalidad relacional, cercenadora de la autonomía, en tanto los miembros de la familia interactúan rígidamente, esto es, solo en términos de funciones con relación a otros y sin posibilidad de recortar su propia identidad. De manera que son y actúan como el sistema les impone ser, y permanecen inmovilizados de sus lugares.
- Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género o estereotipos de género. Esto significa también una rígida adhesión a los supuestos explícitos e implícitos de la cultura lo que conduce a una significativa contradicción entre ambos, puesta de manifiesto en las prácticas de interacción.
- Una comunicación de significados que visibilizan el abuso e imponen naturalidad del hecho dentro de la familia. A estas condiciones estructurales de la violencia se suma una condición externa de conceso social, mantenida por sectores tradicionales que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recursos a la víctima para actuar frente a la situación.

Todas estas características dan a conocer en ese orden; que no interactúan de una forma aislada, llevan esa secuencia ante esas condiciones estructurales de la violencia en las familias; ya que existe una estructura jerárquica que se basa en antecedentes históricos; al igual que una organización de distribución de poder que lleva a una concordancia jerárquica; en el seno familiar, la relación o la forma cómo interactúan los miembros de una familia ante un sistema; la conformación de los modelos dominantes de género estereotipos de una cultura y además que se le otorga a la violencia una invisibilidad natural dentro de las familias.

Es importante tener en cuenta que la sociedad es la que impone patrones y estereotipos que contribuyen de manera activa a sustentar los mitos sobre la violencia en diversos ámbitos, de ahí la importancia de identificar falsas

creencias arraigadas de generaciones pasadas en hombres y mujeres que se encuentran inmersos ante esta problemática.

2.2.5 Violencia marital y sus implicaciones

2.2.5.1 Etiología de la violencia marital y consecuencias psicológicas

La etiología de la violencia marital es multifactorial, tiene muchas razones que han sido resultado de la diferencia de poderes entre hombre y mujer; se basa en factores como: discriminación, subordinación y dominación contra la mujer.

En este sentido es una manifestación de desigualdad histórica y cultural de las relaciones entre género y edad dentro de las cuales juega un papel significativo la relación sociedad, comunidad, e individuo. Desde esta perspectiva su estudio puede ser dividido en tres grandes grupos:

a) Modelo psiquiátrico

“El modelo psiquiátrico atiende a las causas de la violencia ligadas a la persona del sujeto agresor: personalidad, enfermedades psíquicas, alcoholismo y drogadicción” (Grosman, 1992, p. 31).

En este modelo un hombre que maltrata a su mujer está psíquicamente perturbado, explicándose la brutalidad desplegada como una conducta patológica; es decir que no habría influencias externas determinantes del proceder violento.

b) Modelo psicosocial

Este modelo tiene a su base el análisis de variables personales y factores sociales como determinantes de las conductas agresivas. Considera la violencia

como una repetición o imitación de aprendizajes en la cual la agresión es el resultado de cierta interacción entre los cónyuges; a su vez existe una estrecha relación entre la violencia que los protagonistas vivieron durante la infancia y la sufrida en la relación conyugal.

c) Modelo sociocultural

Para este modelo la violencia es consecuencia de las dinámicas y estructuras de la sociedad global, hace referencia a desigualdades en las relaciones socioculturales distinguiendo diferencias de género que toman en cuenta variables socioeconómicas, distribución de poder dentro de la sociedad y familia, violencia política e institucional.

2.2.5.2 Concepto de maltrato en la relación marital

La violencia marital es un grave problema psicosocial, ha dejado de ser un tema privado para dar paso al alcance social.

Hablar de violencia marital es hacer referencia a malos tratos que se dan durante mucho tiempo; malos tratos que disminuyen la estabilidad de la pareja y la calidad o satisfacción de la relación.

“La comprensión de lo que se entiende como una buena relación de pareja dista mucho de lo que podemos observar en relaciones en las que la mujer es maltratada por su pareja o en las que predomina un funcionamiento violento, en estos casos difícilmente se pueden establecer las condiciones suficientes para poder hablar de una adecuada dinámica conyugal” (Gómez, 2009, p. 134).

A menudo el maltrato es una modalidad de relación, una modalidad de vínculo que conlleva a una repetición constante y cada vez más profunda, como resultado de problemas internos de cada persona que se reactualiza o toma a la pareja como escenario, provocando una relación desigual, negativa excesiva, inapropiada y destructiva.

En este sentido el amor y la agresión se mezclan, constantemente lo negativo y positivo están próximos en las relaciones de pareja ya que en ellas existe cierta complementariedad que puede llegar a una patología si los papeles de cada miembro de la pareja misma se vuelven rígidos; provocando que la experiencia de maltrato se vaya convirtiendo en un daño cada vez más grave, elevando frecuencia, duración y tiempo; desencadenando una repetición en intensidad y extensión.

2.2.5.3 Tipología del maltrato

El maltrato dentro del vínculo conyugal o marital no puede reducirse únicamente al uso de la fuerza es decir: golpes físicos, sean estos provocados por el hombre mismo o bajo la utilización de cualquier instrumento con el fin de hacer daño a la pareja, tal expresión del maltrato puede anteponerse de igual forma a otras esferas en la personalidad de la mujer, tales como: afectiva, sexual y social.

“La palabra violencia nos sugiere el uso de la fuerza física y hace invisibles otras actitudes violentas más sutiles en que esta no se utiliza, y que generan efectos tan o más graves que la agresión física”. Estos diferentes tipos de violencia han sido denominados y categorizados en todas sus formas, ya que aquello que no se nombra no existe” (Rodríguez, 2007, p. 49).

Las tres tipologías que se producen con más frecuencia son: maltrato psicológico, agresión física y abuso sexual.

a) Maltrato psicológico

Walker definió "el maltrato psicológico en las relaciones adultas como todas aquellas conductas q minan la autoestima o el sentido de control y seguridad del otro" (1984, p. 140).

Desde esta perspectiva el maltrato psicológico se basa en comportamientos intencionados; realizados desde una posición de poder, lo cual genera un padecimiento que trae como consecuencia una despersonalización y al mismo tiempo genera una dependencia hacia la persona que los trasgrede.

El maltrato psicológico conlleva una serie de conductas interrelacionadas entre sí, las cuales contribuyen al logro de sumisión y control por parte del agresor; entre ellas: intimidación, apelación de argumentos de lógica y razón para imponer ideas, insistencia abusiva, degradación de la mujer, manipulación emocional, cosificación, privación de las responsabilidades, distorsión de la realidad subjetiva.

Cabe destacar que el impacto de dicho maltrato hiere igualmente el cuerpo de la víctima, dejando señales que constituyen muchos de los síntomas de las mujeres maltratadas. No se trata solo de un acto violento, sino de la intención violenta que emerge detrás la máscara del amor.

b) Maltrato físico

“Cualquier acción intencional que provoca daño físico o que coloca a la persona en grave riesgo de sufrirlo; se incluye todo tipo de agresiones corporales” (Gil, 2007, p. 50).

Es evidente, que toda acción que suponga agresión física es considerada como maltrato: bofetadas, patadas, estrangulaciones y cualquier acto realizado con objetos contundentes. Su gravedad varía entre leve, grave y muy grave, variación que deriva de la apreciación legal del fenómeno o de las reglas para imponer una sanción o castigo al agresor. Es así como la violencia física, aparte de los diversos grados, se constituye la forma más evidente de maltrato, la más difícil de ocultar, la que provoca secuelas inmediatas y que la víctima no puede minimizar ni excusar con facilidad.

c) Abuso sexual

Este tipo de maltrato comprende cualquier aspecto de la actividad sexual no consentido ni compartido, es ejercido a través de presiones físicas o psicológicas, intimidación o indefensión. Este tipo de maltrato es producido cuando se obliga a otra persona a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad. En él las agresiones van desde cualquier tipo de contacto sexual no deseado hasta el intento de violación, o la violación misma.

“Un hombre violento, viola a su mujer no por una excitación sexual auténtica, sino desde la conciencia de tener un arma a mano para utilizarla en cualquier momento. El pene es una herramienta más de poder y se la aplica con un significado que siempre va más allá del contacto sexual. Es una forma de hacerle sentir a la mujer que él tiene la última palabra” (Ferreira, 1995, p. 292).

Cabe resaltar que los tres tipos de maltrato están íntimamente ligados, uno conlleva al otro y dentro de esta dinámica pueden surgir el maltrato económico, maltrato ambiental; mediante rotura de objetos estimados, golpes a puertas, y por último el maltrato social.

2.2.5.4 Características y factores del ciclo de la violencia

En la mayoría de ocasiones en que una mujer es violentada físicamente, ya que este es uno de los tipos de violencia marital más habitual y palpable en el país, la víctima considera que será el único episodio violento que el hombre tendrá y de esa forma continua soportando durante largos años la misma situación.

“La violencia conyugal o marital tiene una dinámica que se caracteriza por su carácter cíclico y su intensidad creciente, y pone de manifiesto cómo, en esta escalada de violencia, se va deteriorando la salud de la mujer, que luego quedará “atrapada” en el llamado ciclo de la violencia, en el cual consta de las fases siguientes” (Corsi, 1994, p. 44).

- Acumulación de la tensión
- Explosión o fase aguda de golpes
- Calma “amante” o luna de miel

En relación al desarrollo de las fases mencionadas en el interior de la familia nacen factores que mantienen y propician las situaciones de violencia los cuales son los siguientes:

a) Estereotipos culturales:

Estos estereotipos delimitan las relaciones entre hombre y mujer a través de un criterio jerárquico, estos favorecen la utilización de la violencia para resolver los conflictos familiares. La fuerza, la productividad, la funcionalidad, la

racionalidad, la eficiencia, se relacionan con lo masculino, mientras que, la conciliación, la intuición, la emotividad con lo femenino.

Las mujeres deben ser sumisas y obedientes, se estimula su pasividad y la creencia que su seguridad depende del hombre. Los hombres por su parte son definidos culturalmente como fuertes, ganadores y agresivos.

b) Historia personal

Esta historia se refiere a quienes se ven involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar, muestra que la violencia se aprende primariamente de moldeos familiares.

c) Modelos sociales imperantes

Dichos modelos envían mensajes que refuerzan los modelos familiares autoritarios y jerárquicos. Lo que se refiere a que la influencia de la sociedad juega un rol determinante en esta problemática.

d) Carencia de modelos alternativos

La falta de otros modelos para resolver conflictos presentes en nuestra sociedad, en la familia, las escuelas, y en los medios de comunicación.

e) Presencia de factores de riesgo

Las crisis económicas, desempleo, alcoholismo, aislamiento, social, drogadicción, embarazos no deseados, entre otros contribuyen a aumentar el peligro de la violencia.

Todos los factores mencionados refuerzan que tanto el hombre como la mujer de esta sociedad ejerzan y perciban la violencia marital como algo normal, privado y parte del vínculo matrimonial o familiar.

2.2.5.5 Consecuencias psicológicas de la violencia marital

En la violencia marital o conyugal, la mujer se encuentra sometida a una situación de vida, en la que surgen sentimientos y conductas ambivalentes manifiestas mediante el impacto psicológico o el deterioro de la salud tanto psicológica, física y aspectos sociales.

“Impacto psicológico “es un deterioro psíquico progresivo, se agrava por la coincidencia de lesiones físicas y psíquicas, la repetición de los hechos y su carácter impredecible, la incapacidad de la mujer para afrontar adecuadamente ciertas situaciones” (Echeburúa, 2010, p. 86).

Es conveniente recalcar que del mismo modo que las diversas formas de maltrato coexisten y son expresadas mediante desorganización, incapacidad para resolver problemas, toma de decisiones, automatización de conductas, sentimientos de cansancio, desamparo, confusión, y ansiedad.

Desde la perspectiva de Gil (2007) en el ámbito personal las mujeres víctimas de violencia vivencian consecuencias que conllevan:

- Efectos sobre la salud física

Estos a su vez causan daño físico y psicológico, y las agresiones emocionales reiteradas pueden llegar a producir un deterioro físico. Los efectos inmediatos más visibles son: heridas de diversa magnitud, traumatismos,

fracturas, quemaduras, lesiones en distintas partes del cuerpo; así mismo agotamiento insomnio, adicciones y una baja del sistema inmunitario como consecuencia del estrés y tensión continua.

- Efectos sobre la salud mental y emocional

Las consecuencias no se manifiestan necesariamente a corto plazo, sino que muchas de estas conductas tienen graves repercusiones en el desarrollo psicológico posterior (síndrome de estrés postraumático, síndrome de Estocolmo, depresión, ansiedad, entre otros).

El maltrato psicológico puede resultar devastador para la salud de la víctima, puede ser gradual y adquirir múltiples formas de expresión.

Las mujeres que viven maltrato conyugal se perciben a sí mismas como muy débiles frente a un poder del marido que sobreestiman; hasta pueden llegar a sentirse tontas o locas, confirmando lo que ellos mismos les dicen; dudan de sí mismas y de sus percepciones, lo que las puede llevar a la idea de que están perdiendo la razón. También presentan irritabilidad, inestabilidad emocional, pérdida de la confianza en sí mismas, impotencia, desesperación, inquietud, profunda tristeza, culpa, vergüenza, desesperanza, sentimientos de desamparo, y hasta deseos intensos de morir, por suicidio o por algo externo a ellas.

En concreto desde la opinión de Echeburúa las alteraciones psíquicas más habituales en las mujeres víctimas de maltrato (2010, p. 87) son las siguientes:

- a) Trastornos de ansiedad

Resultado de una situación de amenaza incontrolable a la vida y seguridad personal, la cual suscita en la mujer una ansiedad extrema y unas respuestas de alerta y sobresalto permanentes.

a) Depresión y sentimientos de baja autoestima

Fruto de humillaciones recibidas dentro de las cuales subyacen los síntomas de la depresión la apatía, pérdida de esperanza, entre otros mencionados anteriormente.

b) Sentimientos de culpa

Derivada de haber elegido como pareja a ese hombre, y de no haber sabido evitar la violencia y cometer acciones como el mentir, encubrir al agresor, tener contactos sexuales a su pesar, pensando erróneamente; esto como consecuencia de estereotipos sociales.

c) Aislamiento social y ocultación de lo ocurrido

Lo que conlleva una mayor dependencia del agresor; quien a su vez aumenta el dominio hacia la víctima.

Sobre la base de las consideraciones anteriores Echeburúa se pregunta que genera mayor daño psíquico, y la respuesta que ofrece se puede sintetizar en tres puntos:

1. Amenaza a la propia integridad psicológica
2. Perdida violenta del ser querido
3. Percepción del daño como intencional.

(citado en Gomez, 2009, p. 147).

En el primer aspecto la víctima se considera una persona incapaz de enfrentar su problemática, debido a la inseguridad, temor y baja autoestima que le produce la violencia, en el segundo aspecto y tercer aspecto se hace referencia a que el daño no es casual, sino que lo ha provocado una persona, y precisamente se trata de una persona con la que se ha compartido una vida en común.

- Síndrome de estrés postraumático

Expresado a través de una re-experimentación de la violencia, y evitación del trauma.

- Síndrome de Estocolmo

Suscitado mediante síntomas que se caracterizan por el autoengaño de idealizar al agresor, minimizar el peligro y justificarlo auto culpabilizándose.

A partir de los planteamientos anteriores, se explica que aun cuando la violencia ejercida por parte del hombre hacia la mujer sea de tipo físico, sexual, patrimonial etc. Ya que estos pueden ser percibidos por la víctima y las personas que le rodean, la violencia psicológica siempre estará inmersa en todos los tipos de violencia, ya que las alteraciones psíquicas en la mujer pueden aparecer durante o después del acto violento.

2.2.7 Teorías psicológicas con respecto al origen de la personalidad en la pareja ante el fenómeno de violencia marital: psicoanálisis, conductismo y psicología social dialéctica.

El estudio de la violencia marital desde una perspectiva psicológica tiene diversas explicaciones, en relación al sujeto agresor desde una corriente psicoanalítica puede relacionarse con el complejo de inferioridad o superioridad, desde una corriente conductista puede ser explicado a través del aprendizaje por modelamiento, en cuanto a una perspectiva psicosocial dialéctica, tal conducta es explicada mediante la aprehensión de patrones socioculturales, estilos de crianza y el modo de vida en el cual se desenvuelve el individuo.

Ahora bien, en relación a la mujer como víctima, desde la perspectiva del modelo conductual, mediante el aprendizaje social, la mujer aprende a tomar una actitud de subordinación y sometimiento ante la pareja, permitiendo un enlace con la perspectiva psicosocial dialéctica, en la cual se dice que la conducta aprendida forma una unidad con las formas de pensamiento, patrones de crianza que no están distantes de los roles establecidos de acuerdo al género, de igual forma lo establecido socialmente mediante los patrones socioculturales, que hoy día difiere de acuerdo al grado de educación, modo de vida y zona de residencia de las personas.

En referencia al psicoanálisis "la continua aspiración a un afianciamento nos impulsa hacia la superación de la realidad actual en favor de otra realidad mejor. ¿Quién puede dudar seriamente de que para el individuo humano, tan mal dotado por la madrastra naturaleza, la sensación de inferioridad es una verdadera bendición, que sin cesar le empuja hacia una situación de plus, hacia la seguridad, hacia la superación? (Adler, 1970, p. 99).

El ser humano desde el momento de su nacimiento se constituye en un ser eminentemente social, ya que el medio comienza por ser, para todos los seres vivos, un medio físico; pero lo que caracteriza especialmente a la especie humana, es que ella ha sustituido o superpuesto al medio físico un medio social. Desde la infancia el ser humano no es un ser individual, el neonato sostiene una relación interpersonal con la madre, primordialmente durante el primer año de vida, la cual facilita la lucha difícil que exige aprender muchas cosas y superar obstáculos, así mismo la disminución de inseguridades debido a la capacidad de adaptarse y enfrentarse a una nueva situación.

Dentro de este orden de ideas, la familia sigue siendo el marco de referencia fundamental para el niño, durante el transcurso de los próximos años

de vida, este comenzará la edad preescolar teniendo un círculo social más amplio, alentándole fuertemente a que este se ajuste a la enseñanza de su sociedad.

“El sentido de la vida se origina, en el niño, de su poder creativo, es decir, de la misma manera como percibe el mundo y que lo considera como éxito. Un fundamento semejante de una psicología afirma enormemente la certidumbre del observador. En primer lugar, como los supuestos se hacen explícitamente gana certidumbre en lo que conoce, los comprende bien y puede confrontarlos en todo momento. En segundo lugar está especialmente protegido contra conclusiones falsas y apreciaciones equivocadas respecto a un individuo o grupo, porque se ve obligado a buscar el grado existente de interés social en todos los movimientos expresivos, en los rasgos de personalidad y en los síntomas. Esta última ventaja la debe a la visión básica de la unidad y auto consistencia de la personalidad en el pensar, en el sentir, querer y actuar” (Adler, 1970, p.32).

Visto de esta forma, el estilo de vida hace referencia a la capacidad que posee el ser humano en la orientación de la vida en el acto de soportar y afrontar con congruencia y adaptación las situaciones que se presenten a lo largo de la vida, constituyendo la propia identidad; generando una fuerza consciente que organiza, moldea y controla la personalidad; desarrollando el origen del cambio, puesto que el hombre tiene la capacidad para dominar su destino, lo cual implica un esfuerzo voluntario de la persona hacia el logro de metas positivas en lo personal y benéficas en lo social como parte del desarrollo humano.

Sin embargo, reconociendo la poderosa lucha humana por la supervivencia Adler consideraba que la gente tenía un impulso agresivo innato el cual es una lucha para lograr poder o superioridad sobre otros. Por consiguiente, la

agresividad innata forma parte de la naturaleza humana; no obstante, la mayor presencia de conductas violentas son observadas en los machos de todas las especies en relación con la divisiones de funciones (el macho defiende el territorio, la hembra procrea y cuida las crías).

Con respecto al modelo conductual Bandura hace referencia a "el poder relativo de los modelos masculinos y femeninos para provocar respuestas imitativas está en función del grado de adecuación al sexo de la conducta en cuestión" (1983, p. 109).

Tratando de profundizar en la temática de violencia marital, es importante hacer énfasis en el planteamiento del aprendizaje por observación o modelamiento, ya que este explica que el ser humano desde la infancia recibe estímulos del contexto, por parte de la familia; precisamente de sus progenitores, los niños y niñas aprenden de estos, y tratan de igualar las conductas del progenitor del mismo sexo.

En la cultura salvadoreña, regida por modelo de sociedad patriarcal, resulta interesante analizar que una parte de los hombres que ejercen violencia sobre su compañera de vida o esposa, fueron víctimas indirectas en la niñez de este problema social, así mismo, las mujeres que son maltratadas, presenciaron escenas de maltrato que su padre ejercía sobre su madre, y que está a la vez reforzaba con una actitud de sumisión, culpabilidad y obediencia ante el maltratador.

De este modo, el niño aprende que el hombre a través de una conducta hostil consigue lo que desea y mantiene el poder sobre la mujer; igualmente la niña al haber aprendido este modelo acorde al sexo que la identifica aprende que ese tipo de conductas y reacciones son normales en la cotidianidad de la pareja adulta, en este sentido ambos podrían crecer con la idea que este es un

modelo adecuado para resolver conflictos, dando pie a un aprendizaje que podría transmitirse de generación a generación.

En cuanto a la perspectiva psicosocial dialéctica “el principio del determinismo significa que la psiquis es determinada por el modo de vida y cambia al cambiar éste” (Petrovsky, 1987, p. 59).

De acuerdo con la idea del autor la psiquis de los animales se desarrolla en determinada selección natural biológica, pero si se habla de las psiquis del ser humano; entonces aquí el origen y las formas del desarrollo de la conciencia humana, ya que existe un condicionamiento de la conciencia humana por el modo de vida social y la comprensión del carácter socio-histórico que tienen los seres humanos a nivel universal, cabe mencionar que una mujer que en su hogar fue violentada por su padre; su psiquis dota de una oportunidad de adaptación a un medio ambiente donde podría sufrir violencia nuevamente al establecer una relación de pareja. Y si sumado a esto las mujeres nacen y crecen en un país donde existen patrones culturales de machismo, esta adaptación al contexto es determinante para su comportamiento a un medio social.

“La conciencia y la actividad no está contrapuesta la una a la otra, pero tampoco son idénticas sino que forman una unidad” (Petrovsky, 1987, p. 59).

Partiendo del supuesto anterior la conciencia es un plan interno de la actividad humana y es por ello que se forman modelos dinámicos de una realidad, lo cual los seres humanos se orientan en el medio circundante, se puede decir que la conducta y la actividad puede aclarar los procesos psicológicos superiores (pensamientos, aprendizaje y atención), reflejados en el mundo interior de las personas y en el mundo exterior a través de la conducta; al hacer referencia al fenómeno de la violencia marital, en el psiquismo de las mujeres hay una mediación cultural social que le otorga sentido a la educación

familiar al igual que para los hombres es imprescindible, una forma de orientarse, aceptar que es lo bueno y lo malo en la sociedad en la cual viven, y es en su etapa de aprendizaje que se marcan los estereotipos para resolver las necesidades sociales asumiendo determinados patrones y modelos de conducta que sirven de pauta para orientarse al medio social. Así los seres humanos provistos de estas reglas, normas y modelos de interacción social se convierten en una personalidad social; sujeta a toda actividad que moldea la personalidad de los hombres y mujeres.

“La psiquis puede ser comprendida correctamente y explicada de una manera adecuada solo si se le analiza como producto del desarrollo y el resultado de la actividad” Petrovsky, 1987, (p. 59).

El desarrollo de la psiquis depende de la actividad de la misma en una sociedad; si explicamos el fenómeno de la violencia marital tiene sentido el hecho que en los seres humanos este en juego, la educación, lo cultural, en el que hombres y mujeres se han estado desarrollando ya que la educación esta paralela a la evolución de las estructuras mentales de acuerdo al factor cultural que los seres humanos van desarrollando; cabe destacar que la teoría psicosocial se apega mucho a este fenómeno de la violencia marital, si bien es cierto que los hombres y las mujeres van desarrollando en su psiquis un esquema mental aprendido del hogar; abonado al de una sociedad con estereotipos y creencias culturales que la ponen en práctica a través de sus comportamientos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3. Hipótesis de investigación

(H₁): Las consecuencias psicológicas más habituales en las mujeres víctimas de violencia marital son: Trastornos de ansiedad, Depresión, Trastorno de estrés postraumático y Síndrome de Estocolmo.

(H₂)La violencia marital es un fenómeno que se origina a través de una influencia mediática de la ideología machista; tanto para quien la ejerce como para quien la padece.

3.1 Operacionalización de hipótesis

(H₁): Las consecuencias psicológicas más habituales en las mujeres víctimas de violencia marital son: Trastornos de ansiedad, Depresión, Trastorno de estrés postraumático y Síndrome de Estocolmo.

Variables de estudio	Definición		Indicadores	Técnica	Instrumento
	Teórica	Operacional			
(VI) Consecuencias Psicológicas	Echeburúa (2010), define que las consecuencias psicológicas son entendidas como “las alteraciones psíquicas más habituales en las mujeres víctimas de maltrato” dichas alteraciones expresadas mediante: Trastornos de ansiedad, depresión, sentimientos de baja autoestima,	Puntuación obtenida al responder los cuestionarios para identificar y medir los síntomas del trastorno de estrés postraumático, escala de autoestima y escala de depresión.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aislamiento familiar. ❖ Medita o se queda largo tiempo pensando en errores pasados. ❖ Sudoración excesiva. ❖ Marcas en el cuerpo de autoflagelación ❖ Cansancio, 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático Enrique Echeburúa (1997). ❖ Inventario de Depresión de Beck (BDI) Beck 	Cuestionario

<p style="text-align: center;">(VI) Violencia marital</p>	<p>sentimientos de culpa, aislamiento social y ocultación de lo ocurrido, síndrome de estrés postraumático, síndrome de Estocolmo. (p. 87)</p> <p>Almonacid(1996), explican que la violencia marital o conyugal “consiste en</p>	<p>Se obtendrá una valoración descriptiva de</p>	<p>ojeras profundas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lloro fácilmente. ❖ Sangramiento vaginal ❖ Quemaduras en el cuerpo ❖ Moretones ❖ Dificultad para caminar o sentarse. ❖ Sudoración ❖ Observa el reloj continuamente ❖ Aislamiento ❖ Se aleja al hablar de violencia 	<p>(1979).</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Escala de Autoestima ❖ Rosenberg, (1965). <p>❖ Entrevista Semiestructurada para víctimas de Maltrato Doméstico</p>	<p>Guía de preguntas.</p>
---	--	--	---	--	---------------------------

	el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar”.	las características sociodemográficas historia, trastornos psicopatológicos, circunstancias del maltrato doméstico, así como la expresión emocional, reacción del entorno familiar y social, ante los acontecimientos experimentados por la víctima.		Enrique Echeburúa, (1994).	
(VD) Trastornos de ansiedad	Toro, (2004), expresan los trastornos de ansiedad como la excesiva ansiedad cognitiva manifestada por preocupación o	Puntuación obtenida al responder el cuestionario para medir e identificar el	❖ Desasosiego o no permanece sentada en un solo lugar. ❖ Se queja de fatigarse	❖ Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés	Cuestionario

	temores exagerados en relación con la salud, aspectos económicos, laborales, familiares, etc.	trastorno de estrés postraumático, ya que dicha escala presenta un apartado que evalúa síntomas de ansiedad, en las mujeres que sufren violencia marital.	fácilmente y dolor muscular. ❖ Se distrae rápidamente. ❖ Bostezo continuo.	Postramático Enrique Echeburúa (1997).	
(VD) Depresión	Toro, (2004), definen la depresión como: un grupo heterogéneo de trastornos afectivos que se caracterizan por un estado de ánimo deprimido, disminución del disfrute, apatía y pérdida de interés en el trabajo, sentimientos de	Puntuación obtenida al responder el cuestionario para identificar y medir los síntomas de la depresión en mujeres víctimas de violencia	❖ Expresión facial de llanto ❖ No sale de casa, ni realiza las actividades que antes hacía. ❖ Vestuario desarreglado y sucio. ❖ Apariencia de aumento	❖ Inventario de Depresión de Beck (BDI) Beck (1979).	Cuestionario

	minusvalía, insomnio, anorexia e ideación suicida.	marital.	<p>disminución de peso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ojeras profundas ❖ Se autorreprocha por estar enferma. ❖ Autoflagelación 		
(VD) Trastorno de estrés postraumático	Toro, (2004), refieren el trastorno de estrés postraumático como: un acontecimiento en el cual presenció muertes inesperadas o violentas, sufrió daño serio, estuvo en peligro de muerte o sufrió heridas graves, evento que vivió con miedo, temor, impotencia, desesperanza y horror. Además, reexperimenta y	Puntuación obtenida al responder el cuestionario para identificar y medir la intensidad de los síntomas del trastorno por estrés postraumático, en las mujeres que han sufrido violencia marital.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se asusta por cualquier movimiento o ruido. ❖ Grita ❖ Evade ante la presencia de una persona del sexo masculino. ❖ Mira el reloj continuamente . ❖ Vigila constantemente a las 	❖ Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático Enrique Echeburúa (1997).	Cuestionario

	<p>recuerda persistentemente acontecimientos del evento traumático a través de pensamientos mientras está despierto o tiene sueños angustiosos sobre el tema y evita, en forma permanente, los estímulos asociados con el evento y que puedan recordarle la situación traumática.</p>		<p>personas que pasan a su alrededor</p>		
<p>(VD)</p> <p>Síndrome de Estocolmo.</p>	<p>Gómez Bengoechea, (2009), define el síndrome de Estocolmo como: “un vínculo interpersonal de protección, constituido entre la</p>	<p>Puntuación obtenida al responder el cuestionario para identificar y medir la autoestima en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desconfianza cuando se le acercan las personas. ❖ Negar que ha sido maltratada. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escala de Autoestima 	<p>Cuestionario</p>

	<p>víctima y el agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular, a través de la inducción en la víctima de un modelo mental.</p>	<p>las mujeres víctimas de violencia marital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cree que depende totalmente de su pareja. ❖ Se culpabiliza por el maltrato. ❖ Defiende y justifica a la pareja, culpando a la sociedad de que él sea violento. 		
--	--	---	--	--	--

(H₂)La violencia marital es un fenómeno que se origina a través de una influencia mediática de la ideología machista; tanto para quien la ejerce como para quien la padece

Variables de estudio	Definición		Indicadores	Técnica	Instrumento
	Teórica	Operacional			
(VI) Violencia marital	Almonacid (1996), explican que la violencia marital o conyugal “consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar”. (p. 1).	Se obtendrá una valoración descriptiva de características sociodemográficas, historia, trastornos psicopatológicos, circunstancias del maltrato doméstico, así como expresión emocional, reacción del entorno familiar y social, ante los acontecimientos experimentados por la víctima.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sangramiento vaginal ❖ Quemaduras en el cuerpo ❖ Moretones ❖ Dificultad para caminar o sentarse. ❖ Sudoración ❖ Observa el reloj continuamente ❖ Aislamiento de la pareja ❖ Se aleja al hablar de violencia ❖ Llora fácilmente 	Entrevista Semiestructurada para víctimas de Maltrato Doméstico	Guía de preguntas

<p style="text-align: center;">(VD)</p> <p>La ideología machista</p>	<p>Giraldo, (1981), destaca que la ideología machista es referida a la exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre; y su principal característica es que el macho sobresale por su heterosexualidad y agresividad (p.75)</p>	<p>Se obtendrá una valoración descriptiva de las características sociodemográficas, historia, trastornos psicopatológicos, circunstancias del maltrato doméstico, así como la expresión emocional, la reacción del entorno familiar y social, ante los acontecimientos experimentados por la víctima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Subordinación ante la pareja ❖ Le grita ❖ La controla ❖ Depende de su pareja económicamente emocionalmente ❖ La discrimina ❖ Frio con ella ❖ La cela con otros hombres ❖ La disciplina ❖ La minimiza en todos los aspectos ❖ Recibe humillaciones ❖ Le hace sentir que él manda ❖ El cree ser superior a ella 	<p>Entrevista Semiestructurada para víctimas de Maltrato Doméstico</p>	<p>Guía de preguntas</p>
--	--	---	--	--	--------------------------

Para poder implementar un marco metodológico es imprescindible contar con algún indicio de investigación científica, haciéndose necesario definir tal concepto.

“Investigación científica: “búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico” (Navas, 2014, p. 23).

Como búsqueda intencionada la investigación científica requiere un fin determinado, dicho en otras palabras saber el para que investigar.

“Para generar un nuevo conocimiento, para ampliar el conocimiento que ya se tiene sobre un determinado problema, o para validar y fortalecer el conocimiento” (Navas, 2014, p. 24).

La investigación científica es una actividad humana de carácter social; de vital importancia; puesto que como proceso de descubrimiento responde a las necesidades de una sociedad determinada históricamente, reconociendo como áreas de investigación el campo de las ciencias naturales, ciencias sociales, ingeniería, medicina, etc.; utilizando para su estudio un método acorde a cada especialidad.

“El método es un proceso que lleva al logro de un objetivo predeterminado” (Navas, 2014, p. 22).

El método es el instrumental que utiliza el investigador para cada parte que es útil durante el proceso, por lo tanto es flexible y dinámico, debido a esto los métodos no pueden ser de tipo general.

“El método tuvo su origen en las ciencias naturales y las físicas, pero su base racional está sustentada en la filosofía, ya que la filosofía busca el sentido de la realidad y del hombre; por tanto, prescribe una forma de vida justificable racionalmente” (.Navas, 2014, p. 23).

El método es imprescindible en esta investigación ya que cada paso que este conlleva permitirá que se reflejen datos e información relevante acerca de la violencia marital y las consecuencias psicológicas que esta tiene en las víctimas.

3.2 Tipo de investigación

La investigación presenta un enfoque cuantitativo, dado que se utilizó la recolección de datos para probar hipótesis en base a una medición numérica y un análisis estadístico, con el objetivo de establecer patrones de comportamiento y probar teorías, mediante un proceso secuencial riguroso, para ello se hizo uso de la técnica de la escala nominal ,la cual tiene una orientación cuantitativa que se visualiza a través de una entrevista semi estructurada plasmada en el manual de violencia familiar de Enrique Echeburúa; con todo lo antes mencionado se detallan como principales características de tal enfoque las siguientes:

1. Posee un punto de partida, una realidad objetiva, única que conocer
2. Busca ser objetivo, describir, explicar y predecir los fenómenos.
3. Busca generar y probar teorías.
4. Aplica la lógica deductiva. De lo general a lo particular (de las leyes y teorías a los datos).
5. La teoría es generada a partir de comparar la investigación previa con los resultados del estudio.

6. Se prueban hipótesis. Estas se establecen para aceptarlas o rechazarlas dependiendo del grado de certeza (probabilidad).
7. El objetivo es generalizar los datos de una muestra a una población (de un grupo pequeño a uno mayor).

La recolección de datos se basa en instrumentos estandarizados. (Hernández, 2010, p.11).

3.3 Entorno y unidades de observación

La investigación de las consecuencias psicológicas de la violencia marital se realizó en comunidades de la zona rural y urbana, vinculadas al observatorio municipal mediante el proyecto denominado “Unidad de la mujer” de la Alcaldía Municipal de Santa Ana; entre ellas la Comunidad Emmanuel, Santa Gertrudis, San Cayetano, Santa Teresa y comunidad la providencia.

Las unidades de observación de la presente investigación fueron un grupo de mujeres residentes de la zona rural y urbana; cuyas edades oscilan entre los 30 y 35 años de edad cronológica, usuarias de la “Unidad de la Mujer” de la Alcaldía Municipal de Santa Ana; proyecto que incluye cinco comunidades en las cuales hay una población objetivo de 120 mujeres que por iniciativa propia se han incorporado a tal actividad quedando detallado de esta manera:

Tabla 1. Unidades de Observación

COMUNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Emmanuel	40 mujeres	40
Gertrudis	15 mujeres	15
San Cayetano	25 mujeres	25
Santa Teresa	28 mujeres	28
La Providencia	12 mujeres	12
		120 mujeres

3.4 Diseño de investigación

En relación a la naturaleza de la investigación, el proceso a seguir mediante la intervención de las investigadoras se realizó a través de un diseño prospectivo transversal; dado que es un estudio planteado desde un tiempo cero, es decir desde el presente a un tiempo futuro; puesto que existen investigaciones relacionadas a la variable violencia marital, pero no vinculadas con las consecuencias psicológicas según zona de residencia de las víctimas, en este caso mujeres que habitan zona rural y urbana; así mismo transversal en el sentido de realizar una comparación de tales consecuencias en mujeres violentadas; según la zona de residencia, urbana y rural, como también recolectar información en un espacio temporal corto y fijo; es decir mediante una sola muestra de observación en relación con la investigación.

3.5 Población y muestra

Población

“Población es el conjunto de elementos que puedan ser (sujetos u objetos) de los cuales se trata de encontrar información científica, y forman parte de la población todos aquellos elementos para lo que se pretende que las afirmaciones finales o las pruebas de hipótesis, sean verdaderas” (Navas, 2014, p.105).

La población en la investigación estuvo conformada; por las mujeres usuarias del proyecto de la “Unidad de la Mujer” de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, se incluyeron cinco comunidades, de estas tres fueron de la zona urbana y dos de la zona rural.

- Comunidad Santa Teresa
- Hacienda San Cayetano
- Colonia Emmanuel
- Cantón la Providencia.
- Comunidad Santa Gertrudis

Muestra

Muestra es “una parte, un subgrupo o subconjunto representativo de una población. Si el subgrupo o parte de la población con la que se quiere estudiar o se está trabajando, no representa a la población, no se debería hablar de muestra; por tanto, una muestra contiene implícitamente la representación de su respectiva población. Se procura que la información o conocimiento resultante de la investigación se pueda generalizar a toda población que representa” (Navas, 2014, p.106).

Siendo así que en el estudio realizado se tomó en consideración un muestreo probabilístico en el cual la muestra es elegida de forma aleatoria o al azar, procurando que tenga la mayor representatividad de la población objetivo,

es decir que todas las mujeres que componen las unidades de observación tengan la misma oportunidad de ser elegidas. Para ello se utilizó una fórmula estandarizada que contiene los siguientes datos:

$$N = \frac{Z_{\alpha/2}^2 pqN}{(N-1)\epsilon^2 + Z_{\alpha/2}^2 pq}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

$Z_{\alpha/2}$ = Punto crítico que separa el área de acierto y el de error en la distribución normal.

p= Probabilidad de acierto ante dos elementos

q= Probabilidad de error ante dos eventos

ϵ^2 = Margen de error elevado al cuadrado, determinado por el investigador.

$$N = \frac{(1.92^2) (0.5) (0.5) (120)}{(120-1)(0.05)^2 + (1.92)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$N = \frac{38416 (0.25) (120)}{(119)(0.0025) + (3.8416)(0.25)}$$

$$N = \frac{115.248}{0.2979 + 0.9604}$$

$$N = \frac{115.248}{1.2583}$$

1.2579

$N = 91.62 = 92$

Partiendo de los datos anteriores la muestra a considerar fue de 92 personas; en las cuales se tomaron en cuenta mujeres de las siguientes comunidades:

- Comunidad Santa Teresa
- Hacienda San Cayetano
- Colonia Emmanuel
- Cantón la Providencia.
- Comunidad Santa Gertrudis

3.6 Diseño de muestreo

Para poder proceder a la obtención de una muestra se hace necesario seleccionar el diseño del muestreo a utilizar el cual deberá cumplir con características acordes al tipo seleccionado, en este caso el muestreo probabilístico, entendido como: "Subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos" (Hernández, 2010, p.176).

Muestreo que fue factible al desarrollo de la investigación por ser un estudio con un diseño de investigación y fundamentación de tipo cuantitativo.

Siendo así que tal muestreo permitió medir el tamaño de error estándar en las predicciones, así mismo hacer estimaciones de las variables de estudio, las cuales fueron medidas mediante pruebas estandarizadas, en las cuales las 120

mujeres que conforman la población objetivo tuvieron una misma probabilidad de ser elegidas.

En este sentido, se utilizó la técnica del muestreo probabilístico por racimos, debido que las unidades de análisis se encontraban en un determinado lugar físico, siendo tal técnica referida a aquellos subgrupos en los cuales, las unidades de análisis se encuentran encapsuladas en determinados lugares físicos; diferenciando como unidad de análisis a las 92 mujeres escogidas mediante la fórmula estandarizada utilizada; y como unidad muestral al Observatorio Municipal de la violencia de la Alcaldía Municipal, a través del proyecto “ Unidad de las Mujer”, mediante el cual se logró tener acceso a las siguientes comunidades:

- Comunidad Santa Teresa
- Hacienda San Cayetano
- Colonia Emmanuel
- Cantón la Providencia.
- Comunidad Santa Gertrudis

Para ello, debido a las características de la investigación se tomaron en cuenta los siguientes pasos:

- a) “Primer paso: se debe seleccionar el tipo de muestra más apropiada para responder al problema de investigación que se desea realizar.
- b) Segundo paso: se calcula o estima el tamaño de la muestra.
- c) Tercer paso: seleccionar aleatoriamente los elementos de la muestra, haciendo alusión de una tabla de números aleatorios” (Navas, 2014, p. 10).

3.7 Técnicas e instrumentos de investigación

Para poder contrastar y verificar conocimientos empíricos con los aportes teóricos expuestos en el marco teórico de la investigación, se vuelve imprescindible recolectar información mediante diversas fuentes, por lo cual se debe elegir técnicas e instrumentos que contribuyan a una sistematización eficaz de la información que se obtendrá.

Una técnica es definida como: "los medios auxiliares para alcanzar los fines de la investigación" (Rodríguez, 2007, p. 39).

En este sentido, una técnica es una serie de pasos ordenados sistemáticamente; puestos en práctica en el campo de estudio para recabar información mediante un instrumento previamente elaborado y validado.

"Un instrumento de recolección de datos como "aquel material concreto, mediante el cual vamos a recolectar los diferentes datos que en su conjunto formarán la información que nos servirá para nuestra investigación" (Navas, 2014, p. 54).

En la investigación las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista semi-estructurada para víctimas de maltrato doméstico; en la cual el instrumento utilizado fue la guía de preguntas.

La cual se define como "una guía previamente elaborada que permite obtener la información requerida para el logro de los objetivos" (Navas, 2014, p. 44).

La entrevista semi-estructurada para víctimas de maltrato doméstico, elaborada y estandarizada por los siguientes autores (Corral, Echeburúa, Sarasua, Saucá y Zubizarreta, 1994) consta de 33 ítems, en los cuales el objetivo perseguido es evaluar diferentes características del ítem 1 al 9 características sociodemográficas de las víctimas, del 10 al 12, la historia de

victimización, del 13 al 18, trastornos psicopatológicos, del 19 al 23, la relación del entorno familiar y social, del 24 al 27, la expresión emocional de la víctima y de la 28 a la 33, datos del maltratador.

Así mismo, se hizo uso de la técnica de escalas, en la cual se utilizaron cuatro escalas de evaluación para las víctimas de violencia marital, mediante instrumentos elaborados y estandarizados por los siguientes autores Beck (1979); Derogáis, (1975), Echeburúa (1997) y Rosenberg, (1965) entre ellas:

- Inventario de depresión de Beck, tiene como objetivo identificar los signos y síntomas de la depresión en las mujeres.
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático, su propósito es identificar y medir los síntomas y la intensidad del mismo.
- Escala de autoestima, su objetivo es identificar y medir la percepción que tiene la mujer de sí misma en cuanto a su forma de pensar, sentir y actuar.
- Listado de síntomas SCL-90R que tiene como objetivo identificar las áreas significativas de problemática, tales como: somatización, ansiedad, trastorno obsesivo compulsivo, depresión, relaciones interpersonales, psicoticismo, paranoidismo, hostilidad y fobias en las mujeres que sufren violencia marital.

3.8 Pasos para la recolección de datos

Para la recolección de datos se coordinó con la lideresa de cada una de las comunidades. La lideresa se encargó de hacer la convocatoria de acuerdo a las fechas establecidas para poder proporcionar el espacio físico que en este caso fueron en algunas comunidades los centros de alcance establecidos por la

alcaldía municipal, las casas comunales y las viviendas de las lideresas de cada zona, los cuales reunieron las condiciones adecuadas para administrar los instrumentos psicotécnicos a las mujeres sujetos de estudio; los instrumentos psicotécnicos a utilizados fueron estandarizados y entre ellos se encuentran:

- La entrevista semi-estructurada para víctimas de maltrato
- Inventario de depresión Beck
- Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático
- Escala de autoestima
- Listado de síntomas SCL-90-R

3.9 Modelo de procesamiento de datos

La investigación que se realizó presenta un modelo de procesamiento de datos de tipo cuantitativo nominal.

Para la recolección de datos se presentó la siguiente metodología, la cual incluyó que para esta etapa todos los miembros de la unidad de análisis tengan la misma probabilidad de ser elegidos.

Después que se recolectó la información se procedió a integrar cada una de las repuestas brindadas por las entrevistadas y se realizó un vaciado de información; creando una matriz de datos la cual consistió en ordenar la información obtenida de manera sistemática; es decir por medio de la organización de los datos y la descripción y análisis de los mismos.

3.10 Modelo empleado en el análisis de datos

El modelo que se utilizó en el análisis de datos fue de tipo cuantitativo nominal puesto que se realizó un análisis de los resultados, estableciendo comparaciones que surgieron de los datos brindados por la mujeres de las distintas comunidades que forman parte del proyecto de la “Unidad de la Mujer” de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, los resultados de cada instrumento se pudieron comparar y posteriormente se realizó un análisis cualitativo-descriptivo para darle una interpretación a los resultados.

En cuanto al nivel de inferencia, a partir de las respuestas obtenidas de las muestras seleccionadas; se elaboró un análisis sobre el impacto del tema en el cual se pudo descubrir si los hallazgos teóricos bibliográficos aún se encuentran vigentes y así poder contrastar el conocimiento empírico obtenido a través de los instrumentos de recolección de datos.

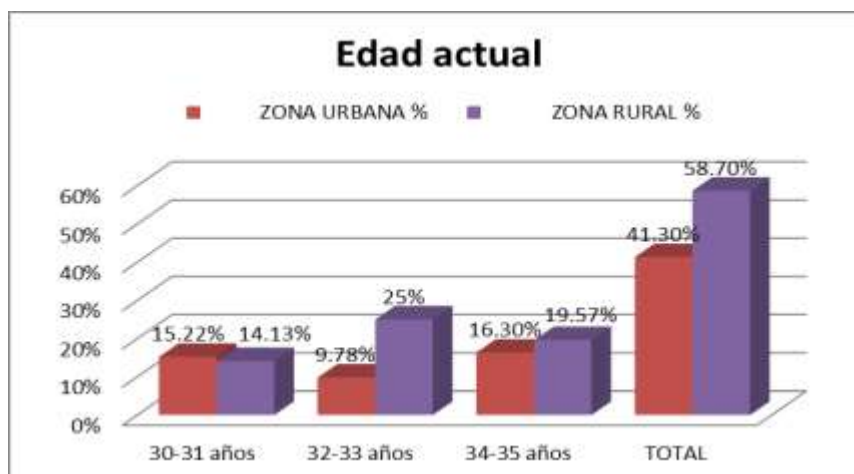
CAPITULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4. ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 2. Edad actual

Edad actual	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
30-31 años	14	15.22%	13	14.13%
32-33 años	9	9.78%	23	25%
34-35 años	15	16.30%	18	19.57%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 2. Edad actual



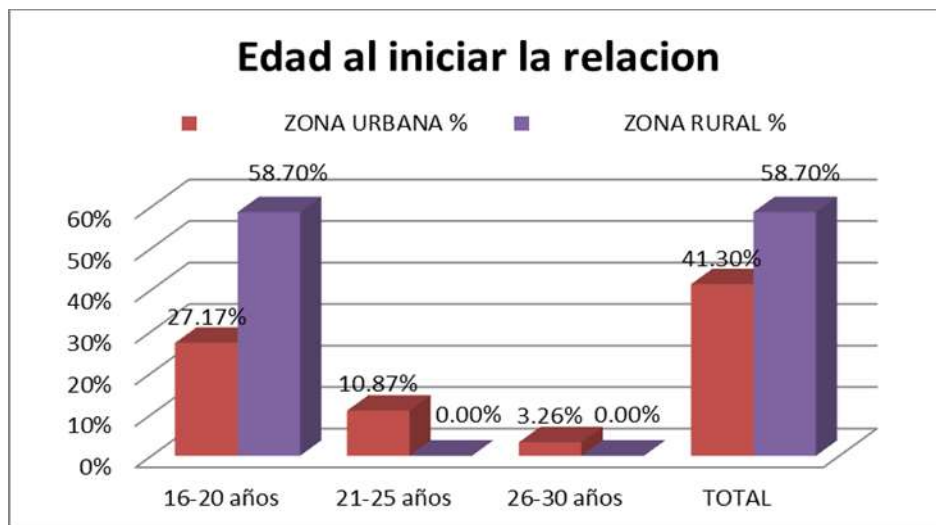
La figura 2 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana en cuanto a la edad actual un 15.22% oscilan entre 30 a 31 años de edad; de la zona rural un 14.13%, de la zona urbana un 9.78% oscilan entre 32 a 33 años de edad, de la zona rural un 25%, de la zona urbana un 16.30% oscilan entre 34 a 35 años edad a diferencia de la rural un 19.57%

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 3. Edad al iniciar la relación

Edad al iniciar la relación	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
16-20 años	25	27.17%	54	58.70%
21-25 años	10	10.87%	0	0.00%
26-30 años	3	3.26%	0	0.00%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

La figura3. Edad al iniciar la relación



La figura 3 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana en cuanto a la edad al iniciar la relación de pareja un 27.17% oscilan entre 16 a 20 años de edad, de la zona rural un 58.70%, de la zona urbana un 10.87% oscilan entre 21 a 25 años de edad, de la zona rural un 0.00%, de la zona urbana un 3.26% oscilan entre 26 a 30 años de edad a diferencia de la zona rural un 0.00%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 4. Edad al iniciar la convivencia de pareja

Edad al iniciar la convivencia	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
16-20 años	12	13.04%	48	52.17%
21-25 años	17	18.48%	6	6.52%
26-30 años	9	9.78%	0	0.00%
TOTAL	38	41.30%	54	58.10%

Figura 4. Edad al iniciar la convivencia de pareja



La figura 4 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana en cuanto a la edad al iniciar la convivencia de pareja un 13.04% oscilan entre 16 a 20 años de edad, de la zona rural un 52.17%, de la zona urbana un 18.48% oscilan entre 21 a 25 años de edad, de la zona rural un 6.52%, de la zona urbana un 9.78% oscilan entre 26 a 30 años de edad; de la zona rural un 0.00%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 5. ¿Con quién vive actualmente?

¿Con quién vive actualmente?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Con mi esposo	5	5.43%	1	1.09%
Con mis hijos	10	10.87%	6	6.52%
Con mi esposo e hijos	10	10.87%	23	25%
Con mi pareja	4	4.35%	2	2.17%
Con mis padres e hijos	2	2.17%	17	18.48%
Con mi suegra y esposo	2	2.17%	3	3.26%
Con mi madre	2	2.17%	2	2.17%
Otros	3	3.26%	0	0.00%
TOTAL	38	41.29%	54	58.71%

Figura 5. ¿Con quién vive actualmente?



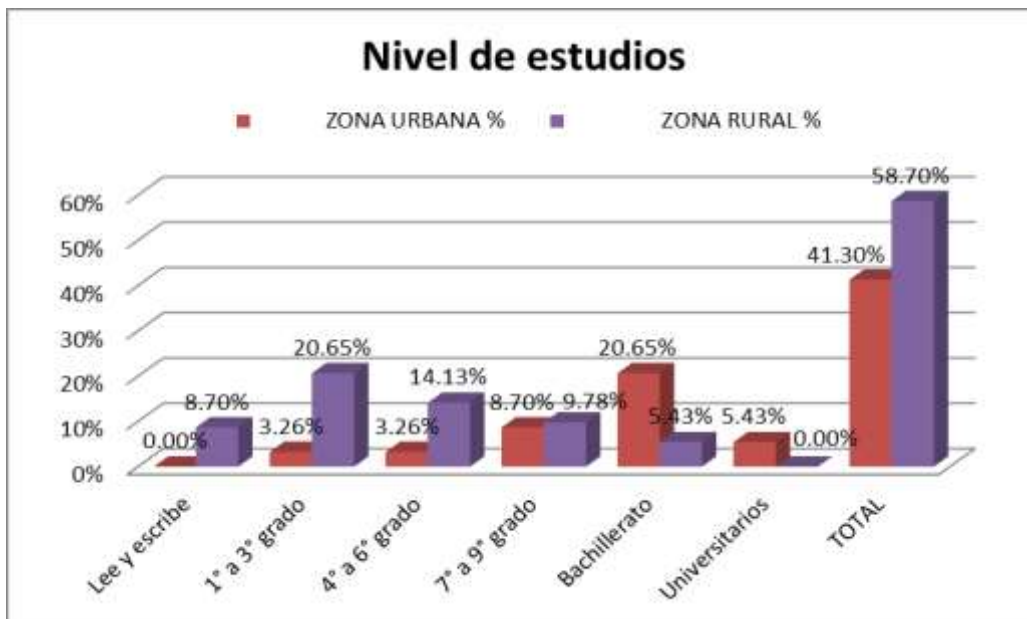
La figura 5 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana en cuanto a con quien vive actualmente un 5.43%, manifestaron vivir con su esposo, de la zona rural un 1.09%, de la zona urbana un 10.87% manifestaron que viven con sus hijos, de la zona rural un 6.52%, de la zona urbana un 10.87% manifestaron que viven con su esposo e hijos, de la zona rural un 25%, de la zona urbana un 4.35% manifestaron vivir con su pareja ,de la zona rural un 2.17% ,de la zona urbana un 2.17% manifestaron que viven con sus padres e hijos, de la zona rural un 18.48% , de la zona urbana un 2.17% manifestaron que viven con suegra y esposo, de la zona rural un 2.17%, en la zona urbana un 2.17% manifestaron que viven con su madre de la zona rural un 2.17% , de la zona urbana un 3.26% otros a diferencia de la zona rural 0.00%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 6. Nivel de estudios

Nivel de estudios	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Lee y escribe	0	0.00%	8	8.70%
1° a 3° grado	3	3.26%	19	20.65%
4° a 6° grado	3	3.26%	13	14.13%
7° a 9° grado	8	8.70%	9	9.78%
Bachillerato	19	20.65%	5	5.43%
Universitarios	5	5.43%	0	0.00%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 6. Nivel de estudios



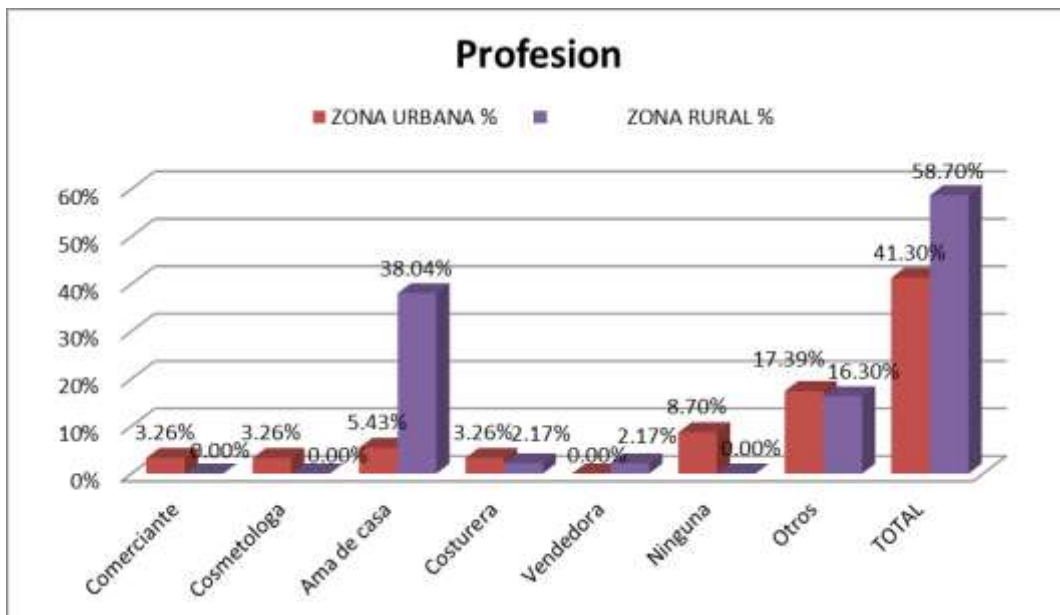
La figura 6 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo al nivel de estudio un 0.00% lee y escribe, de la zona rural un 8.70%, de la zona urbana un 3.26% referido a un 1° a 3° grado, de la zona rural un 20.65%, de la zona urbana un 3.26% referido a un 4° a 6° grado, de la zona rural un 14.13%, de la zona urbana un 8.70% referido a un 7° a 9° grado, de la zona rural un 9.78% , de la zona urbana un 20.65% referido al bachillerato, de la zona rural un 5.43% , de la zona urbana un 5.43% referido a estudios universitarios a diferencia de la zona rural un 0.0%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 7. Profesión

Profesión	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Comerciante	3	3.26%	0	0.00%
Cosmetóloga	3	3.26%	0	0.00%
Ama de casa	5	5.43%	35	38.04%
Costurera	3	3.26%	2	2.17%
Vendedora	0	0.00%	2	2.17%
Ninguna	8	8.70%	0	0.00%
Otros	16	17.39%	15	16.30%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 7. Profesión



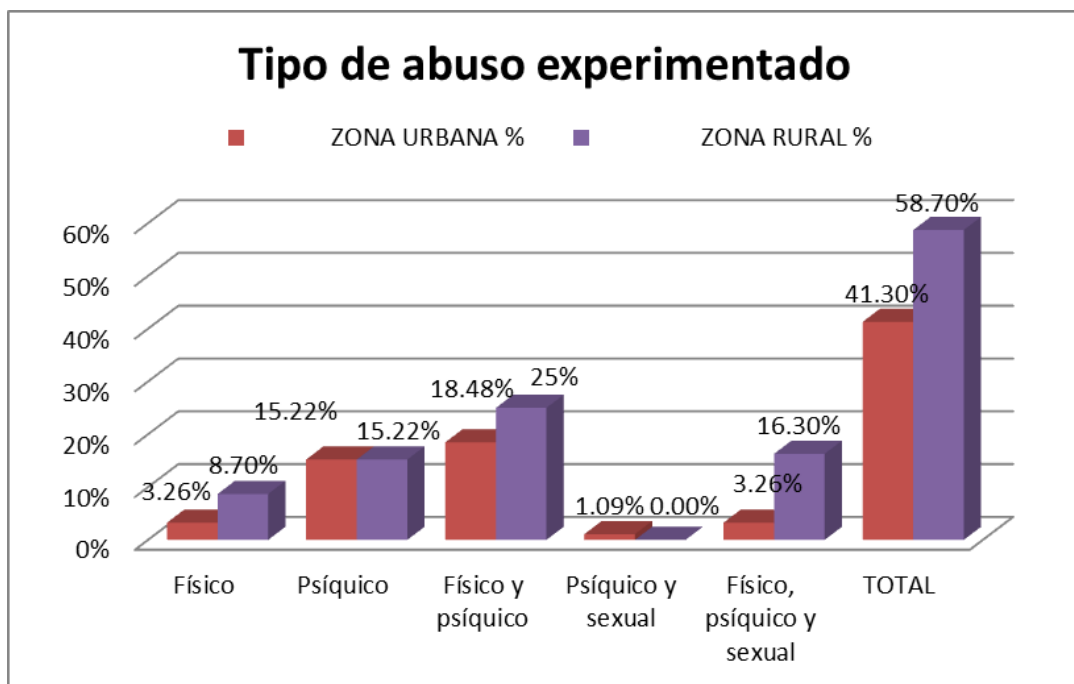
La figura 7 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo a la profesión un 3.26 % manifiestan dedicarse al comercio a diferencia de la zona rural un 0.00%, de la zona urbana un 3.26 % manifiestan dedicarse a la cosmetología a diferencia de la zona rural un 0.00 % , de la zona urbana un 3.26 % manifiestan ser ama de casa a diferencia de la zona rural un 38.04 % , de la zona urbana un 3.26 % se dedican a corte y confección a diferencia de la zona rural un 2.17 % , de la zona urbana un 0.00 % se dedican a la venta a diferencia de la zona rural un 2.17%, de la zona urbana un 8.70 % no tienen ninguna profesión a diferencia de la zona rural un 0.00 % de la zona urbana un 17.39 % a otras a diferencia de la zona rural un 16.30 %.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 8. Tipo de abuso experimentado

Tipo de abuso experimentado	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	Nº PERSONAS	%	Nº PERSONAS	%
Físico	33	3.26%	8	8.70%
Psíquico	14	15.22%	19	15.22%
Físico y psíquico	17	18.48%	23	25%
Psíquico y sexual	1	1.09%	0	0.00%
Físico, psíquico y sexual	3	3.26%	9	16.30%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 8. Tipo de abuso experimentado



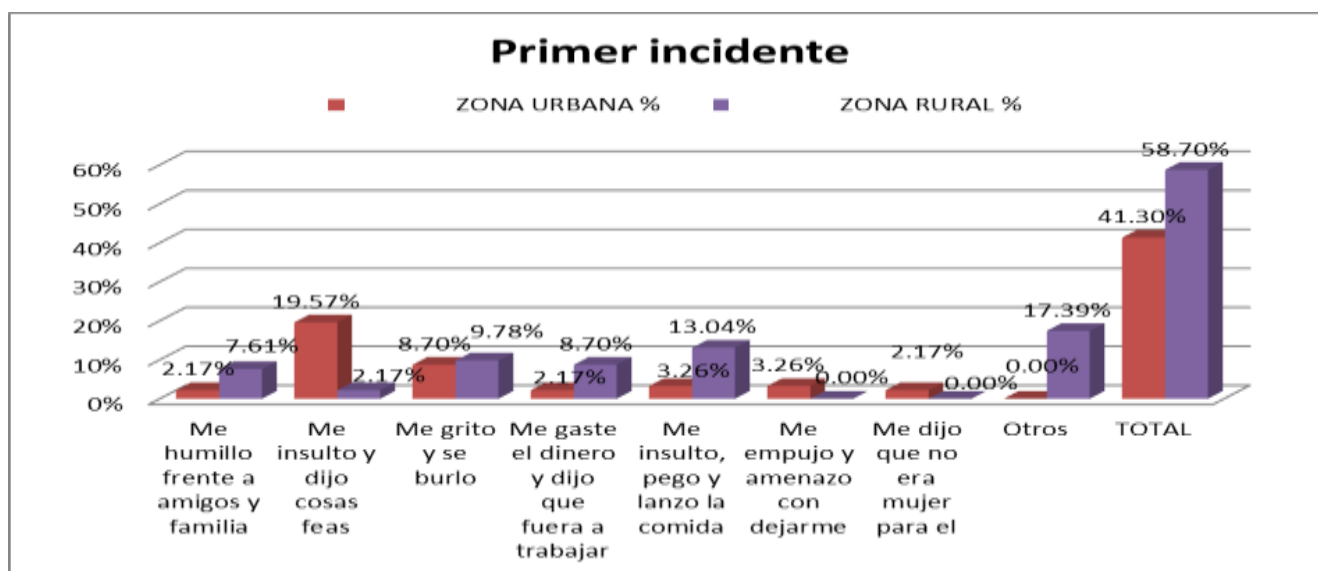
La figura 8 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo al tipo de abuso un 3.26% experimenta abuso físico, de la zona rural un 8.70% , de la zona urbana un 15.22% el abuso experimentado es psíquico, de la zona rural es de un 15.22%, de la zona urbana un 18.48% el abuso expresado es físico y psíquico, de la zona rural un 25% , de la zona urbana un 1.09% expresa experimentar abuso psíquico y sexual, de la zona rural es un 0.00% , de la zona urbana un 3.26% el abuso experimentado es físico, psíquico y sexual a diferencia de la zona rural es un 16.30%.

**ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO
DOMÉSTICO**

Tabla 9. Primer incidente

Primer incidente	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Me humilló frente a amigos y familia	2	2.17%	7	7.61%
Me insultó y dijo cosas feas	18	19.57%	2	2.17%
Me gritó y se burló	8	8.70%	9	9.78%
Me gaste el dinero y dijo que fuera a trabajar	2	2.17%	8	8.70%
Me insultó, pegó y lanzó la comida	3	3.26%	12	13.04%
Me empujó y amenazó con dejarme	3	3.26%	0	0.00%
Me dijo que no era mujer para él	2	2.17%	0	0.00%
Otros	0	0.00%	16	17.39%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 9. Primer incidente



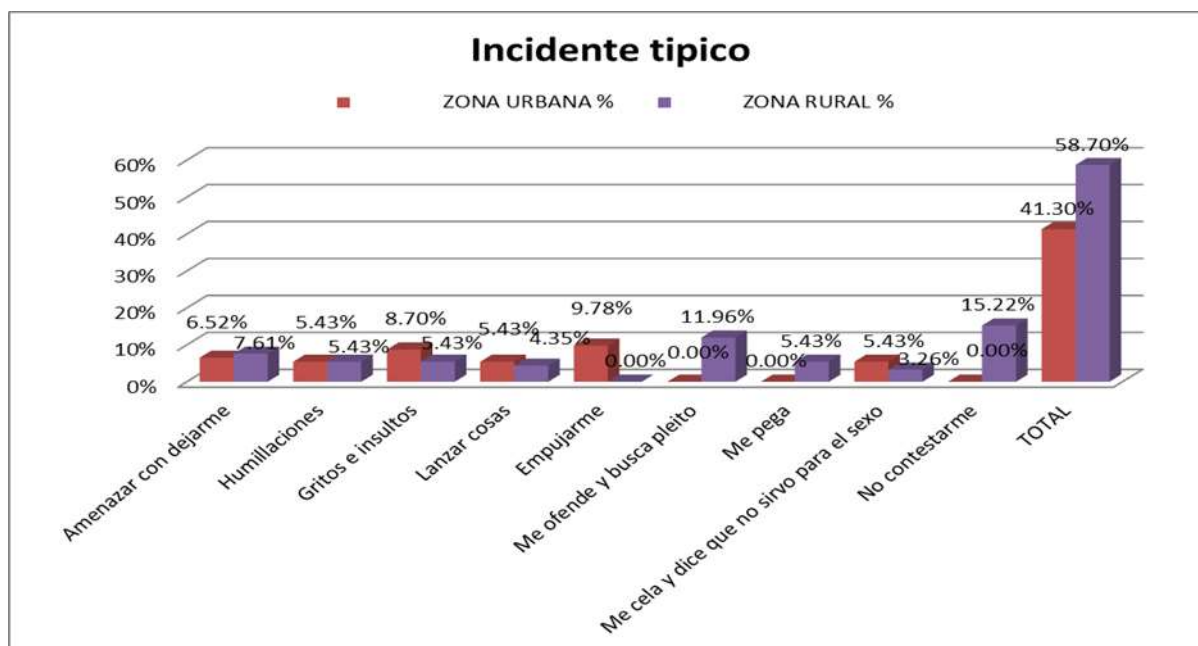
La figura 9 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en el primer incidente en la zona urbana un 2.17% manifestaron que la humilló frente a amigos y familia, mientras que en la zona rural un 7.61%, en la zona urbana un 19.57% expreso me insulto y dijo cosas feas en cambio en la zona rural un 2.17%, con referencia a me gritó y se burló se reflejó un 8.70% en la zona urbana, y en la zona rural un 9.78%, en la pregunta me gaste el dinero y dijo que fuera a trabajar un 2.17% pertenecen a la zona urbana, mientras que en la zona rural un 8.70%, en cuanto a me insultó, pegó y lanzó la comida, en la zona urbana un 3.26% mientras que en la zona rural un 13.04% en cuanto a me empujo y amenazó con dejarme un 3.26% son de la zona urbana y un 0.00% de la zona rural, en cuanto a me dijo que no era mujer para él 2.17% mientras que en la zona rural un 0.00% para finalizar con "otros" en la zona urbana con un 0.00% mientras que en la zona rural con un 17.39% respectivamente.

**ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO
DOMÉSTICO**

Tabla 10. Incidente típico

Incidente típico	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Amenazar con dejarme	6	6.52%	7	7.61%
Humillaciones	5	5.43%	5	5.43%
Gritos e insultos	8	8.70%	5	5.43%
Lanzar cosas	5	5.43%	4	4.35%
Empujarme	9	9.78%	0	0.00%
Me ofende y busca pleito	0	0.00%	11	11.96%
Me pega	0	0.00%	5	5.43%
Me cela y dice que no sirvo para el sexo	5	5.43%	3	3.26%
No contestarme	0	0.00%	14	15.22%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 10. Incidente típico



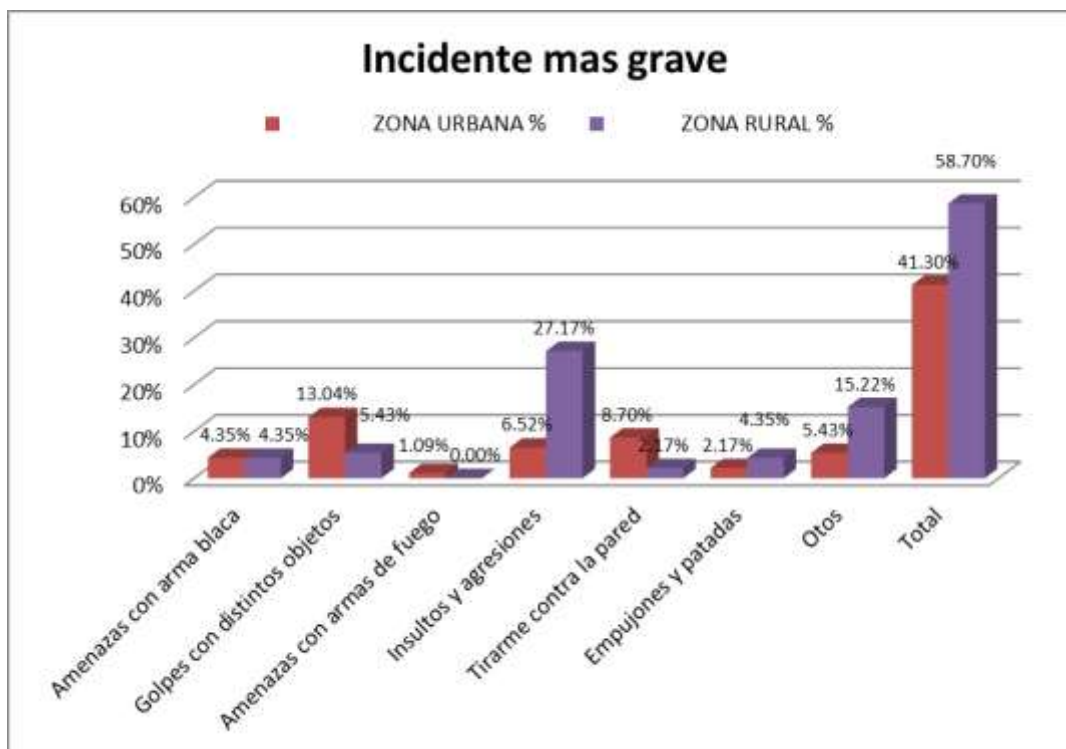
La figura 10 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto al incidente típico, en la zona urbana un 6.52% manifestó que su pareja amenazó con dejarla , en la zona rural un 7.61%; en cuanto a las humillaciones un 5.43% de la zona urbana al igual que en la zona rural, con referencia a los gritos e insultos un 8.70% de la zona urbana, mientras que en la zona rural un 5.43%, en la zona urbana un 5.43% manifestó que su pareja le lanza cosas a diferencia de un 4.35% en la zona rural, un 9.78% de la zona urbana manifestó que su pareja la empujo, un 0.00% en la zona rural, en cuanto que su pareja la ofende y busca pleito un 0.00% de la zona urbana a diferencia de un 11.96% de la zona rural, con referencia a me pega en la zona urbana un 0.00%; un 5.43% de la zona rural, en cuanto a me cela y dice que no sirvo para el sexo un 5.43% de la zona urbana, un 3.26% de la zona rural, por último un 0.00% de la zona urbana no contestaron, y en la zona urbana un 15.22%.

**ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO
DOMÉSTICO**

Tabla 11. Un incidente más grave

	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Un incidente más grave				
Amenazas con arma blanca	4	4.35%	4	4.35%
Golpes con distintos objetos	12	13.04%	5	5.43%
Amenazas con armas de fuego	1	1.09%	0	0.00%
Insultos y agresiones	6	6.52%	25	27.17%
Tirarme contra la pared	8	8.70%	2	2.17%
Empujones y patadas	2	2.17%	4	4.35%
Otros	5	5.43%	14	15.22%
Total	38	41.30%	54	58.70%

Figura 11. Un incidente más grave



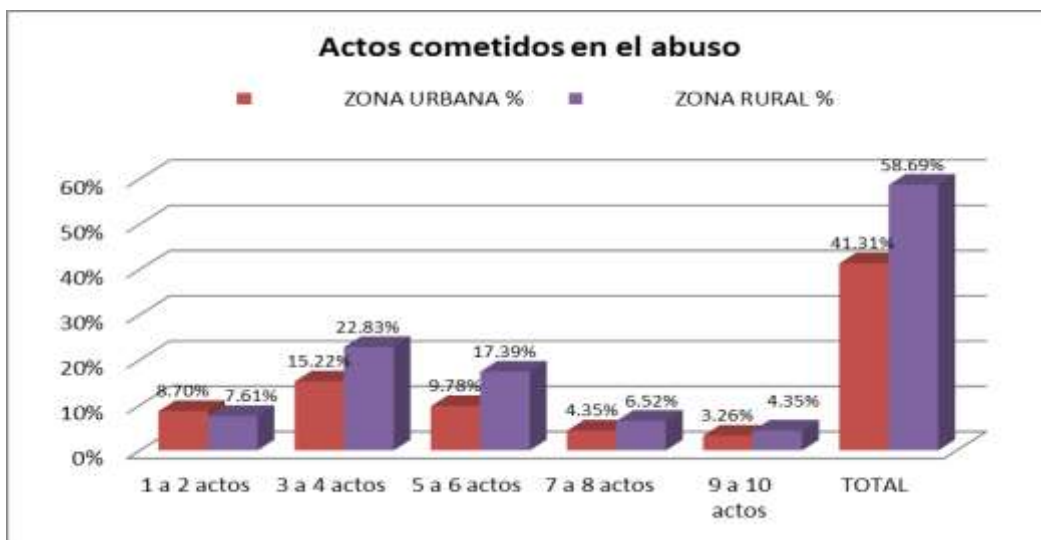
La figura 11 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en relación a un incidente más grave un 4.35% en ambas zonas manifestaron que su pareja las amenazo con arma blanca en cuanto a golpes con distintos objetos un 13.04% de la zona urbana, un 5.43% de la zona rural, en cuanto a insultos y agresiones un 6.52%, de la zona urbana a diferencia de un 27.17% de la zona rural, con referencia a que su pareja la tira contra la pared un 8.70% de la zona urbana, un 2.17% de la zona rural, en cuanto a los empujones y patadas un 2.17% de la zona urbana, mientras que un 4.35% pertenecen a la zona rural, en la zona urbana un 5.43% respondieron que han sido otros los tipos de agresiones, mientras que en la zona rural con un 15.22%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 12. Actos cometidos en el abuso

Actos cometidos en el abuso	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
1 a 2 actos	8	8.70%	7	7.61%
3 a 4 actos	14	15.22%	21	22.83%
5 a 6 actos	9	9.78%	16	17.39%
7 a 8 actos	4	4.35%	6	6.52%
9 a 10 actos	3	3.26%	4	4.35%
TOTAL	38	41.31%	54	58.69%

Figura 12. Actos cometidos en el abuso



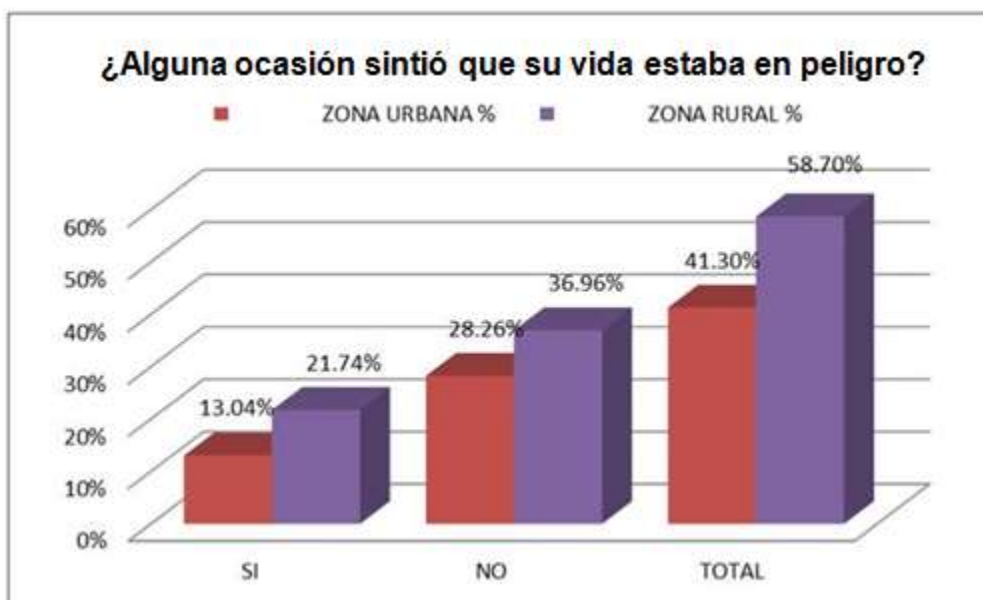
La figura 12 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, sobre los actos cometidos en el abuso en la zona urbana un 8.70% percibió de 1 a 2 actos de abuso, mientras que en la zona rural con un 7.61%, en la zona urbana el 15.22% percibió de 3 a 4 actos de abuso, a diferencia de la zona rural con un 22.83%, en la zona urbana un 9.78% percibió de 5 a 6 actos de abuso, un 17.39% de la zona rural, el 4.35% de la zona urbana percibió de 7 a 8 actos de abuso, de la zona rural el 6.52%, en la zona urbana un 3.26% percibió de 9 a 10 actos de abuso, de la zona rural un 4.35%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 13. ¿Alguna ocasión sintió que su vida estaba en peligro?

Alguna ocasión sintió que su vida estaba en peligro?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	12	13.04%	20	21.74%
NO	26	28.26%	39	36.96%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 13. ¿Alguna ocasión sintió que su vida estaba en peligro?



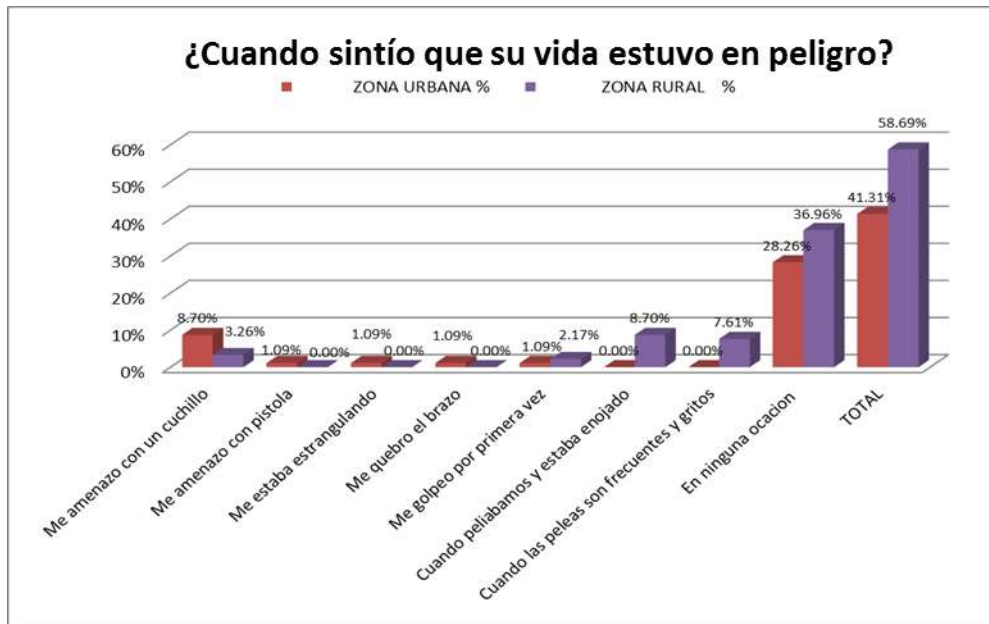
La figura 13 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la pregunta ¿alguna ocasión sintió que su vida estaba en peligro? El 13.04% de la zona urbana respondieron que si, al igual que un 21.74% de la zona rural, mientras que un 28.26% de la zona urbana respondieron que no, al igual que un 39.96% de la zona rural.

**ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO
DOMÉSTICO**

Tabla 14. ¿Cuándo sintió que su vida estuvo en peligro?

¿Cuándo sintió que su vida estaba en peligro?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Me amenazó con un cuchillo	8	8.70%	3	3.26%
Me amenazó con pistola	1	1.09%	0	0.00%
Me estaba estrangulando	1	1.09%	0	0.00%
Me quebró el brazo	1	1.09%	0	0.00%
Me golpeó por primera vez	1	1.09%	2	2.17%
Cuando peleábamos y estaba enojado	0	0.00%	8	8.70%
Cuando las peleas son frecuentes y gritos	0	0.00%	1	7.61%
En ninguna ocasión	26	28.26%	34	36.96%
TOTAL	38	41.31%	54	58.69%

Figura 14. ¿Cuándo sintió que su vida estuvo en peligro?



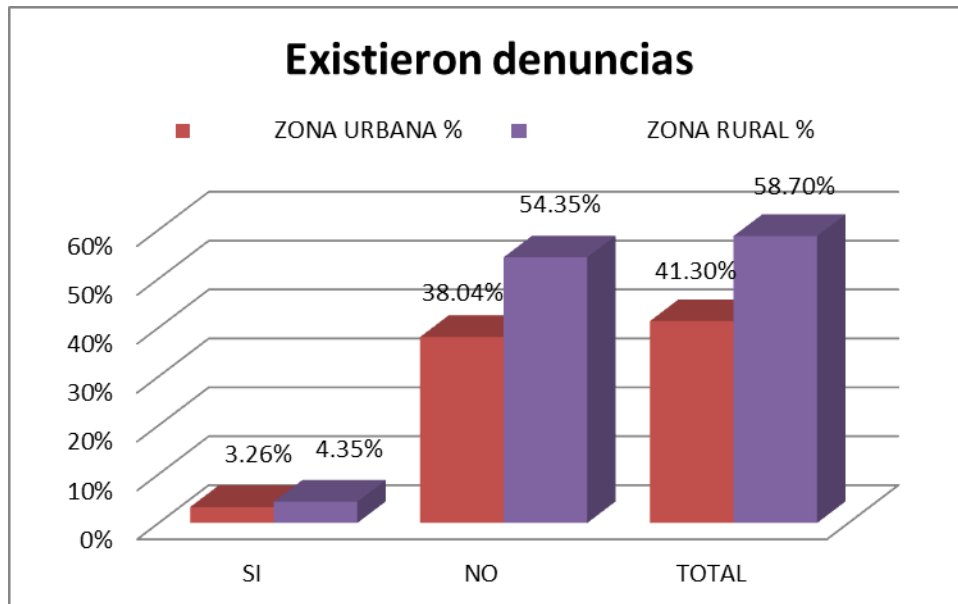
La figura 14 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la pregunta ¿cuándo sintió que su vida estaba en peligro? un 8.70% de la zona urbana manifestó que su pareja la amenazó con un cuchillo, en la zona rural un 3.26%, en cuanto a me amenazó con pistola en la zona urbana se obtuvo un 1.09%, en la zona rural un 0.00%, en cuanto a me estaba estrangulando en la zona urbana un 1.09%, en la zona rural un 0.00%, un 1.09% de la zona urbana manifestó que su pareja le quebró el brazo y en la zona rural se obtuvo un 0.00%, en cuanto a me golpeo por primera vez un 1.09% de la zona urbana, a diferencia de un 2.17% de la zona rural, en cuanto a cuando peleábamos y estaba enojado el 0.00% pertenecen a la zona urbana, mientras que un 8.70% a la zona rural, con referencia a cuando las peleas son frecuentes y gritos un 0.00% de la zona urbana, un 7.61% de la zona rural, un 28.26% de la zona urbana manifestaron que en ninguna ocasión han sentido que su vida ha estado en peligro, a diferencia de la zona rural con un 36.96%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 15. Existieron denuncias

¿Existieron denuncias?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	3	3.26%	4	4.35%
NO	35	38.04%	50	54.35%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 15. Existieron denuncias



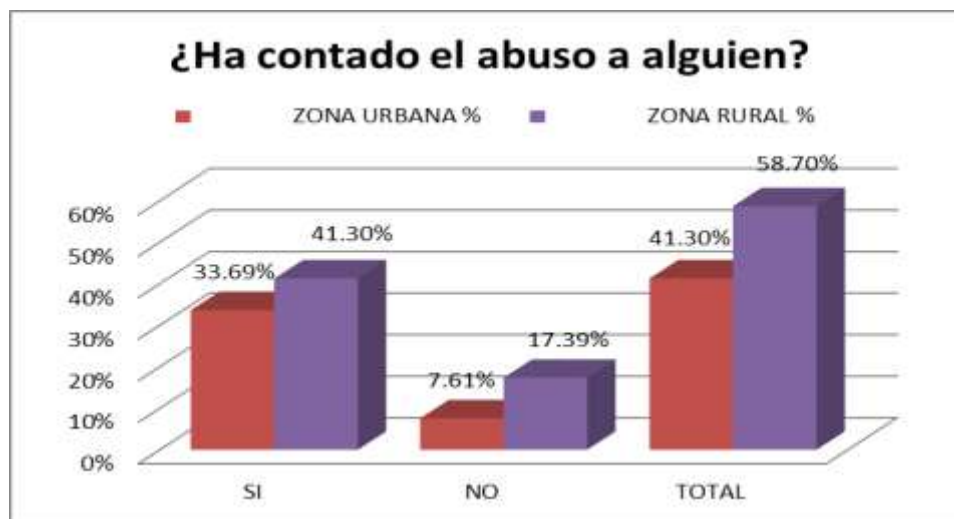
La figura 15 muestra que las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo a las denuncias un 3.26% manifestaron que si denuncian al igual que de la zona rural un 4.35%, de la zona urbana un 38.04% manifestaron que no denuncian a diferencia de la zona rural un 54.35%

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 16. ¿Ha contado el abuso a alguien?

¿Ha contado el abuso a alguien?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	PERSONAS	%
SI	31	33.69%	38	41.30%
NO	7	7.61%	16	17.39%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 16. ¿Ha contado el abuso a alguien?



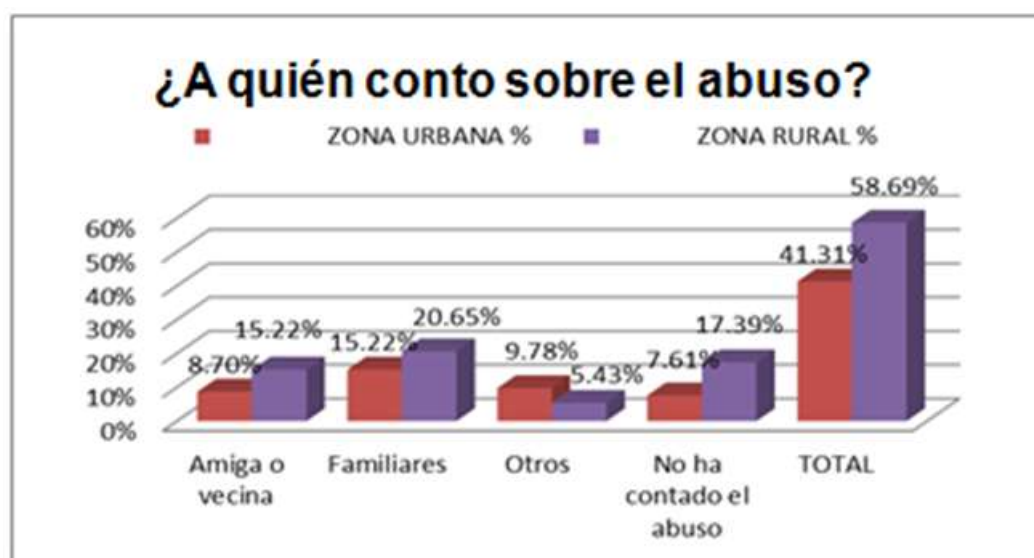
La figura 16 muestra que las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo a la pregunta ha contado el abuso a alguien un 33.69% manifestaron que sí; de la zona rural un 41.30%, de la zona urbana un 7.61% manifestaron que no han contado del abuso; de la zona rural un 17.39%

ENTREVISTA SEM-ESTRUCTURAL PARA VÍCTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 17. ¿A quién conto sobre el abuso?

¿A quién conto el abuso?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Amiga o vecina	8	8.70%	14	15.22%
Familiares	14	15.22%	19	20.65%
Otros	9	9.78%	5	5.43%
No ha contado el abuso	7	7.61%	16	17.39%
TOTAL	38	41.31%	54	58.69%

Figura 17. ¿A quién conto sobre el abuso?



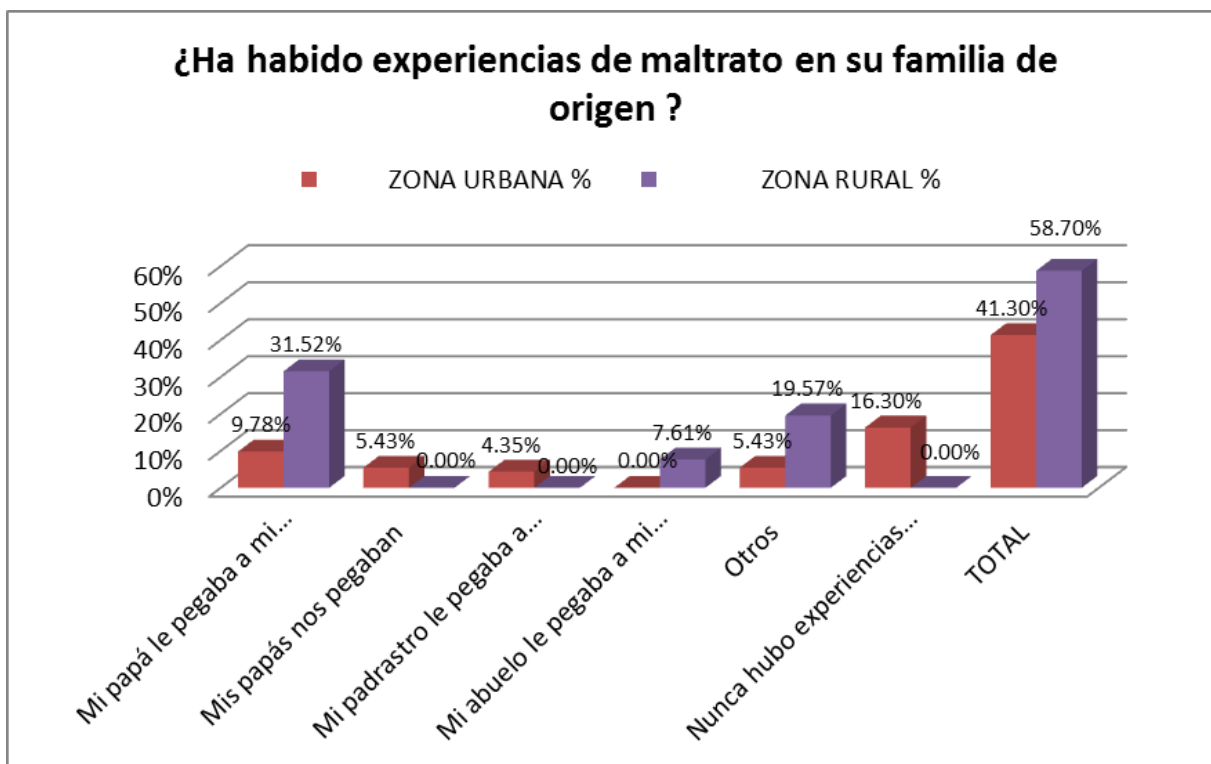
La figura 17 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, de acuerdo a la pregunta a quien ha contado sobre el abuso de la zona urbana un 8.70 % manifestaron a su amiga o vecina, de la zona rural un 15.22%, de la zona urbana un 15.22 % manifestaron que ha contado del abuso a familiares, de la zona rural un 20.65%, de la zona urbana ha contado del abuso a otros un 9.78% ; de la zona rural un 5.43% al igual que en la zona urbana un 7.61% no ha contado el abuso; de la zona rural con un 17.39%

**ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO
DOMÉSTICO**

Tabla 18. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen marque según las opciones que se le presentan?

	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Mi papá le pegaba a mi mamá	9	9.78%	29	31.52%
Mis papas nos pegaban	5	5.43%	0	0.00%
Mi padrastro le pegaba a mi mama	4	4.35%	0	0.00%
Mi abuelo le pegaba a mi abuela	0	0.00%	7	7.61%
Otros	5	5.43%	18	19.57%
Nunca hubo experiencias así	15	16.30%	0	0.00%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 18. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?



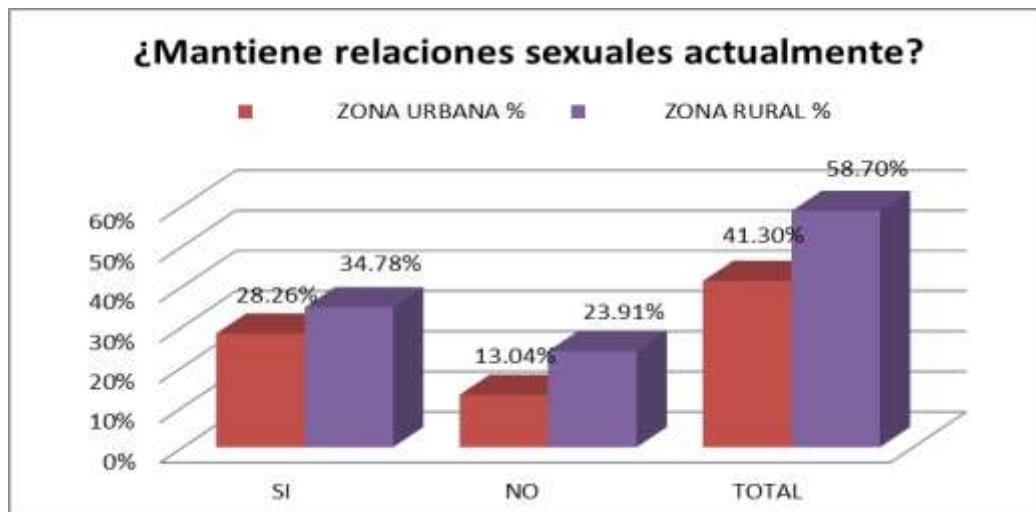
La figura 18 muestra que las 92 mujeres evaluadas, de acuerdo a la pregunta habido experiencias de maltrato en su familia de origen de la zona urbana un 9.78% manifestaron mi papá le pegaba a mi mamá; de la zona rural un 31.52%, de la zona urbana un 5.43% manifestaron que mis papas nos pegaban; de la zona rural un 0.00% , de la zona urbana un 4.35% manifestaron que mi padrastro le pegaba a mi mamá, de la zona rural un 0.00%, de la zona urbana un 0.00% mi abuelo le pegaba a mi abuela, de la zona rural un 7.61%, de la zona urbana un 5.43% manifestaron que otros, de la zona rural un 0.00%, de la zona urbana un 16.30% manifestaron no haber vivido experiencias de maltrato en su familia de origen a diferencia de la zona rural con un 0.00%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 19. ¿Mantiene relaciones sexuales actualmente?

¿Mantiene relaciones sexuales actualmente?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	26	28.26%	32	34.78%
NO	12	13.04%	22	23.91%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 19. ¿Mantiene relaciones sexuales actualmente?



La figura 19 muestra que las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo a la pregunta mantiene relaciones sexuales actualmente un 28.26% manifestaron que sí; de la zona rural un 34.78%, de la zona urbana un 13.04% contestaron que no a diferencia de la zona rural con un 23.91%.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 20. ¿Ha tenido algún intento o pensamientos persistentes de suicidio?

¿Ha tenido algún intento o pensamiento persistente de suicidio?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	3	3.26%	10	10.87%
NO	35	38.04%	44	47.83%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 20. Ha tenido algún intento o pensamientos persistentes de suicidio



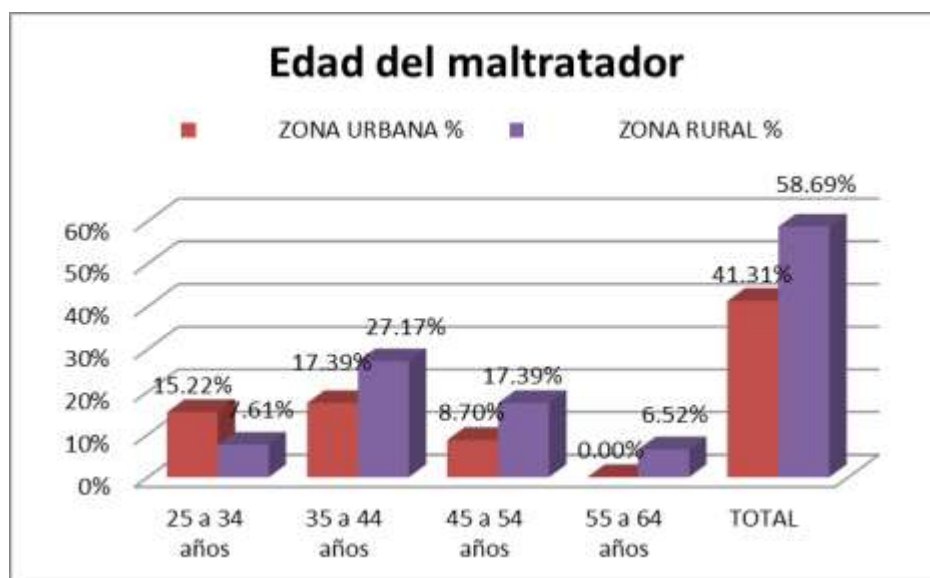
La figura 20 muestra que las 92 mujeres evaluadas, de la zona urbana de acuerdo a la pregunta ha tenido algún intento o pensamiento de suicidio un 3.26% de mujeres de la zona rural manifestó que si; al igual que un 10.87%, de la zona urbana, mientras que de la zona urbana un 38.04% manifestaron que no, asimismo la zona rural con un 47.83%

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 21. Edad del maltratador

Edad del maltratador	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
25 a 34 años	14	15.22%	7	7.61%
35 a 44 años	16	17.39%	25	27.17%
45 a 54 años	8	8.70%	16	17.39%
55 a 64 años	0	0.00%	6	6.52%
TOTAL	38	41.31%	54	58.69%

Figura 21. Edad del maltratador



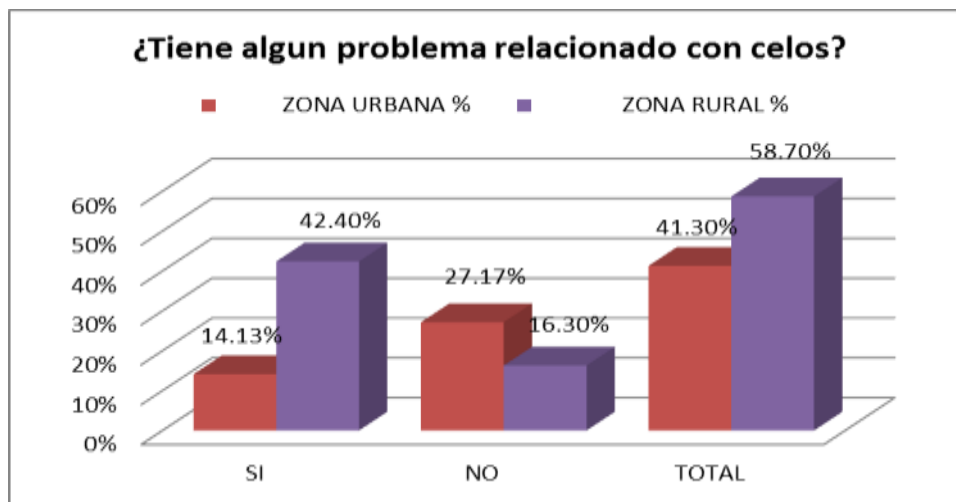
La figura 21 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la edad del maltratador en la zona urbana un 15.22% oscilan entre los 25 a 34 años, en la zona rural un 7.61%, de los 35 a 44 años de edad, el 17.39% pertenecen a la zona urbana, un 27.17% a la zona rural, entre los 45 a 54 años de edad un 8.70% de la zona urbana, un 17.39% pertenecen a la zona rural, entre los 55 a 64 años el 0.00% viven en la zona urbana, mientras que un 6.52% viven en la zona rural.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 22. ¿Tiene algún problema relacionado con los celos?

¿Tiene algún problema relacionado con celos?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	13	14.13%	39	42.40%
NO	25	27.17%	15	16.30%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 22. ¿Tiene algún problema relacionado con los celos?



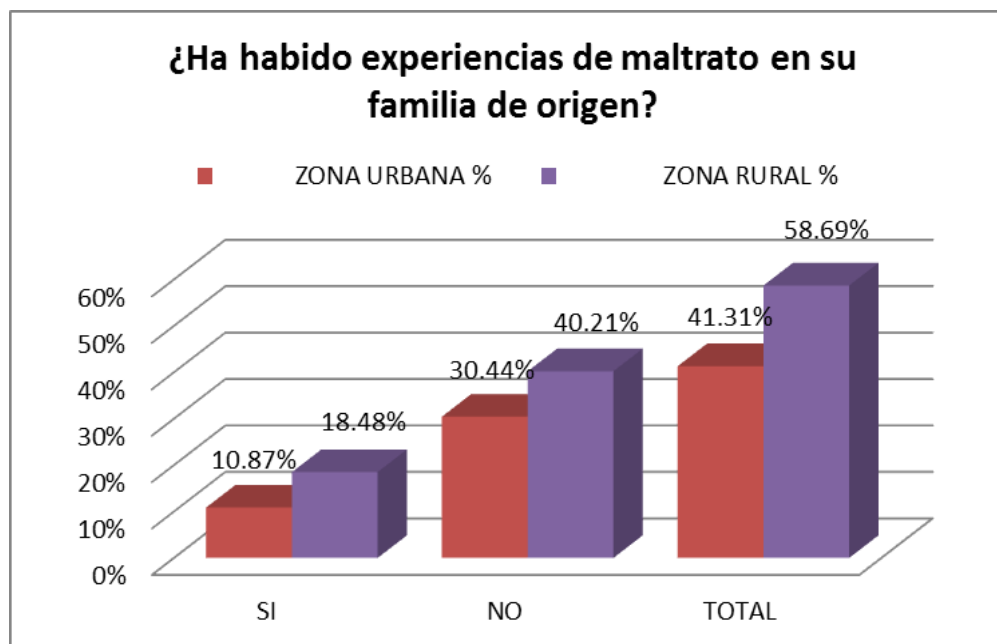
La figura 22 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en relación a la interrogante ¿tiene algún problema relacionado con celos? El 14.13% manifestó que si, un 42.40% de la zona rural, un 27.17% de la zona urbana manifestó que no, un 16.30% de la zona rural.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA VICTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO

Tabla 23. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?

¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	10	10.87%	17	18.48%
NO	28	30.44%	31	40.21%
TOTAL	38	41.31%	54	58.69%

Figura 23. ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen



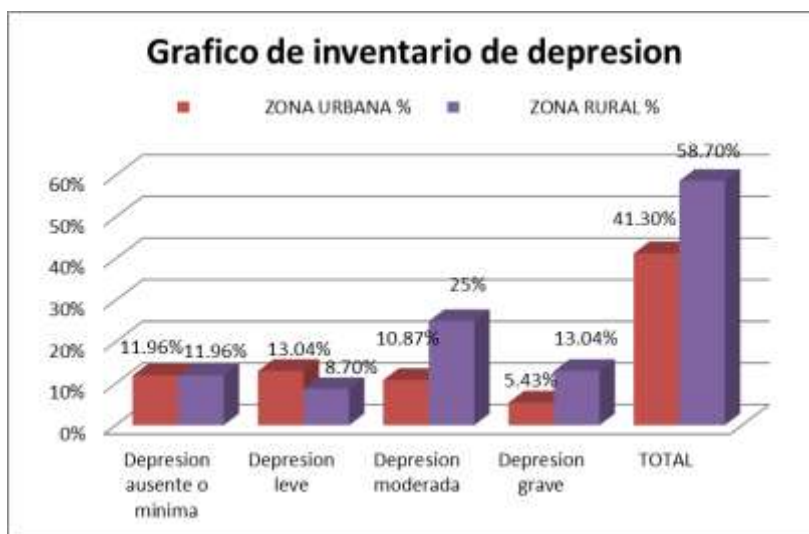
La figura 23 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la pregunta ¿ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen? En la zona urbana un 10.87% manifestó que si, un 18.48% de la zona rural, un 30.44% de la zona urbana manifestó que no, un 40.21% en la zona rural.

4. 1 TABLA DE FRECUENCIA DE INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE BECK (BDI)

Tabla 24. Inventario de depresión de Beck

DIAGNOSTICO	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Depresión ausente o mínima	11	11.96%	11	11.96%
Depresión leve	12	13.04%	8	8.70%
Depresión moderada	10	10.87%	23	25%
Depresión grave	5	5.43%	1	13.04%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 24. Inventario de depresión de Beck



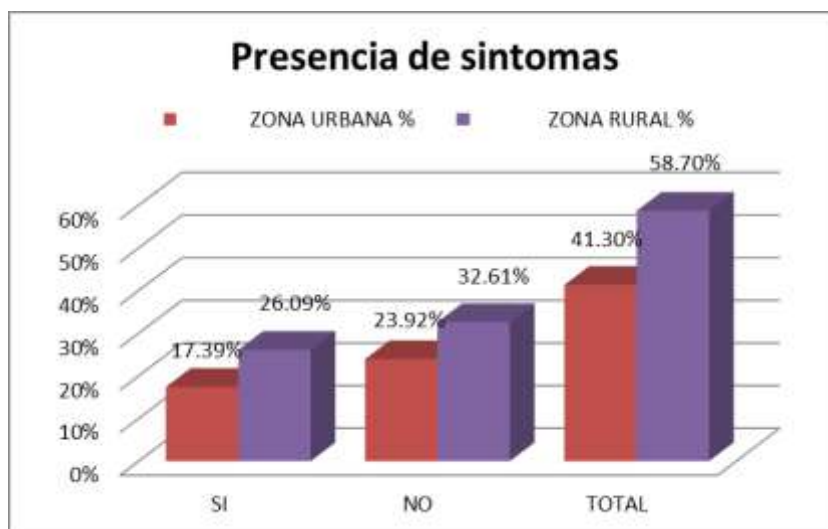
La figura 24 refleja que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la depresión ausente o mínima, en la zona urbana se obtuvo un 11.96% en la zona rural un 11.96%, en la depresión leve la zona urbana obtuvo un 13.04%, en la zona rural un 8.70%, en la depresión moderada, la zona urbana obtuvo un 10.87% ; la zona rural un 25%, en cuanto a la depresión grave la zona urbana obtuvo un 5.43% a diferencia de un 13.04% de la zona rural.

4.2 TABLAS DE PRESENCIA DE SINTOMAS DEL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

Tabla 25. Escala del trastorno de estrés postraumático

Presencia de síntomas	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	16	17.39%	24	26.09%
NO	22	23.92%	30	32.61%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 25. Escala del trastorno de estrés postraumático



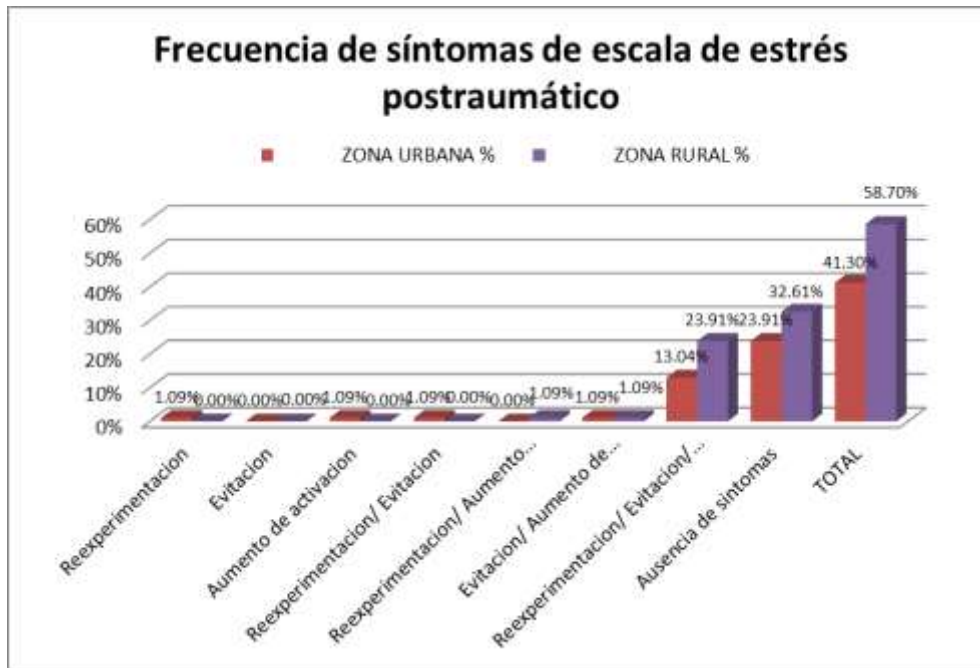
La figura 25 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, con referencia a la presencia de síntomas, en la zona urbana el 17.39% presenta síntomas, un 26.09% en la zona rural, un 23.92% de la zona urbana no presentaron síntomas, al igual que un 32.61% de la zona rural.

**4.3 TABLA DE FRECUENCIA DEL TRASTORNO DE ESTRÉS
POSTRAUMÁTICO DE LAS PERSONAS QUE SI LO PRESENTAN**

Tabla 26. Escala del trastorno de estrés postraumático

SINTOMAS	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Reexperimentación	1	1.09%	0	0.00%
Evitación	0	0.00%	0	0.00%
Aumento de activación	1	1.09%	0	0.00%
Reexperimentación/ Evitación	1	1.09%	0	0.00%
Reexperimentación/ Aumento de activación	0	0.00%	1	1.09%
Evitación/ Aumento de activación	1	1.09%	1	1.09%
Reexperimentación/ Evitación/ Aumento de activación	12	13.04%	22	23.91%
Ausencia de síntomas	22	23.91%	30	32.61%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 26. ¿Escala del trastorno de estrés postraumático



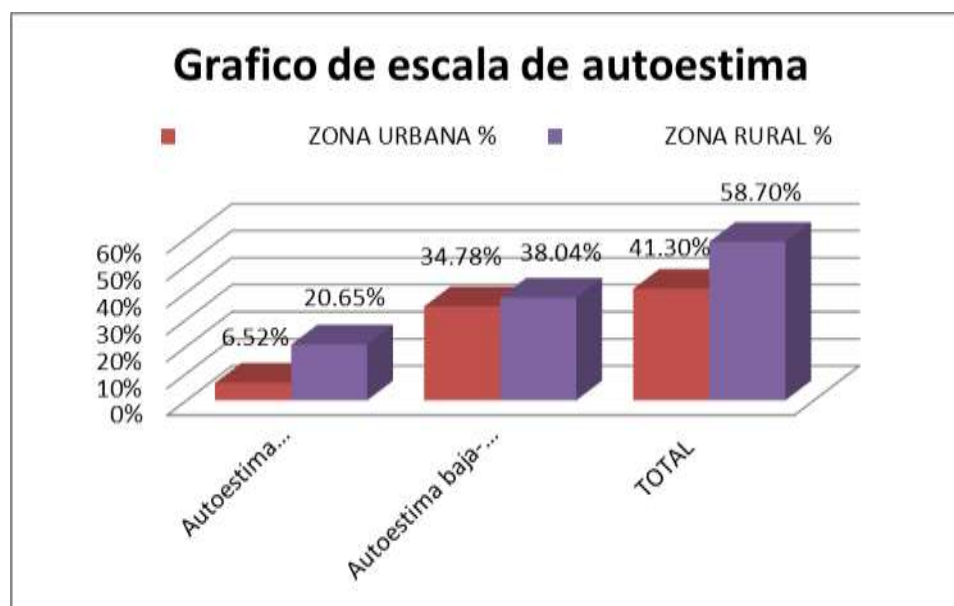
La figura 26 muestra que en cuanto a las personas que si presentan síntomas, en la reexperimentación el 1.09% pertenecen a la zona urbana, el 0.00% a la zona rural, en la evitación el 0.00% pertenecen a ambas zonas, en el aumento de activación el 1.09% viven en la zona urbana, el 0.00% en la zona rural, en la reexperimentación/evitación el 1.09% de la zona urbana, mientras que el 0.00% de la zona rural, en la reexperimentación/aumento de activación el 0.00% viven en la zona urbana, el 1.09% viven en la zona rural, en cuanto a la evitación/aumento de activación el 1.09% pertenecen a la zona urbana, el 1.09% pertenecen a la zona rural, en la reexperimentación/evitación/aumento de activación el 13.04% pertenece a la zona urbana, mientras que el 23.91% pertenece a la zona rural, en cuanto a la ausencia de síntomas el 23.91% viven en la zona urbana, el 32.61% viven en la zona rural.

4. 4 TABLA DE FRECUENCIA DE ESCALA DE AUTOESTIMA

Tabla 27. Escala de autoestima

DIAGNOSTICO	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Autoestima moderada-valorada	6	6.52%	19	20.65%
Autoestima baja-deteriorada	32	34.78%	35	38.04%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 27. Escala de autoestima



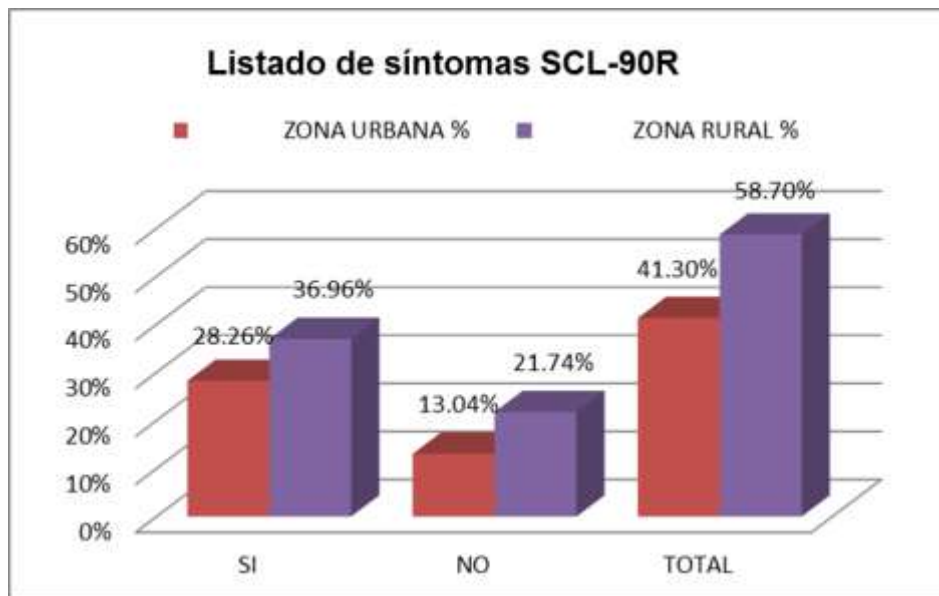
La figura 27 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la autoestima, en la zona urbana un 6.52% presentan un autoestima moderada-valorada, en la zona rural un 20.65% en cuanto a la autoestima baja-deteriorada, un 34.78% pertenecen a la zona urbana, mientras que un 38.04% pertenecen a la zona rural.

4. 5 TABLA DE PRESENCIA DE SINTOMAS DE LISTADO DE SINTOMAS SCL-90R

Tabla 28. Listado de síntomas SCL-90R

PRESENCIA DE SINTOMAS	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
SI	26	28.26%	34	36.96%
NO	12	13.04%	20	21.74%
TOTAL	38	41.30%	54	58.70%

Figura 28. Listado de síntomas SCL-90R



La figura 28 refleja que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto al listado de síntomas, en la zona urbana un 28.26% presentó síntomas, un 36.96% en la zona rural, mientras que un 13.04% de la zona urbana no presentaron síntomas, al igual que un 21.74% en la zona rural.

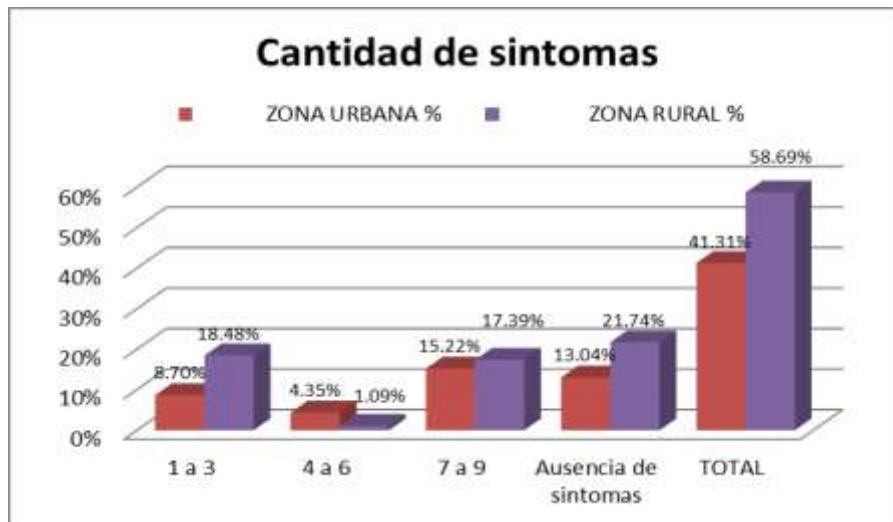
4.6 TABLA DE CANTIDAD DE SINTOMAS DEL LISTADO DE SINTOMAS SCL-90-R EN LAS PERSONAS QUE LOS PRESENTAN

(AREAS SIGNIFICATIVAS DEL PROBLEMA)

Tabla 29. Listado de síntomas SCL-90R

Cantidad de síntomas	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
1 a 3	8	8.70%	17	18.48%
4 a 6	4	4.35%	1	1.09%
7 a 9	14	15.22%	16	17.39%
Ausencia de síntomas	12	13.04%	20	21.74%
TOTAL	38	41.31%	54	58.69%

Figura 29. Listado de síntomas SCL-90R



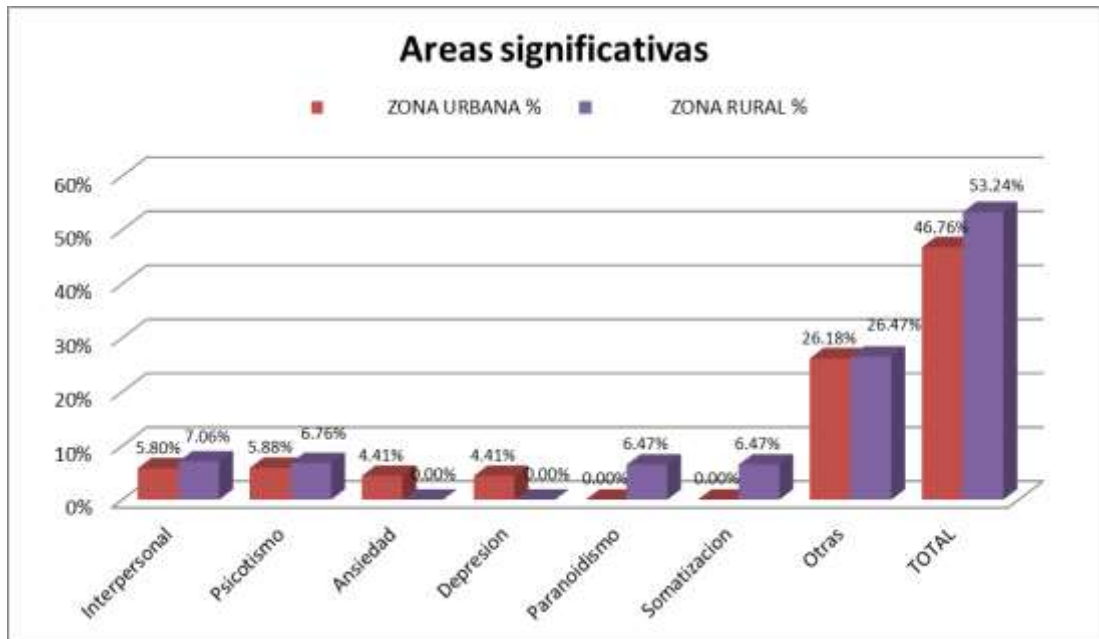
La figura 29 expresa que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a la cantidad de síntomas en la zona urbana el 8.70% presenta de 1 a 3 síntomas, en la zona rural un 18.48%, de 4 a 6 síntomas un 4.35% de la zona urbana, un 1.09% de la zona rural, de 7 a 9 síntomas un 15.22% de la zona urbana, mientras que un 17.39% viven en la zona rural, en cuanto a la ausencia de síntomas el 13.04% de la zona urbana y el 21.74% viven en la zona rural.

**4.7 TABLA DE AREAS SIGNIFICATIVAS MÁS Y MENOS FRECUENTES
EN LAS PERSONAS QUE LOS PRESENTAN**

Tabla 30. Listado de síntomas SCL-90R

Áreas significativas	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
Interpersonal	20	5.80%	24	7.06%
Psicotismo	20	5.88%	23	6.76%
Ansiedad	15	4.41%	0	0.00%
Depresión	15	4.41%	0	0.00%
Paranoidismo	0	0.00%	22	6.47%
Somatización	0	0.00%	22	6.47%
Otras	89	26.18%	90	26.47%
TOTAL	159	46.76%	181	53.24%

Figura 30. Listado de síntomas SCL-90R



La figura 30 muestra que de las 92 mujeres evaluadas, en cuanto a las áreas significativas que se presentan en la relación interpersonal en la zona urbana se presenta con el 5.80% en la zona rural con el 7.06%, en cuanto al psicoticismo en la zona urbana el 5.88%, en la zona rural el 6.76%, en la ansiedad el 4.41% viven en la zona urbana, en la zona rural se obtuvo un 0.00%, en cuanto a la depresión el 4.41% pertenecen a la zona urbana, el 0.00% a la zona rural, en cuanto al paranooidismo el 0.00% viven en la zona urbana, el 6.47% en la zona rural, en cuanto a la somatización el 0.00% pertenecen a la zona urbana, el 6.47% a la zona rural, con referencia a "otras" el 26.18% viven en la zona urbana, mientras el 26.47% pertenecen a la zona rural.

4.8 Análisis de hallazgos de investigación

Con base a los datos obtenidos de los instrumentos que se le administraron a las 92 mujeres evaluadas, se procede a realizar un análisis comparativo de los resultados entre la zona rural y urbana, como también un contraste con los hallazgos teóricos bibliográficos de esta investigación.

En la pregunta ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen? En la categoría, nunca hubo experiencias así, el 16.30% respondió que nunca hubo experiencias de maltrato en su familia de origen, así mismo, se hace énfasis en que tanto las mujeres víctimas como las parejas de estas, han percibido violencia por parte de sus familias de origen, y manifiestan que esta era ejercida por parte de su padre hacia su madre con un 31.52% en la zona rural y un 9.78% en la zona urbana, así mismo mencionaron que sus abuelas también fueron maltratadas con un 7.61% en la zona rural y un 0.00% de la zona urbana; de este modo, el programa de Wehner (citado en Corsi 1995) explica que persiste en los hombres golpeadores el factor histórico y un déficit psicológico expresado en celotipia y representa un análisis de las relaciones de los padres, y relaciones entre hombres y mujeres, en este sentido se refleja la teoría del aprendizaje social de Bandura que explica que el ser humano hace referencia al poder relativo de los modelos masculino y femenino para provocar respuestas imitativas, tanto en hombres como en mujeres que han percibido directa o indirectamente situaciones de maltrato entre los miembros de la familia durante la niñez.

Además el 25% de mujeres de la zona rural y el 18.48% de la zona urbana, manifestó haber sufrido abuso físico y psíquico; generando en ellas un impacto psicológico, entendido según Echeburúa (2010) como: un deterioro psíquico

progresivo, que se agrava por la coincidencia de lesiones físicas y psíquicas, por la repetición de los hechos y su carácter impredecible, por la incapacidad de la mujer para afrontar adecuadamente ciertas situaciones”.

En este sentido la depresión moderada y grave se presenta con mayor intensidad en área rural, dicha zona refleja que un 25% presentan depresión moderada y un 13.04% presentan depresión grave, mientras que la zona urbana no presenta un porcentaje elevado en estas dos categorías.

Así mismo, en el cuestionario del trastorno de estrés postraumático, en cuanto a las mujeres que si presentaron el trastorno, se tiene un 26.09% en la zona rural y un 27.39% en la zona urbana, los síntomas con porcentaje más elevado son: Re experimentación/ Evitación/ Aumento de activación con un 23.91% en la zona rural, y un 13.04% en la zona urbana.

Con referencia a la autoestima en la zona urbana se refleja que el 34.78% presenta un autoestima baja-deteriorada, al igual que la zona rural con un 38.04% en cuanto al cuestionario síntomas SCL-90R, que identifica síntomas como: somatización, ansiedad, trastorno obsesivo compulsivo, depresión, relaciones interpersonales psicoticismo, paranoidismo, hostilidad y fobias; el 36.96% presenta síntomas en la zona rural, al igual que un 28.26% en la zona urbana, en esta misma línea, las mujeres que presentaron áreas significativas (siendo estas áreas aquellos síntomas con mayor puntuación) de problemática como resultado del cuestionario de síntomas, en la zona rural un 7.06% necesita tratarse con respecto a las relaciones interpersonales, al igual que un 5.80% de la zona urbana.

Teniendo en cuenta los resultados empíricos que se han obtenido se puede resaltar que la teoría expuesta en la investigación, teoría psicoanalítica, conductismo y psicología social dialéctica, se cumple en la mayoría de casos,

dado que se encontró que las consecuencias Psicológicas más habituales de las mujeres víctimas de violencia marital como explico (Echeburúa, 2010) se reflejaron en la información obtenida, tal es el caso de la depresión moderada que obtuvo un porcentaje más elevado en las mujeres residentes de la zona rural, así mismo las mujeres que presentaron síntomas del trastorno de estrés postraumático, como la re experimentación combinado con evitación y aumento de activación, además un elevado porcentaje reflejo sentimientos de autoestima baja-deteriorada, para finalizar se encontraron problemas en las relaciones interpersonales, se encontró que es un área significativa de problemática ya que esta obtuvo el porcentaje más elevado en la zona rural; según el cuestionario de síntomas SCL-90R contrastando así los hallazgos teóricos que explican que las mujeres víctimas de violencia marital presentan aislamiento social y ocultación de lo ocurrido.

4.9 Cronograma de actividades año 2014

M E S																					
Actividad	Semana	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
• Propuesta del proyecto al docente director		■																			
• Inscripción del proyecto			■																		
• Asesorías			■		■		■		■		■		■		■		■		■		
• Elaboración del proyecto			■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
• Entrega de avance proyecto del capítulo I y II al docente director																				■	
• Revisión del proyecto capítulo I y II																		■			

Cronograma de actividades año 2014

M E S																						
Actividad	Semana	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
• Revisión del proyecto Capítulo I y II																						
• Entrega de avance del proyecto																						
• Asesorías																						
• Defensa del proyecto Cap. I, II y III																						
• Elaboración Cap. IV																						

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Cap. V 																									
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión general de la investigación. 																									

Cronograma de actividades año 2015

Mes/ Semana Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
• Revisión general de la investigación																																
• Solicitud de Ratificación de Resultados de Procesos de Grado																																
• Revisión por parte de los miembros del tribunal calificador del trabajo de grado																																
• Entrega de observaciones al tribunal calificador de trabajo de grado																																
• Defensa pública de trabajo de grado																																

4.10 Recursos

Recursos materiales	Costos	Subtotal de costos
➤ Recursos didácticos (copias, impresiones y anillados).	\$450.00	\$450.00
➤ Transportes (UES, viajes a San Salvador, comunidades).	\$285.00	\$285.00
➤ Alimentación (desayuno, almuerzo, refrigerio).	\$700.00	\$700.00
➤ Recursos Humanos (docente director y tres integrantes del grupo).		
Costo total de la investigación:		\$1,435.00

CAPITULO V

CONCLUSIONES

- Las consecuencias psicológicas de las mujeres que sufren violencia marital residentes de la zona rural de la comunidad Santa Teresa, Cantón la Providencia y Comunidad Santa Gertrudis del municipio de Santa Ana son: la depresión moderada y grave que se presentan con mayor intensidad en dicha área, se refleja que un 25% presentan depresión moderada y un 13.04% presentan depresión grave.
- En el cuestionario del trastorno de estrés postraumático, en cuanto a las mujeres que si presentaron el trastorno, se tiene un 26.09% además dichas mujeres presentan un autoestima baja-deteriorada, con un 38.04% en cuanto al cuestionario de síntomas SCL-90R el 36.96% presenta sintomatología de relevancia clínica en la zona rural.
- Las consecuencias psicológicas de las mujeres que sufren violencia marital residentes de la zona urbana de la comunidad Enmanuel y Hacienda San Cayetano del Municipio de Santa Ana son: el trastorno de estrés postraumático con un 27.39%, los síntomas con porcentaje más elevado son: Re experimentación/ Evitación/ Aumento de activación con un 13.04%, con referencia a la autoestima se refleja que el 34.78% presenta un autoestima baja-deteriorada, en cuanto al cuestionario síntomas SCL-90R un 28.26% presenta sintomatología de relevancia clínica y un 5.80% de estas mujeres presentaron áreas significativas a tratar como resultado del cuestionario de síntomas.

- Las mujeres que se entrevistaron presentaron las siguientes características sociodemográficas: residen en la zona rural y urbana del municipio de Santa Ana, oscilan entre los 30-35 años de edad cronológica, asimismo presentan sintomatología de relevancia clínica debido al abuso físico y psíquico causando un impacto psicológico en ellas, manifestado en un deterioro psíquico progresivo, a través de: trastornos de ansiedad, depresión, trastorno de estrés posttraumático y síndrome de Estocolmo.
- Un 63.05% de mujeres sufren violencia marital y las parejas de estas han percibido este tipo de violencia en sus familias de origen; siendo así que los hallazgos teóricos encontrados en la teoría del conductismo aprendizaje social de Bandura que hace referencia a “el poder relativo de los modelos masculinos y femeninos para provocar respuestas imitativas que están en función del grado de adecuación al sexo de la conducta en cuestión” se pudieron constatar en esta investigación.
- Las mujeres que más sufren violencia marital son: amas de casa, costureras y vendedoras, según los hallazgos teóricos al igual que en los bibliográficos encontrados en la Normativa Nacional para la igualdad de Género, ISDEMU (2011) (p. 37). Contemplado en capítulo I, Sistema Problemático de esta investigación.

REFERENCIAS

- Adler, A. (1970). *El sentido de la vida*. Barcelona: Editorial Luis Miracle S.A.
- Augusto, B. (1879). *La mujer en el socialismo*.
- Ayter, E. P. (2007). *La violencia de género*. Barcelona: Uoc.
- Almonacid, F. (1996). *Investigación social sobre violencia conyugal*.
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 1-17.
- Bandura, A. (1983). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*.
Editorial Alianza.
- Baró, I. (2008). *Acción e ideología. Psicología social*. Centro América UCA.
- Barbera, E. (2005). *Psicología y género*. Madrid, Pearson Education.
- Corsi, J. (1990) *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*.
Fundación mujeres
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar una mirada interdisciplinaria*, sobre un gran
problema social. Argentina: Editorial Paidós.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Editorial Paidós.
- Dorsch F. (1981) *Diccionario de la psicología*. Barcelona. Editorial Herder
- Diccionario Enciclopédico (1998) Editorial océano
- Echeburua E. (2010). *¿Por qué víctima es femenino, y agresor masculino?*
Madrid: Editorial Piramide.
- Falcon, M. T. (2001). *La violencia en casa*. Editorial Paidós.
- Ferreira G. (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Editorial Paidós

- Grosman, C. (1997). *Violencia en la familia, la relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*. Buenos aires: Editorial Universida de Buenos Aires.
- Gil E. (2007). *La violencia de género*. Barcelona.Editorial UOC.
- Giraldo N. (1981). *Explorando la sexualidad humana*. México. Editorial Trillas S.A.
- Gomez-B. (2009). *Violencia Intrafamiliar. Hacia unas relaciones familiares sin violencia*. Madrid: Editorial Universidad Pontificia Comillas.
- Hernández, F. A. (2000). *Violencia Masculina en el hogar*. México. Editorial Pax Mexico.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education
- ISDEMU. (2011) *Normativa Nacional para la igualdad de género*. San salvador
- Talleres gráficos UCA
- Labrador F. J. (2011). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid: Ediciones piramide.
- Montagu, A. (1985). *La naturaleza de la agresividad humana*. Editorial Alianza.
- Navas, V. M. (2014) *La investigación social su metodología. Centro de investigación en ciencias humanidades*. El Salvador. Segunda edición.
- Petrovsky A. (1987). *Psicología general*. El Salvador C.A. Ediciones de cultura popular
- Perrone, M. N. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Barcelona: Editorial Paidós.

PNUD, P. d. (2000). *Informe "violencia de género en El Salvador"*. San Salvador: Editorial Talleres de imprenta criterio.

Rodríguez, C. M. (2007). *Metodología de la investigación*. Bogotá. Editorial Panamericana.

Pérez T. (2013) *Metodología de la investigación*.

Toro, R. J. (2004) *Fundamentos de medicina, Psiquiátrica*. Corporación para investigaciones-biológicas. Medellín, Colombia.

UNICEF (2000) *Informe sobre violencia doméstica*. San salvador

Walker, L. E. (1984) *El síndrome de la mujer maltratada*. Editorial Springer

GLOSARIO

Androcentrismo: Hace referencia a la práctica, consciente o no, de otorgar a los varones o al punto de vista masculino una posición central en la propia visión del mundo, de la cultura y de la historia.

Biopsicosocial: Es un modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad que postula el factor biológicos, psicológicos y factores sociales que desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

Celotipia: Celos que se sienten hacia la pareja se convierten en obsesión que destruye completamente el bienestar de la persona que lo padece, el de su pareja y el de su entorno familiar y social.

Dialéctica: El discurso en el que se contraponen una determinada concepción o tradición, entendida como tesis, y la muestra de los problemas y contradicciones, entendida como antítesis

Depresión: trastorno del estado de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad, culpabilidad.

Exosistema: Define al ambiente alejado del individuo, aquel que no es tangible en su vida diaria, pero que el afecta en forma indirecta, como las instituciones sociales.

Estereotipo: Percepción exagerada y con pocos detalles, simplificada, que se tiene sobre una persona o un grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y habilidades, y que buscan justificar o relacionar una cierta conducta en relación a determinada categoría social.

Innato: Cualidad o capacidad que no es aprendido y pertenece a la naturaleza de un ser desde su origen o nacimiento.

Matrilineales: Un sistema de linaje en la que la descripción del individuo se realiza por vía, materna por lo que los ancestros familiares principales son parientes de la madre.

Misógina: Es la aversión u odio a las mujeres, o la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello todo lo considerado como femenino, se le considera como la contra parte sexista.

Macro sistema: Ambiente socio-cultural del individuo, que incluye los valores, creencias, ideología política y otras influencia provenientes de la sociedad y cultura en la que vive el individuo

Microsistema: El ambiente que seda con la convivencia con padres, escolar y la formación como persona

Machismo: Expresión derivada de la palabra "macho", se define en el diccionario de la lengua española de la REA como actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres.

Psicosomático: Es un proceso de origen psíquico que tiene influencia en lo somático, en lo corpóreo.

Psiquismo: Pertenece al alma o a la actividad mental.

Punalúa: Se denomina a un tipo de organización parental propio de las sociedades de jefatura de Polinesia.

Patriarcado: Hace referencia a una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tendrían preeminencia en uno o varios aspectos, tales como la determinación de las líneas de descendencia.

Psicosocial: La conducta humana en su aspecto social.

Sentimiento de baja autoestima: Un conjunto de percepciones, pensamientos, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigido a nosotros mismos; nuestra valía personal

Sentimiento de culpa: Por algo que no hemos sido capaces de hacer.

Síndrome de estrés postraumático: Se caracteriza por la aparición de síntomas específicos tras la exposición a un acontecimiento estresante, o extremadamente traumático

Síndrome de Estocolmo: Es la mala interpretación que le dan las personas a la violencia contra su persona.

Trastorno de ansiedad: Miedo ansiedad anormal y patológica.

Trastornos Psicopatológicos: Enfermedades de carácter mental.

ANEXOS

5. APÉNDICES DE EVALUACIÓN

5.1 Instrumentos de evaluación del maltrato

5.1.1 Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Maltrato Doméstico (Echeburúa, Corral, Sarasua, Zubizarreta y Sauca, 1994, no publicada)

Nombre:.....

Terapeuta.....Nº:.....

1) EDAD

- Actual
- Al iniciar la relación
- Al iniciar la convivencia

2) ESTADO CIVIL

- Soltera
- Convivencia con una pareja estable
- Casada
- Separada
- Divorciada
- Viuda
- En trámites de separación

3) N° DE HIJOS

4) N° DE HERMANOS

5) ¿CON QUIÉN VIVE ACTUALMENTE?

6) NIVEL DE ESTUDIOS

- Lee y escribe
- E.G.B
- B.U.P./C.O.U.
- F.P.
- Universitarios
- Otros:

7) PROFESIÓN

8) LUGAR Y TIPO DE TRABAJO ACTUAL

9) NIVEL SOCIOECONÓMICO

10) TIPO DE ABUSO EXPERIMENTADO: FÍSICO/PSÍQUICO/SEXUAL

- El primer incidente
- Un incidente típico
- El incidente más grave
- Frecuencia del abuso en el último año
- El último incidente
 - ¿Ha experimentado abuso durante el noviazgo?
 - ¿Ha experimentado abuso durante el embarazo?

11) ACTOS COMETIDOS EN EL ABUSO

Personales:

- Insultos y amenazas
- Humillación y desvalorización
- Puñetazos
- Patadas
- Bofetadas
- Mordiscos
- Estrangulamientos
- Empujones
- Fracturas
- Agresiones sexuales
- Retención en el hogar
- Penurias en el hogar
- Penurias económicas
- Otros:

Contra los bienes:

- Romper objetos de la casa
- Tirar objetos por la ventana

12) MEDIO COACTIVO EMPLEADO

- Arma blanca
- Arma de fuego
- Objeto contundente
- Lanzamiento de objetos
- Otros:

- 13) EN ALGUNA OCASIÓN HA SENTIDO QUE SU VIDA ESTABA EN PELIGRO? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUANDO?
- 14) DENUNCIAS
 ___ N° de denuncias
 ___ Por iniciativa de:
 ___ N° de denuncias retiradas
 ___ N° de denuncias en curso
- 15) SALIDAS DEL HOGAR
 ___ N° de veces
 ___ Lugares donde ha acudido
 ___ Tiempo de estancia
- 16) ASISTENCIA MÉDICA POR LESIONES
 ___ N° de veces
 ___ tipo de asistencia
 ___ Adquisición de certificados médicos
- 17) ¿HA CONTADO EL ABUSO A ALGUIEN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿A QUIÉN?
- 18) ¿HA SUFRIDO ANTERIORMENTE ALGÚN OTRO TIPO DE DELITO?
 ___ En la edad adulta
 ___ En la infancia
- 19) HA HABIDO EXPERIENCIAS DE MALTRATO EN SU FAMILIA DE ORIGEN?
- 20) ¿HA PERCIBIDO ALGÚN TRATAMIENTO PSICOLÓGICO ANTERIORMENTE POR LA EXPERIENCIA DE ABUSO? EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUE TIPO? ¿CUANDO LO ABANDONO?
- 21) ¿HA TENIDO ALGÚN TIPO DE TRASTORNO PSICOLÓGICO ANTERIORMENTE? EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUÉ TIPO?
- 22) ¿HA RECIBIDO TRATAMIENTO PSICOLÓGICO? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁL?

- 23) ¿HA HABIDO EN SU FAMILIA ALGÚN TIPO DE TRASTORNO PSICOLÓGICO? EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUE TIPO?
- 24) ¿MANTIENE RELACIONES SEXUALES ACTUALMENTE?
- 25) ¿TIENE PROBLEMAS DE SALUD IMPORTANTES?
- 26) ¿HA TENIDO O TIENE PROBLEMAS DE ABUSO DE DROGAS O ALCOHOL?
- 27) HA TENIDO ALGÚN INTENTO O PENSAMIENTOS PERSISTENTES DE SUICIDIO?

DATOS A CONOCER DEL MALTRATADOR

EDAD: ACTIVIDAD LABORAL

- 28) ¿HA TENIDO O TIENE PROBLEMAS DE ABUSO DE DROGAS O ALCOHOL?
- 29) ¿HA TENIDO O TIENE ALGÚN TIPO DE TRASTORNO PSIQUIÁTRICO? EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUÉ TIPO?
- 30) ¿TIENE ALGÚN PROBLEMA RELACIONADO CON LOS CELOS?
- 31) ¿HA TENIDO O TIENE PROBLEMAS DE TIPO LABORAL?
- 32) ¿HA HABIDO EXPERIENCIAS DE MALTRATO EN SU FAMILIA DE ORIGEN?
- 33) ¿HA MALTRATADO FÍSICA O PSICOLÓGICAMENTE A LOS HIJOS? EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUÉ FORMA?

5.2.3 Inventario de Depresión de Beck (BDI) (Beck *et al.*, 1979)

NOMBRE: _____ N°: _____
TERAPEUTA: _____ FECHA: _____ EVALUACIÓN: _____

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación, señale cuál de las afirmaciones, de cada grupo describe mejor cómo se ha sentido DURANTE ESTA ÚLTIMA SEMANA, INCLUIDO EL DÍA DE HOY. Rodee con un círculo el número que está a la izquierda de la afirmación que considere aplicable a su caso, márquela también. Asegúrese de leer todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de efectuar la elección.

1. 0 No me siento triste.
1 Me siento triste.
2 Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.
3 Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.
2. 0 No me siento especialmente desanimado respecto al futuro.
1 Me siento desanimado respecto al futuro.
2 Siento que no tengo que esperar nada.
3 Siento que el futuro es desesperanzador y que las cosas no van a mejorar.
3. 0 No me siento fracasado.
1 Creo que he fracasado más que la mayoría de las personas.
2 Cuando miro hacia atrás, sólo veo fracaso tras fracaso.
3 Me siento una persona totalmente fracasada.
4. 0 Las cosas me satisfacen tanto como antes.
1 No disfruto de las cosas tanto como antes.
2 Ya no obtengo una satisfacción auténtica de las cosas.
3 Estoy insatisfecho o aburrido de todo.
5. 0 No me siento especialmente culpable.
1 Me siento culpable en bastantes ocasiones.
2 Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.
3 Me siento culpable constantemente.
6. 0 Creo que no estoy siendo castigado.
1 Siento que puedo ser castigado.
2 Espero ser castigado.
3 Siento que estoy siendo castigado.
7. 0 No me siento descontento conmigo mismo.
1 Estoy descontento conmigo mismo.
2 Me avergüenzo de mí mismo.
3 Me odio.
8. 0 No me considero peor que cualquier otro.
1 Me autocrítico por mis debilidades o por mis errores.
2 Continuamente me culpo por mis faltas.
3 Me culpo por todo lo malo que sucede.
9. 0 No tengo ningún pensamiento de suicidio.
1 A veces pienso en suicidarme, pero no lo haría.
2 Desearía suicidarme.
3 Me suicidaría si tuviese la oportunidad.
10. 0 No lloro más de lo que solía.
1 Ahora lloro más que antes.
2 Lloro continuamente
3 Antes era capaz de llorar, pero ahora no puedo incluso aunque quiera.
11. 0 No estoy más irritado de lo normal en mí.
1 Me molesto o irrito más fácilmente que antes.
2 Me siento irritado continuamente.
3 No me irrito absolutamente nada por las cosas que antes solían irritarme.
12. 0 No he perdido el interés por lo demás.
1 Estoy menos interesado en los demás que antes.
2 He perdido la mayor parte de mi interés por los demás.
3 He perdido todo interés por los demás.

- 13. 0 Tomo decisiones más o menos como siempre he hecho.
 - 1 Evito tomar decisiones más que antes.
 - 2 Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.
 - 3 Ya me es imposible tomar decisiones.
- 14. 0 No creo tener peor aspecto que antes.
 - 1 Estoy preocupado porque parezco mayor o poco atractivo.
 - 2 Creo que se han producido cambios permanentes en mi aspecto que me hacen parecer poco atractivo.
 - 3 Creo que tengo un aspecto horrible.
- 15. 0 Trabajo igual que antes.
 - 1 Me cuesta un esfuerzo extra comenzar a hacer algo.
 - 2 Tengo que obligarme mucho para hacer todo.
 - 3 No puedo hacer nada en absoluto.
- 16. 0 Duermo tan bien como siempre.
 - 1 No duermo tan bien como antes.
 - 2 Me despierto una o dos horas antes de lo habitual y me resulta difícil volver a dormir.
 - 3 Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.
- 17. 0 No me siento más cansado de lo normal.
 - 1 Me canso más fácilmente que antes.
 - 2 Me canso en cuanto hago cualquier cosa.
 - 3 Estoy demasiado cansado para hacer nada.
- 18. 0 Mi apetito no ha disminuido.
 - 1 No tengo tan buen apetito como antes.
 - 2 Ahora tengo mucho menos apetito.
 - 3 He perdido completamente el apetito.
- 19. 0 Últimamente he perdido poco peso o no he perdido nada.
 - 1 He perdido más de 2 kilos.
 - 2 He perdido más de 4 kilos.

3 He perdido más de 7 kilos.

Estoy a dieta para adelgazar: SÍ NO

- 20. 0 No estoy preocupado por mi salud más que lo normal.
 - 1 Estoy preocupado por problemas físicos como dolores, molestias, malestar de estómago o estreñimiento.
 - 2 Estoy preocupado por mis problemas físicos y me resulta difícil pensar en algo más.
 - 3 Estoy tan preocupado por mis problemas físicos que soy incapaz de pensar en cualquier otra cosa.
- 21. 0 No he observado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.
 - 1 Estoy menos interesado por el sexo que antes.
 - 2 Ahora estoy mucho menos interesado por el sexo.
 - 3 He perdido totalmente mi interés por el sexo.

Puntuación	Diagnóstico
0-9	Depresión ausente o mínima
10-18	Depresión leve
19-29	Depresión moderada
30-63	Depresión grave

Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático

(Echeburúa et al, 1997)

Nombre:..... Nº:.....

Edad:..... Fecha:.....

Colóquese en cada frase la puntuación correspondiente de 0 a 3 según la frecuencia e intensidad del síntoma.

0: NADA

1: UNA VEZ POR SEMANA O MENOS/POCO

2: DE 2 A 4 VECES POR SEMANA/BASTANTE

3: 5 O MÁS VECES POR SEMANA/MUCHO

SUCESO TRAUMATICO: _____

¿Cuánto tiempo hace que ocurrió (meses/años)? _____

¿Desde cuándo experimenta el malestar? _____

REEXPERIMENTACION.

1. ¿Tiene recuerdos desagradables y recurrentes del suceso, incluyendo imágenes, pensamientos o percepciones? _____

2. ¿Tiene sueños desagradables y repetitivos sobre el suceso? _____
3. ¿Realiza conductas o experimenta sentimientos que aparecen como si el suceso estuviera ocurriendo de nuevo? _____
4. ¿Sufre de malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerda algún aspecto del suceso? _____
5. ¿Experimenta una reactividad fisiológica al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerda algún aspecto del suceso? _____

EVITACION

1. ¿Se ve obligado a realizar esfuerzos para ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones asociadas al suceso? _____
2. ¿tiene que esforzarse para evitar actividades, lugares o personas que evocan el recuerdo del suceso? _____
3. ¿Se siente incapaz de recordar alguno de los aspectos importantes del suceso? _____
4. ¿Observa una disminución marcada del interés por las cosas o de la participación en actividades significativas? _____
5. ¿Experimenta una sensación de distanciamiento o de extrañeza respecto a los demás? _____
6. ¿Se siente limitado en la capacidad afectiva (por ejemplo, incapaz de enamorarse)? _____
7. ¿Nota que los planes o esperanzas de futuro han cambiado negativamente como consecuencia del suceso (por ejemplo, realizar una carrera, casarse, tener hijos etc.) _____

Puntuación de Síntomas de Evitación:

(Rango 0-21)

AUMENTO DE ACTIVACION

1. ¿Se siente con dificultad para conciliar o mantener el sueño?

2. ¿Esta irritable o tiene explosión de ira?

3. ¿Tiene dificultades de concentración?

4. ¿Está usted excesivamente alerta (por ejemplo, se para de forma súbita para ver quien está a su alrededor, etc.) desde el suceso?

5. ¿Se sobresalta o se alarma más fácilmente desde el suceso?

Puntuación de Síntomas de Activación:

(Rango 0-15)

Puntuación Total de la Gravedad del Trastorno de Estrés postraumático:

(Rango 0-51)

ESCALA COMPLEMENTARIA

Manifestaciones somáticas de la ansiedad en relación con el suceso.

- Respiración entrecortada (disnea) o sensación _____
- Dolores de cabeza _____
- Palpitaciones o ritmo cardíaco acelerado (taquicardia) _____
- Dolor o malestar en el pecho _____
- Sudoración _____
- Mareos, sensación de inestabilidad o desmayo _____
- Nauseas o malestar abdominal _____
- Sensación de extrañeza respecto a uno mismo o de irrealidad _____
- Entumecimiento o sensación de cosquilleo _____
- Sofocos y escalofríos _____
- Temblores o estremecimientos _____
- Miedo a morir _____
- Miedo a volverse loco o perder el control _____

Puntuaciones específica de las manifestaciones somáticas de la ansiedad: _____

(Rango 0-39)

Trastorno de estrés postraumático

Se requiere la presencia de 1 síntoma en el apartado de reexperimentación; de 3, en el de evitación; y de 2 en el aumento de la activación

SI

Gravedad del Trastorno de estrés postraumático.

Agudo (1-3 meses)

Crónico (>3 meses)

Con inicio demorado

No

	Punto de corte	Puntuación obtenida
Escala global (Rango 0-51)	15	
Escalas específicas		
Reexperimentación (Rango 0-15)	5	
Evitación (Rango 0-21)	6	
Aumento de la activación (Rango 0-15)	4	

Escala de Autoestima (Rosenberg, 1965)

Nombre:..... Nº:.....

Edad:..... Fecha:.....

Por favor, conteste a los siguientes resultados ítems rodeando con un círculo la respuesta que considere adecuada:

Respuestas

1= Muy de acuerdo

2= De acuerdo

3= Muy desacuerdo

4= Muy en desacuerdo

1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás. (*)

1	2	3	4

Muy	De	En	Muy
de acuerdo	acuerdo	desacuerdo	en desacuerdo

2. Me inclino a pensar que, en conjunto soy un fracasado.

1	2	3	4
_____	_____	_____	_____
Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo

3. Creo que tengo varias cualidades buenas (*)

1	2	3	4
_____	_____	_____	_____
Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo

4. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente. (*)

1	2	3	4
_____	_____	_____	_____
Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo

5. Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.

1	2	3	4
_____	_____	_____	_____

Muy De En Muy
de acuerdo acuerdo desacuerdo en desacuerdo

6. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo. (*)

1 2 3 4
|-----|-----|-----|
Muy De En Muy
de acuerdo acuerdo desacuerdo en desacuerdo

7. En general, estoy satisfecho conmigo mismo. (*)

1 2 3 4
|-----|-----|-----|
Muy De En Muy
de acuerdo acuerdo desacuerdo en desacuerdo

8. Desearía valorarme más a mí mismo.

1 2 3 4
|-----|-----|-----|
Muy De En Muy
de acuerdo acuerdo desacuerdo en desacuerdo

9. A veces me siento verdaderamente inútil.

1	2	3	4
_____	_____	_____	_____
Muy	De	En	Muy
de acuerdo	acuerdo	desacuerdo	en desacuerdo

10. A veces siento que no sirvo para nada.

1	2	3	4
_____	_____	_____	_____
Muy	De	En	Muy
de acuerdo	acuerdo	desacuerdo	en desacuerdo

Clave de corrección de la Escala de Autoestima:

Rango del cuestionario: 10-40. A mayor puntuación, mayor autoestima.

La puntuación total se obtiene sumando la puntuación directa de los ítems 2-5-8-9-10 y la puntuación invertida de los ítems con asteriscos 1-3-4-6-7.